



Guido Lombardi Elías

Congresista de la República



Gestión Parlamentaria 2017-2018

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN	4
FUNCIÓN LEGISLATIVA	5
ESQUEMA DEL CUESTIONARIO AZUL ADOPTADO COMO METODOLOGIA DEL DESPACHO CONGRESAL	6
CUADRO RESUMEN DE LAS PROPOSICIONES LEGISLATIVAS SUSCRITAS POR EL CONGRESISTA	8

ARCHIVO GRÁFICO DE LABOR DE REPRESENTACIÓN

AGOSTO 2017	13
SEPTIEMBRE 2017	18
OCTUBRE 2017	27
NOVIEMBRE 2017	31
DICIEMBRE 2017	36
ENERO 2018	37
MARZO 2018	38
ABRIL 2018	39
MAYO 2018	45
JUNIO 2017	49
JULIO 2017	50

ENTREVISTAS

DATA:

ENTREVISTAS / MES	53
COYUNTURA / MES	57
ENTREVISTAS / MEDIOS	58
ENTREVISTAS / PLATAFORMA	61
AGOSTO 2017	62
SEPTIEMBRE 2017	70
OCTUBRE 2017	73
NOVIEMBRE 2017	88
DICIEMBRE 2017	90
FEBRERO 2018	120
MARZO 2018	151
ABRIL 2018	158
MAYO 2018	162
JUNIO 2018	194
JULIO 2018	211

ANEXOS

RELACIÓN DE OFICIOS	229
MOCIONES SUSCRITAS POR EL CONGRESISTA	234
PERSONAL DE DESPACHO	237

PRESENTACIÓN

El periodo anual de sesiones 2017-2018 será recordado por un enfrentamiento, casi permanente, entre la fuerza parlamentaria mayoritaria y el Ejecutivo. A ello habría que añadir un clima político ya bastante enrarecido con el escándalo Lava Jato y las últimas denuncias que involucran a buena parte de la administración de justicia. No se pudo detallar en este informe los pormenores de la crisis política vivida – y subsistente – pero es necesario advertir a la ciudadanía que dicha situación ha postergado reformas que el país reclama hace ya tiempo.

No obstante lo anterior, hemos podido sacar adelante importantes normas que han requerido un enorme esfuerzo de concertación política y no pocas asperezas, propias del quehacer parlamentario.

Así, por ejemplo, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera me tocó impulsar la modificación de la norma que reemplazaría al DU 003 de modo tal que, por un lado, se garantice la reparación civil que corresponde al Estado en el caso de las empresas involucradas en los escándalos de corrupción y, por el otro, se destraben las obras de infraestructura que han sido afectadas por el proceso de investigación.

Igualmente, en la que constituye la culminación de un esfuerzo que llevaba 17 años, se aprobó la norma que permitirá la supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito a cargo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. De esta manera se protege el ahorro público y se propina un duro golpe a la informalidad que era aprovechada por estafadores y lavadores de dinero proveniente del narcotráfico y la minería ilegal.

Por otro lado, con entusiasmo y convicción, hemos iniciado una campaña para reducir el uso irracional del plástico. Nuestro proyecto de ley (PL 2368/2017) fue debatido en la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología siendo aprobado un dictamen con texto sustitutorio que espera ser agendado en el Pleno del Congreso. Nos complace el apoyo ciudadano a esta iniciativa, aunque nos preocupa las resistencias al interior de la Representación Nacional a dar pasos decisivos en favor del ambiente.

Pongo a disposición de la ciudadanía este informe anual y con él mi compromiso de persistir en el empeño de representarlos de manera digna, como merecen.

GUIDO LOMBARDI ELÍAS
Congresista de la República

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

La representación constituye la razón de ser de la labor parlamentaria. Es de ella de la que derivan la posibilidad de legislar y fiscalizar. En nuestro caso particular, los votantes de Lima han sido nuestros electores, pero, una vez asumido el cargo y en virtud de lo señalado en el artículo 93° de la Constitución Política, los congresistas representamos a la Nación.

Por ello, a lo largo del último año he mantenido contacto con ciudadanos de diversos lugares del país como mi natal Tacna, Ucayali, Loreto y Cusco. Todo ello ha permitido canalizar sus inquietudes a las autoridades correspondientes, así como acompañarlos en sus demandas ciudadanas respetando estrictamente la independencia de poderes.

En las páginas siguientes se podrá apreciar el testimonio de esta labor en la que siempre me acompaña el cariño de la población que no cesaré de agradecer.

FUNCIÓN LEGISLATIVA

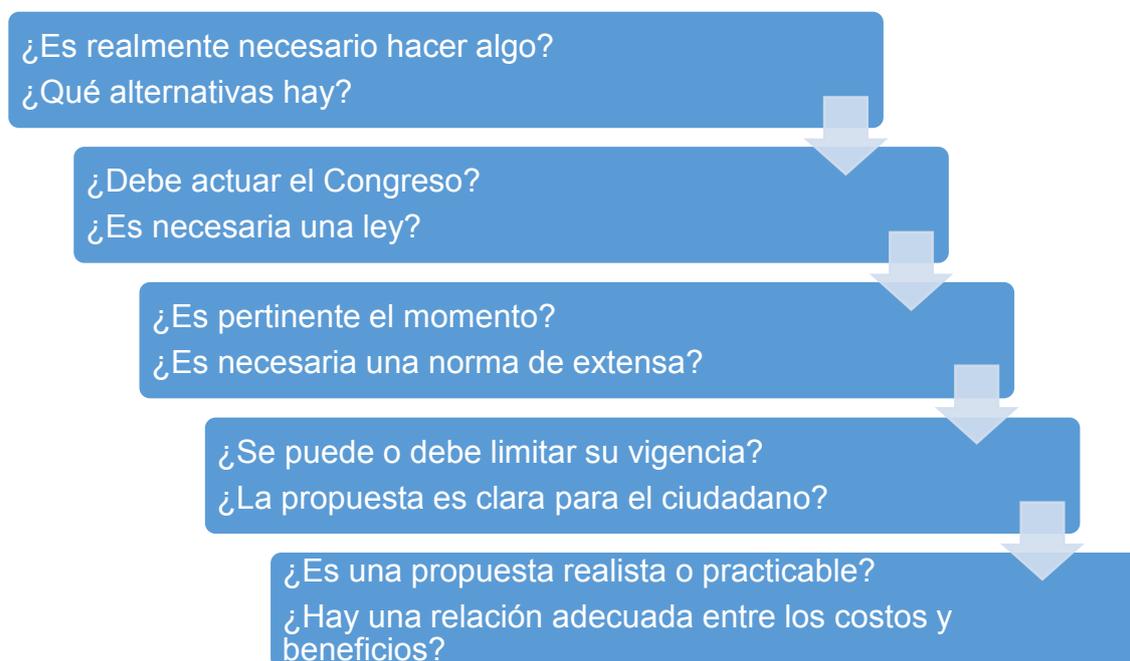
La elaboración de un proyecto de ley, su presentación y sustentación y, finalmente, su aprobación es un proceso complejo; a menudo poco conocido por el ciudadano de a pie. De hecho, suele ponerse especial énfasis en la presentación de un proyecto sin reflexionar lo suficiente en torno a todo el trabajo de investigación previo que ello debe haber implicado. Tampoco se hace el debido seguimiento del trámite que los proyectos siguen tras su presentación siendo que muchos ni siquiera se ponen a debate y su destino termina siendo el archivo.

En el despacho congresal hemos adoptado una metodología para el trabajo de propuestas legislativas que se basa en el llamado “Cuestionario Azul”¹. Esta metodología que ha demostrado combatir la proliferación legislativa es “en términos teóricos (...) un instrumento de control que pone el acento en contrastar la necesidad o no de nueva legislación, o modificación de las regulaciones existentes, inquirendo si es indispensable hacerlo en vistas al fin perseguido, o si hay otras alternativas. Exige que se expongan los objetivos y necesidad del proyecto y sus disposiciones, los supuestos materiales que condicionan su aplicación y las fuentes de conocimiento sobre ellos, si existen o no otras soluciones posibles, y en particular, si para lograr su finalidad debe intervenir el Estado y en que instancia, o pueden hacerlo directamente los particulares.”

Como consecuencia de este trabajo sistemático, el despacho congresal sigue una metodología que consiste en absolver un *check list* que permite ir avanzando en la elaboración de un proyecto que contiene en sí mismo un control de calidad previo.

¹ <https://estudioslegislativos.files.wordpress.com/2012/12/cuestionario-azul-pel-gervan.pdf>

ESQUEMA DEL CUESTIONARIO AZUL ADOPTADO COMO METODOLOGIA DEL DESPACHO CONGRESAL



Esta ha sido la metodología usada en la elaboración, por ejemplo, del Proyecto de Ley que prohíbe el uso de bolsas de polietileno y otros materiales de plástico convencional entregados por distintos tipos de comercios para transporte de productos y mercancías.

<http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/CLProLey2016.nsf/Parlamentarios/981062BA7D4604F8052582270082215E?opendocument>

Igualmente, es el camino que se ha seguido para el diseño y presentación del Proyecto de Reforma Constitucional del artículo 90° de la Constitución Política del Perú, con el fin de que los candidatos a la Presidencia de la República sean simultáneamente candidatos a una representación parlamentaria.

<http://www2.congreso.gob.pe/sicr/tradocestproc/CLProLey2016.nsf/Parlamentarios/2E5465B2868DF1DC0525819900812301?opendocument>

Congreso de la República: el top ten de la legislatura

El recuento de los 10 hechos más destacados, polémicos y comentados de la segunda parte del período



Los sucesos más destacados, polémicos y comentados de la segunda parte de la legislatura del 2017-2018. (Composición: El Comercio)

Martin Hidalgo Bustamante

20.06.2018 / 12:00 pm

3. Destacados y criticados

Los destacados: **Guido Lombardi** y Víctor Andrés García Belaunde, quienes sacaron adelante la ley para supervisar a las cooperativas.

Los criticados: Yesenia Ponce (acumula seis denuncias en la Comisión de Ética sin aclarar ninguna de ellas).

Fuente: <https://goo.gl/6n3FHy>

A screenshot of a news article from Altavoz. The article title is "Guido Lombardi presenta proyecto de ley que propone reducir el uso de bolsas de plástico". To the right of the article is a Twitter post from Guido Lombardi (@GUIDOLOMBARDI) dated Feb 1, 2018, at 3:16 PM. The tweet says: "Lo ofrecido: Hoy presenté el proyecto de ley que contribuirá a reducir paulatinamente el uso de #BolsasPlásticas. Espero sus comentarios, pero sobre todo su apoyo." The tweet has 1,574 likes and 796 replies.

Fuente: <https://goo.gl/idoKko>

**CUADRO RESUMEN DE LAS PROPOSICIONES LEGISLATIVAS
SUSCRITAS POR EL CONGRESISTA**

03123	19/07/2018	En comisión	LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE EL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y NOMBRAMIENTO PARA LOS CARGOS DE JUECES Y FISCALES DE TODOS LOS NIVELES.
03100	10/07/2018	En comisión	LEY QUE DEROGA LA LEY 30793, LEY QUE REGULA EL GASTO DE PUBLICIDAD DEL ESTADO PERUANO.
02879	17/05/2018	Orden del Día	LEY QUE MODIFICA LA LEY 28298, LEY DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS.
02828	10/05/2018	En comisión	LEY QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO Y ESTRUCTURA DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA.
02821	09/05/2018	En comisión	LEY QUE REGULA LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN MARINA.
02795	03/05/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA EL CÓDIGO PROCESAL PENAL PROMULGADO POR DECRETO LEGISLATIVO 957, RESPECTO A LA VIDEO CONFERENCIA PARA LOS ACTOS PROCESALES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD POR CRIMEN ORGANIZADO BAJO EL RÉGIMEN CERRADO ESPECIAL.
02789	02/05/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 45 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1149, LEY DE LA CARRERA Y SITUACIÓN DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, PARA FORTALECER LOS ÓRGANOS DE INTELIGENCIA Y DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y LA POLICÍA NACIONAL EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO.
02709	17/04/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 27409, QUE OTORGA LICENCIA LABORAL POR ADOPCIÓN.
02708	17/04/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 29685, REFERIDA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS ESPECIALES EN CASOS DE DESAPARICIÓN DE NIÑOS, NIÑAS,

			ADOLESCENTES Y OTROS PARA FACILITAR SU DIFUSIÓN.
02705	16/04/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1322, QUE REGULA LA VIGILANCIA ELECTRÓNICA PERSONAL Y EL CÓDIGO PROCESAL PENAL PROMULGADO POR DECRETO LEGISLATIVO 957, Y CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE DESHACINAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE LIMA Y EL CALLAO A TRAVÉS DE LA VIGILANCIA ELECTRÓNICA PERSONAL.
02684	06/04/2018	En comisión	LEY QUE EXCLUYE LA ACUMULACIÓN DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE PROCESO Y LA CONFESIÓN SINCERA EN DELITOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 108-B (FEMINICIDIO) Y SU TENTATIVA.
02681	06/04/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 9 Y 10 DE LA LEY 28628, LEY QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.
02680	06/04/2018	En comisión	PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 27181, PARA REGULAR EL ESTABLECIMIENTO DE TERMINALES TERRESTRES Y CUMPLAN CON REGLAS MÍNIMAS DE FUNCIONAMIENTO. (PROYECTO ACTUALIZADO POR ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 7 DE MARZO DE 2018, NÚM. ANTERIOR 2393/2012-CR).
02644	04/04/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA EL CÓDIGO PROCESAL PENAL PROMULGADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 957, RESPECTO A LA INVESTIGACIÓN A FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA POR CRIMEN ORGANIZADO.
02631	27/03/2018	En comisión	LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE CONSTITUYE EL MODELO BICAMERAL EN EL PARLAMENTO NACIONAL.
02604	21/03/2018	En comisión	LEY QUE REGULA LAS FUSIONES Y ADQUISICIONES EMPRESARIALES PARA PROMOVER LA COMPETENCIA.
02588	16/03/2018	Publicado El Peruano	LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL

			GEOPARQUE NACIONAL ""RESERVA NACIONAL SAN FERNANDO"" EN LA PROVINCIA DE NAZCA, DEPARTAMENTO DE ICA.
02587	16/03/2018	Publicado El Peruano	LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL GEOPARQUE NACIONAL ""RESERVA NACIONAL DE PARACAS"" EN LA PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA.
02533	08/03/2018	En comisión	LEY QUE REGULA LAS SOCIEDADES DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO (SOCIEDADES B.I.C.)
02503	06/03/2018	En comisión	LEY QUE CREA EL SISTEMA INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS DE LA CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA.
02499	06/03/2018	Dictamen	LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD.
02442	20/02/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1267, LEY DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, RESPECTO A LA DEPENDENCIA DE LOS FRENTES POLICIALES.
02414	12/02/2018	En comisión	LEY QUE DEROGA EL ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY 30723, QUE DECLARA DE PRIORIDAD E INTERÉS NACIONAL LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS EN ZONAS DE FRONTERA Y EL MANTENIMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI.
02403	07/02/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA LA LEY 26859-LEY ORGÁNICA DE ELECCIONES, LEY 27863 - LEY DE ELECCIONES REGIONALES Y LA LEY 26864-LEY DE ELECCIONES MUNICIPALES, PARA PROMOVER LA IDONEIDAD DE LOS CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.
02370	01/02/2018	En comisión	LEY QUE CREA LA COMISIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DE ALIMENTOS PROCESADOS Y FÁRMACOS.
02369	01/02/2018	En comisión	LEY QUE OBLIGA AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE TODA CLASE DE PERMISOS, AUTORIZACIONES,

			INSRIPCIONES, DICTÁMENES, INFORMES, EXPEDIENTES TÉCNICOS Y OTROS ESTABLECIDOS POR DISPOSICIONES LEGALES RELACIONADOS A LA FASE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.
02368	01/02/2018	Dictamen	LEY QUE PROHIBE Y REEMPLAZA PROGRESIVAMENTE EL USO DE BOLSAS DE POLIETILENO Y OTROS MATERIALES DE PLÁSTICO CONVENCIONAL ENTREGADAS POR DISTINTOS TIPOS DE COMERCIOS PARA TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MERCADERIAS.
02357	31/01/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.
02357	31/01/2018	En comisión	LEY QUE MODIFICA LOS REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.
02350	30/01/2018	En comisión	CÓDIGO: PENAL 38, 69, 296, 296-A y 297//INHABILITACIÓN PERPETUA PARA LOS DELITOS DE TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y DE LAVADO DE ACTIVOS.
02332	18/01/2018	Dictamen	LEY QUE SANCIONA EL TRANSPORTES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN VEHÍCULOS DE TRANSPORTE FLUVIAL TERRESTRE O AÉREO SIN AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.
02000	12/10/2017	En comisión	LEY QUE MODIFICA LA SEGUNDA DISPOSICIÓN DEROGATORIA DEL DECRETO LEGISLATIVO 1044, QUE APRUEBA LA LEY DE REPRESIÓN DE LA COMPETENCIA DESLEAL Y RESTABLECE LA VIGENCIA DE LOS ARTÍCULOS 238, 239 DEL CÓDIGO PENAL QUE TIPIFICA LOS DELITOS REFERIDO INFORMACIONES FALSAS SOBRE CALIDAD DE PRODUCTOS.
01989	10/10/2017	Publicado El Peruano	CÓDIGO PENAL 82/PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL.
01984	06/10/2017	En comisión	LEY QUE MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY 30003, LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES Y PENSIONISTAS PESQUEROS.

01970	05/10/2017	En comisión	RENTA: ADUANA L. 27613/MODIFICA EL ARTÍCULO 3 QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 27613-LEY DE PARTICIPACIÓN EN RENTA DE ADUANAS Y EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 29775, LEY QUE PRECISA LOS PROGRAMAS A CARGO DEL FONDO EDUCATIVO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. QUE INCLUYE A LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE EDUCACIÓN DEL CALLAO EN LOS BENEFICIOS QUE ASIGNA EL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO.
01873	12/09/2017	En comisión	REFORMA CONST.59/RECONOCE EXPRESAMENTE LA PROMOCIÓN DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPES).
01872	12/09/2017	Dictamen	CÓDIGO: NIÑOS ADOLESCENTES L.27337/AUTORIZACIONES DE VIAJE A NIVEL JUDICIAL.
01871	12/09/2017	Dictamen	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1348, QUE APRUEBA EL CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES.
01870	12/09/2017	En comisión	LEY DE DESARROLLO DEL ARTÍCULO 197 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ, QUE REGULA LA COOPERACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ CON LAS MUNICIPALIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
01869	12/09/2017	En comisión	REFORMA CONST.90/LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SON SIMULTÁNEAMENTE CANDIDATOS A UNA REPRESENTACIÓN AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.
01818	24/08/2017	En comisión	LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 7, 14 DE LA LEY 27933, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
01811	24/08/2017	En comisión	LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES POR PARTE DE EXTRANJEROS EN ZONAS DE NUESTRAS FRONTERAS.

LABOR DE REPRESENTACIÓN

09-08-2017. Firma de la Política Nacional de Lenguas Originarias

En el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski aprobó la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad, que busca garantizar los derechos lingüísticos de los hablantes de lengua indígena u originaria en el ámbito nacional incorporando cambios y mejoras en el funcionamiento de la administración pública y en la prestación de servicios públicos.



09-08-2017. Autoridades y vecinos del Distrito de Alexander von Humboldt visitaron el Despacho del congresista Guido Lombardi.



El distrito de Alexander von Humboldt es uno de los cinco que conforman la provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali, bajo la administración del Gobierno regional de Ucayali en el Perú.

Nombre	DNI	Celular
Tiofilo Espinoza Bañez (Alcalde Distrital)	00181938	964914629
Francisco Antonio Pezo Torres	00018729	961638511
Gustavo Fabian	00188130	945005838

Temas tratados: Solicitud de representación del despacho en el desarrollo de obras:

1. Pavimento Avenida Perú del distrito Alexander Von Humboldt cuyo número de SNIP será remitido y cargo de solicitud al sector serán remitidos en los siguientes días.
2. Centro de Salud del mismo distrito que antes fue posta cuyo número de SNIP será remitido y cargo de solicitud al sector serán remitidos en los siguientes días.
3. Proyectos de saneamiento de dos caseríos del distrito.
4. Carretera y mejoramiento del camino de Misquillacu.

15-08-2017. Huánuco



Ministro de Transportes y Comunicaciones, gobernador regional y congresistas en firma del Decreto Supremo para la construcción de la carretera Huánuco-La Unión-Huallanca.

Se invertirán 80 millones de dólares en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Tuits:

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

Junto al ministro @bgiuffra firmando el Decreto Supremo que hace realidad el viejo anhelo de la carretera Huánuco-La Unión-Huallanca.

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

Con los comandantes FAP Ceccarelli y Huanqui, destacados oficiales y distinguidos peruanos. Gracias por todo, en especial por su paciencia.



MTCPeru
11:06 AM · 15 ago. 17



FAP - Oficial

23-08-2017. Evento conmemorativo “Historia y Compromiso con la Patria” por el 88° aniversario de la reincorporación de Tacta al Perú.



28-08-2017. Participación en los actos conmemorativos por el 88° aniversario de la reincorporación de Tacna a territorio nacional.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Con el presidente [@ppkamigo](#) participando en la Procesión de la Bandera por el 88 aniversario de la reincorporación de Tacna al suelo patrio.



11:33 AM · 28 ago. 17

01-09-2017. Conferencia Magistral “Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Originarios” en la Universidad Andina del Cusco (UAC).



“Las comunidades nativas, tanto amazónicas y andinas, son hoy más conscientes que nunca sobre su derecho a la consulta previa ante cualquier tipo de norma que pueda afectar o vulnerar sus derechos”, congresista Guido Lombardi.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

¡Magnífica experiencia con la juventud cusqueña! Hoy expuse sobre el derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios.



uandinacusco

1:57 PM · 01 sept. 17



02-09-2017. Visita de carácter informativo con relación al desarrollo de las actividades de la Organización Económica Campesina “Cuy Mágico” perteneciente a la comunidad de Patapallpa Alta, provincia de Quispicanchi, distrito Ocongate.



02-09-2017. Visita para conocer las actividades a la Institución Educativa Secundaria “Majestuoso Ausangate” en Llullucha, Cusco.



02-09-2017. Visita a la comunidad de Pacchanta, Provincia de Quispicanchi

Visita al distrito Ocongate.





Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Con Alberto Arango de la ONG
Suyana, en las faldas del Ausangate
apreciando los logros del Yachacruna
Lució Manduro.



5:24 p.m. · 02 set. 17

07-09-2017 / 08-09-2017. III Reunión Ministerial Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA) Viña del Mar, Chile 2017.



La Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA) es una plataforma de cooperación hemisférica emanada de la V Cumbre de las Américas celebrada en Trinidad y Tobago en abril de 2009. En la III Reunión Ministerial se concretó el intercambio en torno a los pilares de ECPA, promover el diálogo entre los países, así como entre los sectores público y privado, e impulsar sinergias a nivel regional en vistas a avanzar hacia la transición energética en las Américas, centrada en el desarrollo de energías sustentables, más eficientes, innovadoras y accesibles.



Integrantes del Parlamento Climático, acompañados de la viceministra de Energía, Ángela Grossheim, en la III Reunión Ministerial #ECPA2017



MemPeru y César Villanueva

11:19 AM · 07 sept. 17



Delighted to be attending #ECPA2017 and meeting with the Peruvian Ministry of Energy 🇵🇪 working to promote #cleanenergy in the Americas

Traducir del inglés



09-09-2017 / 10-09-2017. Mesa Redonda sobre la transición a las energías renovables y la electrificación del transporte en las Américas, organizada por el Parlamento del Clima en Santiago, Chile.



Temas abordados:

- Líneas de transmisión de larga distancia eficientes y sustentables para conectar zonas urbanas e industriales con áreas ricas en recursos renovables.
- Electrificación del transporte en las Américas.
- Mecanismos para acelerar la implementación de generación solar y eólica a gran escala.
- Minirredes en poblados para permitir a comunidades sin conexión a las redes nacionales utilizar sus recursos renovables.
- Redes inteligentes en ciudades y a escala nacional que permitan cargar vehículos eléctricos y vender energía acumulada en estos a la red en horas de alta demanda.
- Bonos de redes verdes y otros mecanismos financieros innovadores para financiar la nueva infraestructura de energías limpias.



MemPeru y 3 más
1:55 PM · 09 sept. 17 desde Santiago, Chile



Climate Parliament y MemPeru
10:41 AM · 10 sept. 17



Climate Parliament y MemPeru
3:16 PM · 10 sept. 17

Publicación en portal web Climate Parliament



Climate Parliament
Legislators working worldwide to combat climate change

Home News About Us

Events

Legislators from across the Americas discuss the renewable energy transition in Santiago, Chile

September 20, 2017



Climate Parliament



climateparl.net Santiago, Chile 2017

Santiago, Chile | On 9th and 10th September, 2017, Climate Parliament brought together 60 MPs, experts and business leaders from across Latin America to discuss the acceleration of a transition to clean energy in the region. The regional parliamentary hearing followed the third Energy and Climate Partnership of the Americas (ECPA) Ministerial Meeting in Vala del Mar (7th - 8th September) at which Climate Parliament held a side event.

The first day of the event was held at the National Congress building in Santiago. Chile's Minister for Energy, Mr Andres Rebolledo, opened proceedings by highlighting that a proactive renewable energy transition is the only way forward for a country such as Chile. Climate Parliament's Secretary General Nicholas Dunlop echoed these thoughts, stating the importance of accepting the "external reality" of climate change, and that "climate change is not under control - that is the challenge that faces us."



What followed was a day of stimulating and informative presentations and discussions on renewable energy integration, electric vehicles, smart grids, renewable energy communities and the financing plans for such projects. Presenters included business leaders such as Alexandre Tonello from Enebras and Pierre Devillers from ENGIE, as well as experts including Professor Jaime Aice from the University of Chile, Pedro Gamio - former Vice Minister of Energy for Peru, Carlos Finat - Executive Director of the Chilean Association of Renewable Energy (ACERA), and a virtual presentation from Richard Kautzman, the Chair of Energy and Finance for New York.

Additionally, India's Ambassador to Chile, H.E. Anita Nayyar gave a presentation to the group on the International Solar Alliance, which promotes Indian and global investment in solar power development. The aim is to provide cheap solar power to millions of people around the world. Ms Nayyar encouraged the countries of the Americas to sign and ratify the agreement.

On Sunday, discussions centred on the launch of Climate Parliament's Green Grid Initiative. This South-South initiative will bring together 20 developing countries to power the world through renewable energy by implementing smart electricity grids at all levels. Participants around the table shared their thoughts on the actions and next steps needed to fulfil the ambitious but necessary goal of powering the world with 100% renewable energy by mid-century.

The second day of the event also included a trip to the Quilapin Solar Generation Plant in Colina. This huge solar park has a 130 MW capacity with over 350,000 solar panels spanning 247 hectares of land, and inspired parliamentarians to be proactive in promoting renewable energy projects in their own governments.



This parliamentary hearing was made possible by support from the Swiss Agency for Development and Cooperation (SDC).

Now available: check out a selection of [photos](#) and [presentations](#) from the event!

Tags: events santiago Chile parliament Renewable Energy solar

Enlace:

<http://www.climateparl.net/single-post/2017/09/20/Legislators-from-across-the-Americas-discuss-the-renewable-energy-transition-in-Santiago-Chile?platform=hootsuite>

12-09-2017. Ceremonia de condecoración a los 86 miembros del GEIN al cumplirse 25 años de la captura de Abimael Guzmán.



El Presidente Pedro Pablo Kuczynski condecoró con la "Medalla al Defensor de la Democracia" en el grado de "Gran Cruz" a los exintegrantes del – desactivado - Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) de la Policía Nacional, que capturaron a Abimael Guzmán el 12 de septiembre de 1992.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Participando en la ceremonia de condecoración a los miembros del GEIN en Palacio de Gobierno.



2:24 PM · 12 sept. 17

17-10-2017. Firma de petición ciudadana “Por una educación laica y sin discriminación”. Múltiples bancadas se sumaron a la campaña “Perú Estado Laico” organizada por Católicas por el Derecho a Decidir – Perú.



“Somos congresistas de diversas bancadas los que venimos a pedir una escuela laica y sin discriminación, ya que es lo mínimo que tenemos para demostrar que somos una sociedad capaz de reflejar la diversidad de creencias y de convivencia pacífica”, manifestó el congresista Guido Lombardi.

 **Católicas CDD Perú**
@CDDperu

@GuidoLombardiE, congresista de la República en el lanzamiento de la campaña "Escuelas sin Discriminación"
#IglesiasYEstadoSeparados



12:18 PM · 17 oct. 17

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

Demostremos que somos una sociedad capaz de respetar la diversidad de creencias. #EscuelasLaicas #EscuelasSinDiscriminación.



1:49 PM · 17 oct. 17

17-10-2017. Semana de la Inclusión (MIDIS)

El parlamentario Guido Lombardi, participó en el VI Foro Semana de la Inclusión Social, evento organizado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Tema: Cierre de brechas de acceso a la infraestructura y servicios básicos.



 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

Llegar al bicentenario con el 100% de la población urbana con acceso al agua potable es una meta importante del Gobierno.
[#SemanaMIDIS](#)



4:37 PM · 17 oct. 17

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

La anemia tiene que ver con la mala calidad del agua y no solo con la mala alimentación.
[#SemanaMIDIS](#)



4:51 PM · 17 oct. 17

22-10-2017. Censos 2017

El congresista de Peruanos por el Kambio (PpK), Guido Lombardi, demostró su compromiso cívico ejerciendo la labor de empadronador en los Censos Nacionales 2017.



24-10-2017. Plataforma de lucha contra la anemia y la desnutrición (PCM)

Reunión de la Premier Mercedes Aráoz con la ministra Fiorella Molinelli (MIDIS), Grupo Inversión por la Infancia, y congresistas de la multiplataforma por la infancia.



07-11-2017. Reunión PNUD

Reunión con autoridades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se discutió la necesidad de difundir la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todos los niveles de Gobierno.



16-11-2017. Firma de ley para uso medicinal del cannabis

El presidente de la República firmó la ley de uso medicinal del cannabis. Esta norma se dio a iniciativa de los congresistas Alberto de Belaunde, Tania Pariona y Gloria Montenegro.



20-11-2017. Día Mundial de los Niños

Autoridades celebraron junto a estudiantes del colegio Fe y Alegría 2 en San Martín de Porres el “Día de la Convención Internacional de los Derechos del Niño” conmemorado por la UNICEF.



Guido Lombardi @GuidoLombar... · 1h

#DíaMundialDeLosNiños Todos comprometidos con la igualdad de oportunidades. ¡Magnífica experiencia con los niños y niñas del Colegio Fe y Alegría!



UNICEF Perú y 3 más

21-11-2017. Instalación y Primera Sesión Ordinaria del grupo de Trabajo Infancia, Niñez y Adolescencia en las Políticas Públicas (Período Anual de Sesiones 2017-2018).



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

#AHORA Instalación y 1ra Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo Primera Infancia, Niñez y Adolescencia en las Políticas Públicas. #UnidosPorLosNiños

Nuestra responsabilidad como congresistas no se debe limitar al presupuesto, debemos velar por la implementación de normas en favor de la niñez comenzando por el Código de los Niños y Adolescentes.

Estamos en un momento clave, en pocos días se aprobará el Presupuesto General de la República y allí debemos encontrar el espacio para destinar los recursos necesarios a la niñez.

Tenemos los recursos técnicos, humanos, económicos y la voluntad política para atender las necesidades de la niñez.

Ningún desaliento se justifica porque en nuestros niños hay una conciencia mayor que la nuestra para superar los problemas.

UNICEF Perú y 6 más
9:49 AM · 21 nov. 17

12:07 PM · 21 nov. 17 desde Lima, Perú

12:42 PM · 21 nov. 17 desde Lima, Perú

12:18 PM · 21 nov. 17 desde Lima, Perú

1:16 PM · 21 nov. 17

22-11-2017. Presentación del Estudio “Percepciones de la Violencia contra la Niñez en América Latina y el Perú”, trabajo de World Vision e IPSOS.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

[AHORA] Presentación de estudio sobre percepciones de la violencia contra la niñez en América Latina y el Perú. @WorldVisionPeru @ipsosperu



4 Congreso del Perú y 2 más
10:20 AM · 23 nov. 17

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

"Guardar silencio ante la violencia contra niños y niñas nos hace cómplices" - @MishCR @WorldVisionPeru @congresoperu



10:34 AM · 23 nov. 17

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Es necesario el esfuerzo de todos para eliminar la violencia contra la niñez.



10:37 AM · 23 nov. 17

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Enviaré una carta a la Comisión de Presupuesto para priorizar el diseño e implementación de un programa presupuestal dirigido a eliminar la violencia contra la niñez.



1:05 PM · 23 nov. 17

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

La violencia contra la niñez no puede ser vista como un tema secundario.



1:19 PM · 23 nov. 17

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

"Nuestro gran desafío es eliminar por completo la violencia contra la niñez" - Balance de @MishCR @WorldVisionPeru



2:25 PM · 23 nov. 17

28-12-2017. Reunión con alcalde de Tacna y funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).



10-01-2018. El congresista de Peruanos por el Cambio (PPK), Guido Lombardi, participó en la celebración anual de renovación de autoridades de los centros poblados del distrito de Yauli, Provincia y región de Huancavelica.



Enlace video:

<https://www.youtube.com/watch?v=UooCXf7Pezl&feature=youtu.be>

20-03-2018. Inauguración de la Central Solar fotovoltaica Rubí en el distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, en la región Moquegua.



Es considerada la planta solar más grande del Perú con más de medio millón de paneles fotovoltaicos.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

En la inauguración de la [#PlantaSolarRubí](#) (Moquegua), la central fotovoltaica más grande del Perú. Producirá unos 180 megavatios de potencia para 350mil hogares. ¡Energía limpia para un mejor futuro!



12:15 p.m. · 20 mar. 18

06-04-2018. Visita al Race For Water Odyssey

El congresista Guido Lombardi visitó instalaciones del barco de la fundación suiza-francesa Race For Water, anclado en La Punta, Callao.

Es la primera embarcación 100% autosostenible impulsada por energía solar y eólica que recorre el mundo para concientizar sobre impacto de la contaminación plástica en los océanos y promover el uso de energías renovables.



“La preservación de los océanos requiere de innovación y colaboración de todos”, congresista Guido Lombardi.

El parlamentario saludó a la tripulación por su notable labor en beneficio del medio ambiente, en particular a Camille Rollin, quien habló sobre el proyecto de Race For Water para transformar residuos plásticos no reciclables en energía eléctrica.



NO AL PLASTICO

Cabe acotar, que el legislador Lombardi es autor de una propuesta legislativa (PL N° 2368) que busca reducir en el Perú el uso de bolsas de polietileno y otros materiales de plástico convencional que son entregadas por distintos tipos de establecimientos comerciales para transporte de productos y mercaderías.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Explicando al equipo de
[@RaceForWater](#) Proyecto de
Ley 2368 sobre la prohibición y
reemplazo de [#BolsasPlásticas](#) en
el Perú.



9:57 a.m. · 06 abr. 18

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Listos para conocer el [@RaceForWater #Odyssey](#) — el primer barco autosostenible del mundo.



Alberto de Belaunde y 2 más

9:07 a.m. · 06 abr. 18

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

¡Impresionante! Algunas vistas del [@RaceForWater #Odyssey](#). Una visita al futuro. [#EnergíasRenovables](#)



9:31 a.m. · 06 abr. 18

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

A bordo del [@RaceForWater #Odyssey](#) junto a [@AlbertoBelaunde](#), [@TaniaPariona](#) y [@CostaGino](#). Preservar los océanos requiere innovación y colaboración de todos.



11:13 a.m. · 06 abr. 18

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Saludamos a la tripulación [@RaceForWater #Odyssey](#) por su notable labor en pro del medio ambiente.



9:50 a.m. · 06 abr. 18

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Camille Rollin (equipo de [@RaceForWater](#)), nos explica proyecto para transformar residuos plásticos no reciclables en energía eléctrica.



9:42 a.m. · 06 abr. 18

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Enriquecedora visita al [@RaceForWater #odyssey](#). La primera embarcación 100% auto-sostenible impulsada por energía solar y eólica. Recorre el mundo con el objetivo de concienciar sobre la contaminación plástica en los océanos y promover el uso de energías renovables.



11:14 a.m. · 06 abr. 18

23-04-2018. Reunión en Despacho con habitantes del AAHH "9 de Abril" de Loreto-Iquitos para conocer el estado de sus perspectivas de saneamiento.



25-04-2018. Mesa de Diálogo Internacional sobre Políticas Forestales para la Conservación y Mitigación del Cambio Climático en Bogotá, Colombia. Organizada por International Conservation Caucus Foundation (ICCF).



El objetivo del Caucus Conservacionistas fue fomentar el Trabajo Conjunto Regional en favor de la adaptación del cambio climático y los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) en temas forestales.

Como resultado de este encuentro se firmó una declaratoria legislativa en la cual se reconoce la importancia de los bosques y selvas como los pulmones del planeta, eje vital para mantener el equilibrio ecológico y gran aliado natural para combatir el cambio climático; así mismo su relevancia para el desarrollo económico y social a través de un manejo sustentable como una excelente herramienta para fomentar el desarrollo sostenible, donde los pueblos originarios y comunidades locales son actores fundamentales para la conservación de los ecosistemas forestales.



Enlace:

<https://www.dropbox.com/s/sjl2zgjnmzy5wwr/Declaratoria%20de%20Bogota-20180425175618.pdf?dl=0>

26-04-2017. Recorrido por el Parque Nacional Natural Chingaza.

Luego de participar en el último Caucus Conservacionista (convocado por ICCF y POLEA) congresistas del Perú, México y Colombia visitaron el Parque Nacional Natural Chingaza ubicado en la cordillera Oriental en la región andina en Colombia.



“El hecho de que el 90% del agua de Bogotá se origine en el parque con un nivel de potabilidad impresionante, lo cual abarata a su mínima expresión el costo y le genera a la zona ingresos adicionales. La capacidad de haber conservado la naturaleza de esta manera me parece una experiencia inigualable. Urge replicar en el Perú...”, congresista Guido Lombardi.



Uno de los principales estandartes del Acueducto de Bogotá ha sido la recuperación de la zona donde se encuentra el embalse de Chingaza. / Archivo El Espectador.

04-05-2018. Junto al Presidente de la República, Martín Vizcarra, en la inspección de obras al Nuevo Establecimiento de Salud de Purús, Ucayali. Se colocó la primera piedra de este importante centro en favor de la población.



04-05-2018. Participación en el Muni Ejecutivo en Ucayali.



04-05-2018. Visita a las instalaciones de la Institución Educativa Agropecuaria en Purús (Ucayali) donde se harán mejoras en su infraestructura, mobiliario educativo y capacitación técnica a sus docentes.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

¡La inversión en educación inicial debe ser nuestra prioridad!
Gratificante visita a los estudiantes de la Institución Educativa Agropecuaria en Purús, Ucayali.



3:11 p.m. · 04 may. 18

31-05-2018. Visita de jóvenes músicos de la I.E.N. N°50187 C.C. Pampallacta Alta, Distrito de Calca, Cusco.



22-06-2018. Presentación del libro "Aportes a la Agenda Nacional", escrito por distinguidos integrantes de la XXII Promoción del Colegio Militar Leoncio Prado. En el acto se rindió homenaje a Federico Seminario, principal promotor de la iniciativa.



12-07-2018. Informe semestral de UNICEF Perú.

Autoridades de UNICEF Perú junto a los congresistas Gloria Montenegro, Jorge Del Castillo y Guido Lombardi discutieron la situación de la niñez y adolescencia en el país, y la forma de generar esfuerzos conjuntos para asegurar que tengan igualdad de oportunidades.



 Colocar a la niñez en el centro de la agenda pública e invertir en ella es la única forma de garantizar sus derechos.
[@UNICEFperu](#)



 **Guido Lombardi**
[@GuidoLombardiE](#)

Que un juez supremo hable en estos términos de un crimen tan execrable como la violación a una menor de edad hace que uno se sienta desalentado.
[@UNICEFperu](#)



7:02 p.m. · 12 jul. 18

 **Guido Lombardi**
[@GuidoLombardiE](#)

Es necesario cambiar la estructura de inversión, la educación inicial debe ser nuestra prioridad.
[@UNICEFperu](#)



268 reproducciones

6:23 p.m. · 12 jul. 18

<https://twitter.com/GuidoLombardiE/status/1017550147587399681?s=19>

<https://twitter.com/GuidoLombardiE/status/1017559814111748097?s=19>

16-07-2018. Participación en la Audiencia Pública de Reconocimiento a las Personalidades Leonciopradinas que han contribuido en la cultura, deporte, ciencia y tecnológica, la pacificación y democracia en beneficio de la sociedad peruana.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Es un honor y un privilegio participar en esta ceremonia de reconocimiento a distinguidos ciudadanos que forjaron sus valores cívicos y morales en el Colegio Leoncio Prado. Allí también forjaron su trayectoria académica y profesional que hoy reconocemos.



11:08 a.m. - 16 jul. 18

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Quien fuera nuestro brigadier general, durante los 3 años de colegio: Federico Seminario Saldarriaga, acaba de morir hace un mes: permítanme rendirle en esta ceremonia un sentido homenaje de amistad y gratitud.



11:33 a.m. - 16 jul. 18

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Dejemos de mirar al pasado y permitámonos mirar con optimismo hacia el futuro.
#Reconocimiento
#PersonalidadesLeonciopradinas



146 reproducciones

12:03 p.m. - 16 jul. 18

Enlaces:

<https://twitter.com/GuidoLombardiE/status/1018890084005957632>

<https://twitter.com/GuidoLombardiE/status/1018896318075424768>

<https://twitter.com/GuidoLombardiE/status/1018904063398875137>

23-07-2018. Mesa de Diálogo Multipartidaria: "Políticas y Normas Legislativas del Agua, Forestal, Emprendimiento e Impuestos Verdes, para la Adaptación y Mitigación frente al Cambio Climático".



ENTREVISTAS - ESTADÍSTICAS

AGOSTO 2017 - JULIO 2018

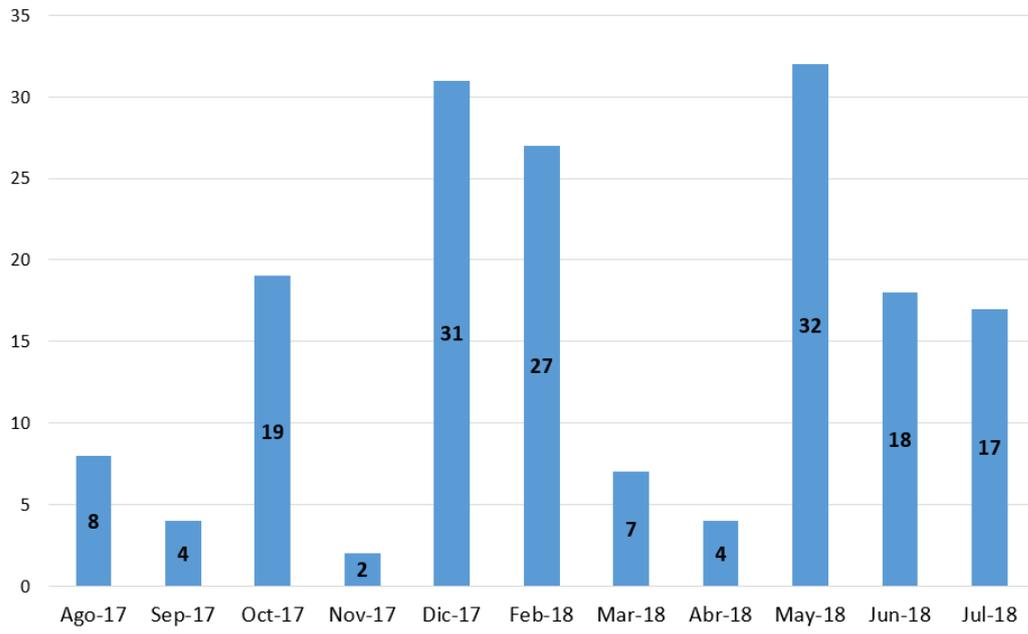
DATA:

ENTREVISTAS / MES			
MES	FECHA	MEDIO	PLATAFORMA
Agosto 2017 Total: 8	01-08-2017	N Portada (Canal N)	TV
	10-08-2017	N Portada (Canal N)	TV
	17-08-2017	2017 / 2018 (Canal N)	TV
	18-08-2017	TV Perú Noticias	TV
	21-08-2017	Nacional en la Noticia (Radio Nacional)	Radio
	22-08-2017	La República	Web
	22-08-2017	Carlos Galdós (Capital)	Radio / TV
	27-08-2017	Perú 21	Web
Septiembre 2017 Total: 4	04-09-2017	N Portada (Canal N)	TV
	04-09-2017	Sol TV	TV
	13-09-2017	Nacional en la Noticia (Radio Nacional)	Radio
	18-09-2017	TV Perú Noticias	TV
Octubre 2017 Total: 19	03-10-2017	N Portada (Canal N)	TV
	09-10-2017	Nacional en la Noticia (Radio Nacional)	Radio
	15-10-2017	Andina	Web
	15-10-2017	El Comercio	Web
	16-10-2017	El Comercio	Web
	16-10-2017	La República	Web
	17-10-2017	Nacional en la Noticia (Radio Nacional)	Radio
	16-10-2017	Nacional	Web
	17-10-2017	La República	Impresa
	17-10-2017	Panamericana	TV
	23-10-2017	De 6 a 9 (Canal N)	TV
	23-10-2017	Canal N	Web
	23-10-2017	No Hay Derecho (RBC – Ideele)	Radio / Web
	23-10-2017	Ideele	Web
	23-10-2017	Perú 21	Impresa
	23-10-2017	Ideele	Web
	23-10-2017	La República	Web
	23-10-2017	Ideele	Web
30-10-2017	Desayunos en Correo (Willax TV)	TV / Web	
Noviembre 2017 Total: 2	14-11-2017	N portada (Canal N)	TV
	20-11-2017	N Portada (Canal N)	TV
Diciembre 2017 Total: 31	05-12-2017	Canal N	Web
	02-12-2017	El Comercio	Web
	05-12-2017	Ideele	Web
	05-12-2017	Ideele 2	Web
	05-12-2017	Ideele 3	Web
	05-12-2017	Ideele 4	Web
	05-12-2017	No Hay Derecho (RBC – Ideele)	Radio
	06-12-2017	La República	Web
	05-12-2017	La Rotativa del Aire (RPP)	TV
	07-12-2017	Lucidez	Web
	07-12-2017	Capital te Escucha (Capital)	Radio / TV
	08-12-2017	Perú 21	Web
	12-12-2017	N Portada (Canal N)	TV
	13-12-2017	El Comercio	Web
	13-12-2017	Lucidez	Web
13-12-2017	RPP	Web	
13-12-2017	RPP 2	Web	

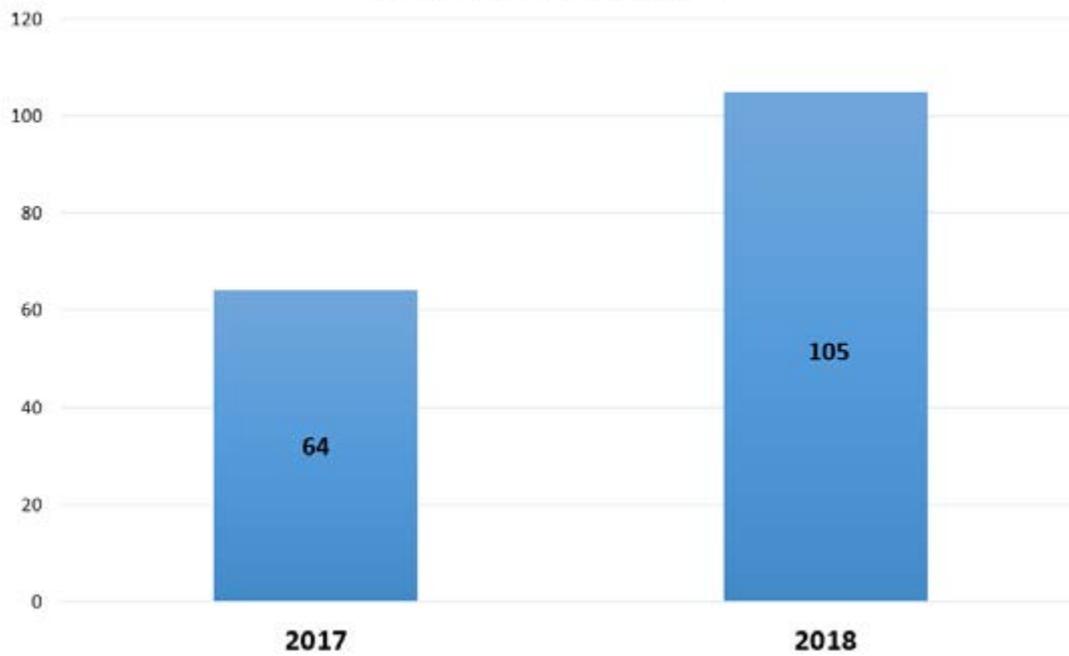
	14-12-2017	Ampliación de Noticias (RPP)	Radio / TV
	14-12-2017	Capital	Web
	14-12-2017	El Comercio	Web
	14-12-2017	Carlos Galdós (Capital)	Radio / TV
	14-12-2017	Radio Santa Rosa	Radio / Web
	14-12-2017	RPP	Web
	18-12-2017	Ampliación de Noticias (RPP)	Radio / TV
	18-12-2017	Nicolás Lúcar (Exitosa)	Radio / TV
	18-12-2017	TV Perú Noticias	TV
	18-12-2017	Perú 21	Web
	18-12-2017	A Bocajarro (Canal N)	TV
	19-12-2017	Nacional en la Noticia (Radio Nacional)	Radio
	19-12-2017	Nacional	Web
	21-12-2017	NTN24	TV
Febrero 2018 Total: 27	01-02-2018	Altavoz	Web
	04-02-2018	El Comercio	Web
	09-02-2018	Andina	Web
	09-02-2018	sobreviviendoalaburocracia.com	Web
	10-02-2018	Ampliación de Noticias (RPP)	Radio / TV
	10-02-2018	Andina	Web
	10-02-2018	Correo	Web
	10-02-2018	El Comercio	Web
	10-02-2018	Gestión	Web
	10-02-2018	La República	Web
	10-02-2018	Lucidez	Web
	10-02-2018	RPP	Web
	11-02-2018	Expreso	Web
	11-02-2018	Nacional	Web
	12-02-2018	El Comercio	Web
	12-02-2018	Ideelee	Web
	12-02-2018	Lucidez	Web
	13-02-2018	RPP	Web
	13-02-2018	América	Web
	13-02-2018	Ampliación de Noticias (RPP)	Radio / TV
	13-02-2018	De 6 a 9 (Canal N)	TV
	13-02-2018	Gestión	Web
	13-02-2018	El Comercio	Web
	15-02-2018	Nacional en la Noticia (Radio Nacional)	Radio
	13-02-2018	Nacional	Web
	15-02-2018	Nacional 2	Web
	18-02-2018	La República	Impresa
Marzo 2018 Total: 7	01-03-2018	Nacional en la Noticia (Radio Nacional)	Radio
	06-03-2018	N Portada (Canal N)	TV
	07-03-2018	Ampliación de Noticias (RPP)	Radio / TV
	07-03-2018	El Comercio	Web
	07-03-2018	Perú 21	Web
	19-03-2018	Nacional en la Noticia (Radio Nacional)	Radio
	19-03-2018	Nacional	Web
Abril 2018 Total: 4	02-04-2018	No Hay Derecho (RBC – Ideelee)	Radio / Web
	02-04-2018	Ideelee	Web
	02-04-2018	Ideelee 2	Web
	02-04-2018	Ideelee 3	Web
Mayo 2018 Total: 32	03-05-2018	La República	Web
	07-05-2018	Perú 21	Web
	07-05-2018	Christian HudtWalcker (Capital)	Radio / TV
	08-05-2018	Diario Correo	Impresa
	08-05-2018	U de G	Web
	07-05-2018	2018 (Canal N)	TV
	09-05-2018	2018 (Canal N)	TV
	09-05-2018	La República	Web

	09-05-2018	RPP	Web
	10-05-2018	N Directo (Canal N)	TV
	10-05-2018	Panamericana	TV
	10-05-2018	Panamericana	Web
	15-05-2018	Correo	Impresa
	15-05-2018	La República	Impresa
	17-05-2018	No Hay Derecho (RBC – Ideele)	Radio / Web
	21-05-2018	Nacional en la Noticia (Radio Nacional)	Radio
	21-05-2018	Nacional	Web
	25-05-2018	Andina	Web
	25-05-2018	Canal N	Web
	25-05-2018	De 6 a 9 (Canal N)	TV
	25-05-2018	Expreso	Web
	25-05-2018	El Comercio	Web
	25-05-2018	La República	Web
	25-05-2018	La Rotativa del Aire (RPP)	TV
	25-05-2018	RPP	Web
	28-05-2018	Canal N	Web
	28-05-2018	El Comercio	Web
	30-05-2018	2018 (Canal N)	TV
	31-05-2018	América	Web
	31-05-2018	Canal N	Web
	31-05-2018	Correo	Impresa
	31-05-2018	La República	Web
Junio 2018 Total: 18	01-06-2018	Expreso	Web
	01-06-2018	Perú 21	Web
	03-06-2018	La República	Web
	03-06-2018	Publimetro	Impresa
	03-06-2018	Satélite	Web
	04-06-2018	Altavoz	Web
	04-06-2018	Gestión	Impresa
	05-06-2018	Cara a Cara (TV Perú)	TV
	05-06-2018	Correo	Web
	05-06-2018	La República	Impresa
	06-06-2018	La República	Web
	05-06-2018	N Portada (Canal N)	TV
	06-06-2018	Perú 21	Web
	07-06-2018	RPP	Web
	08-06-2018	La República	Web
	08-06-2018	Andina	Web
	08-06-2018	El Comercio	Web
	13-06-2018	El Comercio	Web
Julio 2018 Total: 17	05-07-2018	Altavoz	Web
	05-07-2018	América	Web
	05-07-2018	ATV	Web
	05-07-2018	Canal N	Web
	09-07-2018	Canal N	Web
	09-07-2018	La República	Impresa
	09-07-2018	N Portada (Canal N)	TV
	12-07-2018	No Hay Derecho (RBC – Ideele)	Radio / Web
	12-07-2018	Ideele	Web
	12-07-2018	Ideele 2	Web
	16-07-2018	Canal N	Web
	23-07-2018	RPP	TV
	23-07-2018	Canal N	Web
	24-07-2018	El Comercio	Web
	24-07-2018	Correo	Web
	29-07-2018	Perú 21	Web
	30-07-2018	Perú 21	Web
TOTAL: 169			

ENTREVISTAS / MES



ENTREVISTAS / AÑO



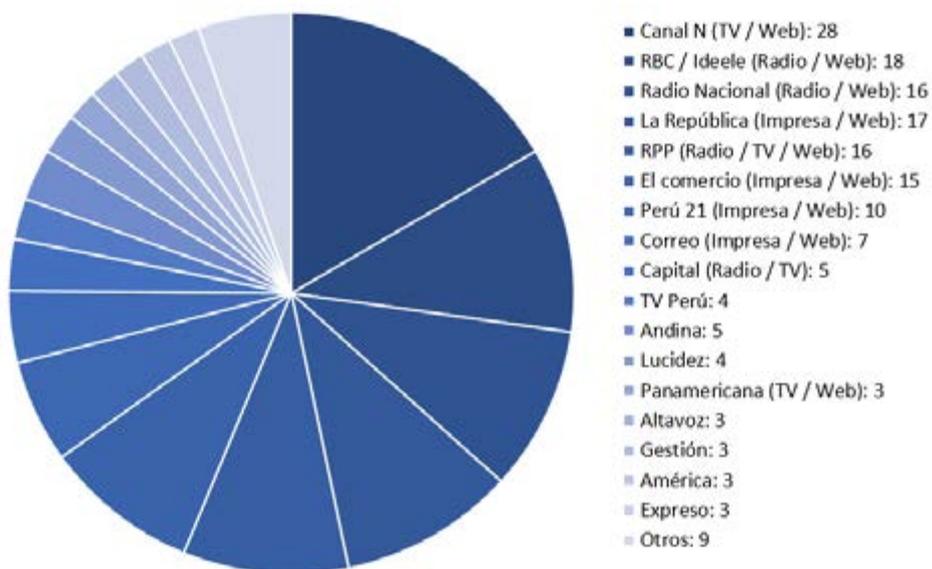
COYUNTURA / MES	
MES	TEMA
Agosto 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación al excontralor Edgar Alarcón. • Huelga Magisterial. • Interpelación a ministra de Educación.
Septiembre 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Censura a la ministra de Educación. • Congreso niega confianza al gabinete Zavala. • Nuevo Gabinete Ministerial.
Octubre 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Gabinete Araoz. • Facultades Legislativas al Ejecutivo. • Censo 2017. • PPK y Comision Lava Jato.
Noviembre 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Acusación constitucional de FP contra el Fiscal Pablo Sánchez.
Diciembre 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Prisión preventiva para exrepresentantes de las empresas vinculadas a Odebrecht. • Bancada PpK renuncia a Comisión de Ética. • Vacancia Presidencial.
Febrero 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto para reducir uso del plástico.
Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto que reemplaza el DU 003. • Declaración Barata. • Mamani videos. • Vacancia Presidencial. • Allanamientos Fiscalía (Yoshiyama y Bedoya).
Abril 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo Gabinete Ministerial.
Mayo 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Facultades Legislativas. • Gestión del Pdte. Martín Vizcarra. • Impuesto Selectivo al Consumo (ISC). • Desafuero Kenji Fujimori, Guillermo Bocangel y Bienvenido Ramírez.
Junio 2018	<ul style="list-style-type: none"> • SBS supervisión COOPAC. • Gastos en el Congreso.
Julio 2017	<ul style="list-style-type: none"> • CNM Audios • Toque de queda para menores de 17 años.

ENTREVISTAS / MEDIOS			
Medio	Periodicidad	Fecha	Programa
Canal N	28	01-08-2017 10-08-2017 17-08-2017 04-09-2017 03-10-2017 23-10-2017 23-10-2017 14-11-2017 20-11-2017 05-12-2017 12-12-2017 18-12-2017 13-02-2018 06-03-2018 07-05-2018 09-05-2018 10-05-2018 25-05-2018 25-05-2018 28-05-2018 30-05-2018 31-05-2018 05-06-2018 05-07-2018 09-05-2018 09-07-2018 16-07-2018 23-07-2018	N Portada N Portada 2017 / 2018 N Portada N Portada De 6 a 9 Portal Web N portada N Portada Portal Web N Portada A Bocajarro De 6 a 9 N Portada 2018 2018 N Directo Portal Web De 6 a 9 Portal Web 2018 Portal Web N Portada Portal Web Portal Web N Portada Portal Web Portal Web N Portada Portal Web
RBC / Ideele	18	23-10-2017 23-10-2017 23-10-2017 23-10-2017 05-12-2017 05-12-2017 05-12-2017 05-12-2017 05-12-2017 05-12-2017 12-02-2018 02-04-2018 02-04-2018 02-04-2018 02-04-2018 17-05-2018 12-07-2018 12-07-2018 12-07-2018	No Hay Derecho Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web No Hay Derecho Portal Web No Hay Derecho Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web No Hay Derecho No Hay Derecho Portal Web Portal Web
Radio Nacional	16	21-08-2017 13-09-2017 09-10-2017 17-10-2017 16-10-2017 19-12-2017 19-12-2017 11-02-2018 15-02-2018 13-02-2018 15-02-2018 01-03-2018	Nacional en la Noticia Nacional en la Noticia Nacional en la Noticia Nacional en la Noticia Portal Web Nacional en la Noticia Portal Web Portal Web Nacional en la Noticia Portal Web Portal Web

		19-03-2018 19-03-2018 21-05-2018 21-05-2018	Nacional en la Noticia Portal Web Nacional en la Noticia Portal Web
La República	17	22-08-2017 16-10-2017 17-10-2017 23-10-2017 06-12-2017 10-02-2018 18-02-2018 03-05-2018 09-05-2018 15-05-2018 25-05-2018 31-05-2018 03-06-2018 05-06-2018 06-06-2018 08-06-2018 09-07-2018	Ed. Impresa Portal Web Ed. Impresa Portal Web Portal Web Portal Web Ed. Impresa Portal Web Portal Web Ed. Impresa Portal Web Portal Web Portal Web Ed. Impresa Portal Web Portal Web Ed. Impresa
RPP	16	05-12-2017 13-12-2017 13-12-2017 14-12-2017 14-12-2017 18-12-2017 10-02-2018 10-02-2018 13-02-2018 13-02-2018 07-03-2018 09-05-2018 25-05-2018 25-05-2018 07-06-2018 23-07-2018	La Rotativa del Aire Portal Web Portal Web Ampliación de Noticias Portal Web Ampliación de Noticias Ampliación de Noticias Portal Web Portal Web Ampliación de Noticias Ampliación de Noticias Portal Web La Rotativa del Aire Portal Web Portal Web Central de Informaciones
El comercio	15	15-10-2017 16-10-2017 02-12-2017 13-12-2017 14-12-2017 04-02-2018 10-02-2018 12-02-2018 13-02-2018 07-03-2018 25-05-2018 28-05-2018 08-06-2018 13-06-2018 24-07-2018	Portal Web Portal Web
Perú 21	10	27-08-2017 23-10-2017 08-12-2017 18-12-2017 07-03-2018 07-05-2018 01-06-2018 06-06-2018	Portal Web Ed. Impresa Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web

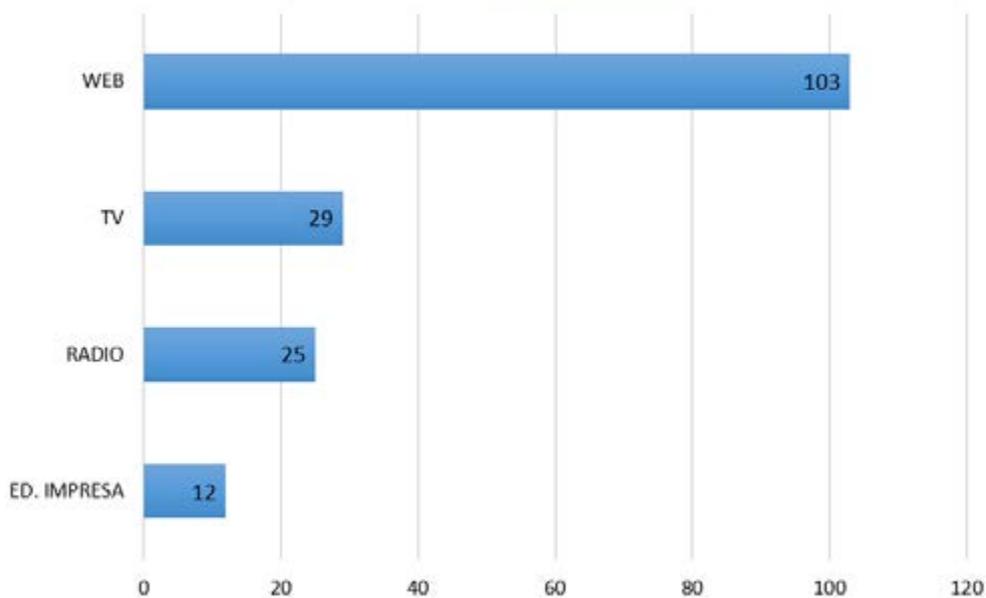
		29-07-2018 30-07-2018	Portal Web Portal Web
Correo	7	30-10-2017 10-02-2018 08-05-2018 15-05-2018 31-02-2018 05-06-2018 24-07-2018	Desayunos en Correo Portal Web Ed. Impresa Ed. Impresa Ed. Impresa Portal Web Portal Web
Capital	5	22-08-2017 07-12-2017 14-12-2017 14-12-2017 07-05-2018	Carlos Galdós Capital te Escucha Portal Web Carlos Galdós Christian HudtWalcker
TV Perú	4	18-08-2017 18-09-2017 18-12-2017 05-06-2018	TV Perú Noticias TV Perú Noticias TV Perú Noticias Cara a Cara
Andina	5	15-10-2017 09-02-2018 10-02-2018 25-05-2018 08-06-2018	Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web
Lucidez	4	07-12-2017 13-12-2017 10-02-2018 12-02-2018	Portal Web Portal Web Portal Web Portal Web
Panamericana	3	17-10-2017 10-05-2018 10-05-2018	24 Horas 24 Horas Portal Web
Altavoz	3	01-02-2018 04-06-2018 05-07-2018	Portal Web Portal Web Portal Web
Gestión	3	10-02-2018 13-02-2018 04-06-2018	Portal Web Portal Web Ed. Impresa
América	3	13-02-2018 31-05-2018 05-07-2018	Portal Web Portal Web Portal Web
Expreso	3	11-02-2018 25-05-2018 01-06-2018	Portal Web Portal Web Portal Web
Sol TV	1	04-09-2017	Portal Web
ATV	1	05-07-2018	Portal Web
Radio Santa Rosa	1	14-12-2017	A Pensar Más
Publimetro	1	03-06-2018	Ed. Impresa
NTN24	1	21-12-2017	El Informativo NTN24
U de G	1	08-05-2018	Portal Web
Satélite	1	03-06-2018	Portal Web
Sb.com	1	09-02-2018	Portal Web
Exitosa	1	18-12-2017	Nicolás Lúcar

ENTREVISTAS / MEDIOS



Otros: Sol TV (1), ATV (1), Radio Santa Rosa (1), Exitosa (1), Publimetro (1), NTN24 (1), U de G (1), Satélite (1) y sb.com (1).

ENTREVISTAS / PLATAFORMA



ENTREVISTAS AL DETALLE

01-08-2017. N Portada (Canal N)



Temas:

- **Niño fallece en hospital de Yurimaguas:** El congresista Guido Lombardi invocó a la Fiscalía para tomar cartas en el asunto.
- **Reunión bancada PPK-Galarreta:** Señaló que la cita se dio en términos amigables.

 **Guido Lombardi** @GuidoL... · 01 ago. ✓
El hecho de haber secuestrado a Leopoldo López y Antonio Ledezma da cuenta de la voluntad dictatorial del régimen venezolano. @canalN_

11 19

 **Guido Lombardi** @GuidoL... · 01 ago. ✓
Llamar "epopeya democrática" a ese fraude monumental de la constituyente de Maduro es un exceso imperdonable de Dammert. @canalN_

16 53 122

 **Guido Lombardi** @GuidoL... · 01 ago. ✓
José Dirceu, ex primer ministro d Lula da Silva, y 2 altos ejecutivos dijeron q Alan Garcia fue clave en sus operaciones en el Perú @canalN_

77 309 364

10-08-2017. N Portada (Canal N)



Temas:

- **Huelga de maestros y reunión con PPK:** El legislador Guido Lombardi, comentó sobre la reunión que sostiene el presidente Pedro Pablo Kuczynski y la ministra Marilú Martens con los dirigentes regionales de los maestros en huelga. Sostuvo que hay una pugna por la dirigencia.
- **Reporte de periodistas desde el lugar de protesta (Sin opinión del congresista Lombardi):** Se informó que se registraron altercados en la avenida Abancay. Luego, desde la plaza San Martín, se informó que los profesores no reconocen a los dirigentes que mantienen reunión con el Ejecutivo y señalan que su representante es Pedro Castillo. Castillo, quien ha sido elegido como presidente del Comité Nacional de Lucha de las Bases Regionales del País, anunció una marcha de sacrificio con los padres de familia. En otro momento se mencionó la huelga del sector salud y del Poder Judicial.

17-08-2017. 2017 (Canal N)



Temas:

- **Discrepancias entre Bancada y Partido:** El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, sostuvo que se han reunido con el primer ministro. Señaló que hay una diferencia de enfoque entre los congresistas que son miembros de PpK y los que no.
- **Interpelación a ministra de Educación:** Comentó que no es el momento para interpelar a la ministra de Educación, Marilú Martens. Asimismo, manifestó que es evidente que en la huelga magisterial hay un ingrediente político.



Temas:

- **Huelga magisterial e interpelación a la ministra de Educación:** El congresista de Peruanos Por el Kambio, Guido Lombardi, dijo que la ministra de Educación está haciendo los mayores esfuerzos por resolver la huelga magisterial y que por lo menos se tienen que esperar los resultados del dialogo que tendrá Marilú Martens con los diligentes para decidir si habrá interpelación o no.
- **Diálogo de PPK con huelguistas:** Dijo que está bien que el Presidente, Pedro Pablo Kuczynski, dialogue con los líderes de todos los sectores para llegar a acuerdos y está seguro que en dicho dialogo se tomará la mejor decisión para detener la huelga.



21-08-2017. Nacional en La Noticia (Radio Nacional)



Temas:

- **Huelga magisterial:** El congresista por Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, comentó sobre la reunión entre la ministra de Educación, Marilú Martens y los dirigentes regionales de docentes en huelga. En ese sentido, recordó que Fuerza Popular es la única bancada que no participa en las reuniones. De otro lado, Lombardi aclaró que las evaluaciones a maestros no son punitivas.
- **Inversión en educación:** También, enfatizó que es irreal otorgar el 6% del PBI al presupuesto del sector Educación; alegando al pronunciamiento del premier y ministro de Economía, Fernando Zavala.
- **Aclaración sobre comentarios en interna de bancada:** El legislador oficialista se disculpó por sus declaraciones en contra de sus colegas de bancada.



8:38 AM · 21 ago. 17



En el ámbito salarial se llegó a un acuerdo para aumentar 30% a maestros. @RadioNacionalFM

8:43 AM · 21 ago. 17



No se puede echar por tierra una Reforma Magisterial que busca preparar mejor a los maestros. @RadioNacionalFM

8:41 AM · 21 ago. 17

La República

Impresa | Ministerio De Educación | Guido Lombardi
Keiko Fujimori | Odebrecht | Huelga De Profesores

22 Ago 2017 | 6:33 h

Guido Lombardi: "Keiko usa huelga para tapar aporte de Odebrecht"

Dudas. Guido Lombardi dice que **Fuerza Popular** aprovecha crisis magisterial con fin político, pero Daniel Salaverry lo niega.



La Republica

El congresista de **Peruanos Por el Cambio** **Guido Lombardi** afirmó que 'la propuesta magnánima de Keiko Fujimori' para dar facultades al Ejecutivo en materia de educación es solo una cortina de humo para desviar la atención de los millonarios donativos que Fuerza Popular recibió de **Odebrecht**.

En ese sentido, Lombardi dijo que no se necesitan facultades legislativas, como lo plantea el fujimorismo, para solucionar la situación de los maestros.

PUEDES VER [Mesías Guevara: 'Fujimorismo aprovecha la huelga para tapar escándalo de Keiko'](#)

El vocero de **Fuerza Popular**, **Daniel Salaverry**, fue consultado sobre por qué su bancada no legisla en temas de educación en vez de dar las facultades, pero insistió en que es el Ejecutivo el que gobierna. Incluso dijo que Fuerza Popular está demostrando su apoyo total con la propuesta que hizo su lideresa.

22-08-2017. Carlos Galdós (Radio Capital)



Tema:

- **Huelga Magisterial:** El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, lamentó que el Ministerio de Educación y los maestros no hayan arribado a un acuerdo pese a que las bancadas parlamentarias, con excepción de Fuerza Popular, participaron como mediadoras en el problema.

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

#AHORA entrevista en
[@Capital967](#) con [@galdosoficial](#)
Tema: Huelga Magisterial



7:33 AM · 22 ago. 17

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

Demandas de salario de los
maestros son justas, pero
pretender que no se evalúe es
inaceptable.



7:23 AM · 22 ago. 17

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

En esta nueva etapa del diálogo
también deberían participar
padres de familia y estudiantes.
[@Capital967](#) [@galdosoficial](#)

7:34 AM · 22 ago. 17

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

El ministro Basombrío explicó
que solo una pequeña minoría de
dirigentes del magisterio tiene
vínculos con Sendero Luminoso.
[@Capital967](#)

7:30 AM · 22 ago. 17



Guido Lombardi: "Reclamar más políticos en el gabinete es una discusión bizantina"

Tras el cuestionamiento que hizo Salvador Heresi a la tecnocracia de la actual gestión, el también oficialista considera que no es pertinente hablar ello. Además también está a favor de indultar a Alberto Fujimori, pero por razones estrictamente humanitarias.



AIRON NELSON
27/08/2017 13:24h

En el marco del cuestionamiento que hizo el congresista y secretario general de Peruanos por el Cambio (PPK), **Salvador Heresi** a la tecnocracia que hay en el gabinete, su colega de bancada **Guido Lombardi** opina que "ese reclamo de poner más políticos o de tecnócratas versus políticos, es una discusión bizantina que no lleva a nada".

"Todo el que ejerce un cargo político hace política. Mejor o peor, pero cada quién con su estilo. No me parece que sea una discusión pertinente, pero respeto la opinión de **Salvador Heresi**", declaró Lombardi a **Perú21**.

Asimismo, el oficialista también se mostró a favor de indultar al ex presidente **Alberto Fujimori**, siempre y cuando sea por razones humanitarias y sin ningún cálculo político.

"Tenemos el antecedente del ex presidente (**Augusto B. Leguía** que murió en la cárcel, pesando 38 kilos y con un trato inhumano. Francamente no creo que deberíamos repetir la experiencia", agregó.

04-09-2017. N Portada (Canal N)



Temas:

- El Vicepresidente de la República, Martín Vizcarra, en una entrevista a El Comercio, señaló que “Se necesita un Gabinete mucho más abierto”. También reclama más acción política. Pese a sugerencias para que forme gabinete multipartidario, el presidente respalda a Fernando Zavala.
- El Pdte. del PJ, Duberlí Rodríguez, negó interferencia en pesquisas contra el Expdte, Alejandro Toledo. Por otro lado, la Ministra de Justicia, Marisol Pérez Tello, dijo que Toledo optó por el camino de la cobardía al decidir no retornar a su tierra para ponerse a derecho.
- La Exalcaldesa de Lima, Susana Villarán declara ante la Com. Lava Jato para responder por presuntos actos de corrupción en proyecto Línea Amarilla-Vía Parque Rímac.

04-09-2017. Sol TV



Temas:

- Declaraciones del vicepresidente Martín Vizcarra.
- Pruebas a docentes.

13-09-2017. Nacional en La Noticia (Radio Nacional)



Tema:

- **Censura a la ministra de Educación:** El congresista Guido Lombardi indicó que la decisión de Fuerza Popular de censurar a la ministra de Educación, Marilú Martens, es el claro ejemplo de que dicha bancada “actúa más con la fuerza que con el cerebro”. Asimismo, señaló que Martens respondió al pliego interpelatorio con total claridad “para cualquiera que haya querido escuchar de buena fe. Todas las reivindicaciones salariales hayan sido resueltas, y con ventajas”. Recordó el aumento de sueldo mínimo a docentes a S/2,000 y el pago de CTS para ellos.



8:40 AM · 13 sept. 17



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Votarán por la censura congresistas que no concluyeron sus estudios y que tampoco escucharon la exposición de la ministra. @RadioNacionalFM

8:47 AM · 13 sept. 17



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Fuerza Popular quiere entregarle la cabeza de la Ministra de Educación al Movadef. Es incomprensible. @RadioNacionalFM

8:45 AM · 13 sept. 17



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Al parecer la bancada de Fuerza Popular actúa más con la fuerza que con el cerebro. @RadioNacionalFM

8:52 AM · 13 sept. 17



Temas:

- **Nuevo Gabinete Ministerial:** Guido Lombardi, congresista de Peruanos Por el Kambio, destacó la designación de Mercedes Aráoz como presidenta del Consejo de Ministros; además de la designación de Claudia Cooper al Ministerio de Economía y Enrique Mendoza al Ministerio de Justicia. Seguidamente, indicó que Fuerza Popular será cuidadoso de ahora en más tras negarle el voto de confianza al Gabinete Ministerio de Fernando Zavala y que percibe, en general, una voluntad de “hacer las cosas que le conviene al país”. Más adelante, indicó que con las designaciones de Mercedes Aráoz y Carlos Bruce como ministro de Vivienda, el Gobierno gana dos interlocutores fluidos.
- **Patricia Donayre:** Comentó que la congresista Donayre (PpK) va a ser un viento fresco y que aportará mucho a la Bancada.



#AHORA Estoy en @noticias_tvperu



8:08 AM · 18 sept. 17



El #GabineteMinisterial sale fortalecido. Podemos tomar la crisis de la semana pasada como una oportunidad. @noticias_tvperu

8:16 AM · 18 sept. 17



Es importante que dos mujeres estén al frente de las carteras más importantes del país. @noticias_tvperu

8:42 AM · 18 sept. 17

03-10-2017. N Portada (Canal N)



Temas:

- **Caso Joaquín Ramírez:** El congresista de peruanos por el Kambio, Guido Lombardi, señaló que la fiscal ha archivado el caso sin evaluar documentación que era crucial y por ello, el fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, debe evaluar la información que se ha dejado de lado.
- **Gabinete Araoz:** Manifestó que la primera ministra le está imprimiendo un estilo y dinámica propios a su premiarato y ha logrado construir un clima prometedor.
- **Reconstrucción con Cambios:** Sostuvo que el ministro Carlos Bruce anunció en reunión con su partido que en 60 días instalará los primeros módulos de vivienda a disposición de la población. Añadió que el "aporte de Bruce será fundamental en el tema de Reconstrucción".
- **Indulto humanitario:** Señaló que tiene la impresión de que no está en curso: Es importante en la declaración del presidente Kuczynski, que no es un perdón. El indulto en realidad nunca es un perdón del crimen, es un olvido de la pena.
- **Viaje de Richard Acuña al Vaticano:** "Me parece que tampoco se puede reprochar que un congresista pida licencia sin goce de haber". Luego opinó que "Señalar que la función de representación se cumple únicamente en la semana de representación es un error".



09-10-2017. Nacional en La Noticia (Radio Nacional)



Temas:

- **Indulto Fujimori:** Argumentó que solo depende del Presidente Pedro Pablo Kuczynski.
- **Primera ministra:** Preciso que el trabajo que viene realizando la premier Mercedes Aráoz es muy pulcro, muy transparente en el diálogo con las bancadas.
- **SBS:** Mencionó que se le debe dar a la SBS las herramientas necesarias para supervisar a las cooperativas de ahorro y crédito.
- **Aportes a partidos:** Consideró que los más transparente es bancarizar los aportes que reciben los candidatos y partidos políticos.

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE
#AHORA Entrevista en
[@RadioNacionalFM](#) 103.9 FM



8:35 AM · 09 oct. 17

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE
Es evidente que la clasificación de Perú al Mundial impactaría positivamente en la economía del país. [@RadioNacionalFM](#)
8:38 AM · 09 oct. 17

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE
El trabajo de Meche Aráoz ha sido muy abierto y transparente con todas las Bancadas. [@RadioNacionalFM](#)
8:42 AM · 09 oct. 17

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE
Hay un mandato claro entre el Ejecutivo y Legislativo que es trabajar en favor del país. [@RadioNacionalFM](#)
9:05 AM · 09 oct. 17

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE
Hagamos política de la buena, no pensado en las próximas elecciones sino en las próximas generaciones. [@RadioNacionalFM](#)
9:07 AM · 09 oct. 17

15-10-2017. Andina Web



Facultades que solicitará el Ejecutivo darán agilidad al proceso de desarrollo nacional

Afirma congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi

VIDEO: Debemos trabajar rápido en prevención de desastres

16:00. Lima, oct. 15.

Las facultades que solicitará el Ejecutivo al Congreso en materia económica y en prevención de desastres darán una mayor velocidad al proceso de desarrollo nacional afirmó el congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi.

Por ello, remarcó la importancia de concederlas cuando **se concrete dicho pedido anunciado por la jefa del Gabinete Ministerial, Mercedes Aráoz**, durante su presentación en el parlamento, que le otorgó el voto de investidura.

Remarcó que **el Gobierno requiere actuar con "demasiada" rapidez en prevención de desastres ante la proximidad de la temporada de lluvias.**

"Y hay un trabajo que hacer en el tema de encausamiento de ríos", lo cual se suma a las labores que aún se tienen que efectuar en las edificaciones dañadas por el fenómeno de El Niño costero, añadió.

En cuanto a **las facultades que solicitará el Gobierno en materia económica**, dijo que "es para darle agilidad a la recuperación que todos esperamos se concrete el próximo año".

El legislador expresó su confianza en que llegaremos al 2021 con el 100% de la población urbana con los servicios de agua y desagüe, mientras que la cobertura en la población rural llegará al 85%.

Remarcó que el Gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski trabaja intensamente y sin descanso en busca de ese objetivo.

Asimismo, se mostró optimista de concretar el desafío de erradicar la pobreza extrema al 2021 y reducir la pobreza al 15%.

"Por eso es fundamental que seamos capaces de trabajar juntos", agregó.

(FIN) CVC-SMA

15-10-2017. El Comercio Web

El Comercio Lombardi dice que es fundamental otorgar facultades legisl...

Lombardi dice que es fundamental otorgar facultades legislativas

El oficialista dijo que se debe "actuar con demasiada rapidez" en materia económica y prevención de desastres



"Es fundamental que seamos capaces de trabajar juntos". Indicó Guido Lombardi respecto a la relación entre el Poder Ejecutivo y Legislativo. (Foto: Antheus)

Redacción EC
15/10/2017 - 06:12 am

El congresista **Guido Lombardi** (Peruanos por el Cambio) señaló que, tanto en materia económica como en prevención de desastres, es "fundamental" que el Parlamento le otorgue facultades legislativas al Ejecutivo, a fin de acelerar el proceso de desarrollo nacional.

"Hay que actuar con demasiada rapidez", dijo el congresista a la agencia Andina. Agregó que en prevención de desastres, se requiere otorgar las facultades ya que "se acerca la temporada de lluvias".

Además, sostuvo que también existen casos de encausamiento de ríos y que se requiere continuar con las labores de reconstrucción a raíz de los desastres que dejó el fenómeno El Niño que aún están pendientes.

Respecto a temas económicos, aseguró que la importancia de que se concedan las facultades al Ejecutivo "es para darle agilidad a la recuperación que todos esperamos se concrete el próximo año".

Guido Lombardi precisó que al 2021 espera que el total de la población urbana cuente con servicios de agua y desagüe, mientras que en la población rural, se alcance un 85%.

"Por eso es fundamental que seamos capaces de trabajar juntos", indicó el congresista respecto a la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Lombardi: Presidencia de Comisión Lava Jato "deja mucho que desear"

El congresista oficialista criticó la repentina citación a Keiko Fujimori. También dijo que PPK no debe dejar que la comisión "lo manosee"



"Presidente [...], ¿por qué se va a prestar usted a que lo manoseen y lo maltraten gentes como las que hemos visto?" le recomendó Guido Lombardi a PPK. (Foto: Congreso)

Redacción EC
16.10.2017 / 09:10 pm

El congresista de Peruanos por el Cambio **Guido Lombardi** criticó la citación hecha por la Comisión Lava Jato a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, de manera repentina la última semana.

"Es un manejo poco claro de la comisión, obviamente sesgado, obviamente con un favoritismo de su mayoría abrumadora -la mayoría de Fuerza Popular- y la presidencia de Rosa Bartra que deja mucho que desear", declaró a Radio Nacional.

Como se recuerda, la semana pasada, Keiko Fujimori se presentó ante la Comisión Lava Jato para brindar su testimonio luego de que la congresista fujimorista Rosa Bartra, quien preside el grupo de trabajo, anunciara su citación.

Por otro lado, **PPK** volvió a rechazar la invitación de la comisión investigadora y aseguró que responderá de manera escrita los temas que se buscan esclarecer. **Guido Lombardi** apoyó esta decisión, pues afirmó que el objetivo es "tener en la mira al presidente de la República"

NOTAS RELACIONADAS



PPK reitera que no recibirá a la Comisión Lava Jato en Palacio



Costa: "Contra el presidente Kuczynski no hay ninguna imputación"

Señaló que si hubiera tenido la oportunidad de manifestarle su postura al jefe del Estado con anterioridad, le hubiera recomendado: "Presidente, de ninguna manera, ¿por qué se va a prestar usted a que lo manoseen y lo maltraten gentes como las que hemos visto?"

-Subida en las encuestas-

Para **Guido Lombardi**, la subida del 8% en la aprobación de **PPK** tiene como elemento determinante la designación de Mercedes Aráoz como presidenta del Consejo de Ministros.

"El factor Aráoz me parece claro que ha sido el factor decisivo. Hay quienes mencionan el fútbol, pero no estoy seguro de que el resultado del 1-1 con Colombia se produjera cuando ya el trabajo de campo se había iniciado", contó.

Explicó que la presentación de la jefa del Gabinete, las entrevistas que brindó y la columna que publicó en este Diario comentando sobre la revolución social fueron puntos determinantes para que el presidente logre subir en las encuestas.



POLÍTICA CONGRESO DEL PERÚ GUIDO LOMBARDI A LA COMISIÓN LAVA JATO

Guido Lombardi acusa a la Comisión Lava Jato de tener un manejo "sesgado"

Parlamentario oficialista dijo el manejo que Rosa Bartra da al grupo de trabajo que preside "deja mucho que desear". También respaldó negativa de **Kuczynski** de recibir a dicha comisión.



16 Oct 2017 | 18:37 h



Foto: La República

El congresista de Peruanos por el Cambio, **Guido Lombardi**, cuestionó el manejo de la **Comisión Lava Jato del Congreso**. Señaló que este grupo de trabajo conduce sus funciones con "sesgo" respecto a los citados a declarar.

El pasado viernes fue invitada, por ejemplo, de forma sorpresiva **Keiko Fujimori** para responder por los apuntes en la agenda de Marcelo Odebrecht, ello cuando el grupo de trabajo que preside la fujimorista Rosa Bartra no ha profundizado en el fondo de las pesquisas que relacionan a su lideresa.

"Es un manejo poco claro de la comisión, obviamente sesgado, obviamente con un favoritismo de su mayoría abrumadora, la mayoría de Fuerza Popular, y la presidencia de Rosa Bartra que deja mucho que desear", dijo Lombardi en entrevista con Radio Nacional.

En este marco también se busca recoger los descargos de forma presencial del presidente **Pedro Pablo Kuczynski**; sin embargo, el jefe de Estado ha reiterado que no recibirá a la comisión y contestará por escrito las preguntas.

Guido Lombardi dijo que respalda la postura del mandatario y afirmó que le hubiera recomendado a Kuczynski, si hubiera tenido la oportunidad, de no "prestarle el maltrato" de la Comisión Lava Jato.

"Presidente, de ninguna manera, ¿por qué se va a prestar usted a que lo manoseen y lo maltraten gentes como las que hemos visto?", apuntó el oficialista.

17-10-2017. Nacional en La Noticia (Radio Nacional)



Temas:

- **Caso Cataluña:** El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, señaló que lo hecho por el Presidente del Gobierno de Cataluña, Carles Puigdemont, y el nacionalismo es totalmente surrealista.
- **Facultades:** Manifestó que es increíble que existan opiniones negativas antes de que se haga oficial el pedido de facultades por parte del Ejecutivo. Asimismo, mencionó que el mensaje de Mercedes Aráoz ha sido bien recibido por los parlamentarios.
- **Comisión Lava Jato:** Precisó que el Presidente solo puede ser investigado y juzgado por cuatro causales específicas que están señaladas en la Constitución.





Lombardi: Mantener el diálogo y promover la reactivación económica son los objetivos del Gabinete Aráoz

Lunes, 16 Octubre, 2017 - 14:04 / 0 Comentarios



El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, se pronunció en El Informativo, por el anuncio de solicitud de facultades legislativas que Mercedes Aráoz hizo ante Congreso y la situación de Cataluña en España.

Sobre el pedido de facultades legislativas que la jefa del Gabinete ha anunciado, Lombardi considera que existe un buen clima para iniciar esta nueva etapa, por las votaciones favorables a la cuestión de confianza por parte de la mayoría de bancadas del Congreso.

Lamentó las objeciones del Frente Amplio y Nuevo Perú al mensaje de Aráoz, pero resaltó que su desenvolvimiento logró dejar claro que los objetivos de conducir mejor las riendas del país, solo se conseguirán si mantenemos el diálogo constante.

"El país necesita reactivarse, promover la inversión pública y privada para mantener un crecimiento sostenido, que nos permita ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), esa es una de las metas que tiene Mercedes Aráoz", señaló el congresista.

Cataluña

Guido Lombardi calificó de surrealista la pretensión independentista de Cataluña, que corre el riesgo de aislarse económicamente.

"Muchos inversores y capitales financieros están retirándose de Cataluña, eso no es bueno y complica la situación", dijo.

De otro lado, consideró que ha habido un mal manejo de Mariano Rajoy en esta crisis, pues teniendo la ley y el poder de su lado, optó por medidas represivas que solo alentaron la rebeldía de los catalanes.

/RH/

17-10-2017. La República



POLÍTICA CONGRESO DEL PERÚ MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Congresistas presentarán al Minedu petición para implementar escuelas laicas

Miembros de **Peruanos por el Cambio**, Nuevo Perú y el Apra se sumaron a la iniciativa que forma parte de la campaña **"Perú Estado Laico"**. Colectivo precisa que 4 de cada 10 estudiantes no se considera de ninguna religión.



17 Oct 2017 | 18:56 h



Foto: La República

El colectivo **"Católicos por el Derecho a Decidir - Perú"** sumó a su petición "Por una educación laica y sin discriminación" a congresistas de las bancadas de Peruanos por el Cambio, Nuevo Perú y Célula Parlamentaria Aprista.

Los oficialistas Alberto de Belaunde y Guido Lombardi, el aprista Mauricio Mulder, así como los legisladores del grupo político de izquierda Óraco Pacori, Marisa Glave, Indira Huilca y Tania Pariona trasladarán la propuesta al **Ministerio de Educación** para su evaluación.

En la página en Facebook de dicho colectivo se encuentra la conferencia de prensa que ofrecieron este martes en el Parlamento Nacional. Una representante de la petición señala que su planteamiento aborda incluir en el currículo escolar "el componente de **laicidad**".

"La idea de esta iniciativa es recordar el respeto que ya establecen las normas. Si una persona no conculga con la religión católica, no tiene por qué llevar el curso de religión. Esto ya está en las normas, **el problema está en la implementación** de las leyes", señaló el legislador De Belaunde.

"Escuelas laicas, escuelas sin discriminación es lo que aspiramos como país. La laicidad nos debe permitir generar escuelas democráticas, escuelas participativas, escuelas en donde los niños y las niñas se respeten mutuamente. Y el respeto en la diversidad de creencias, de espiritualidades", dijo a su turno Pariona.

De acuerdo a cifras del **colectivo ciudadano**, en el país han sido exonerados del curso de religión 400 mil estudiantes. También resaltan que 4 de cada 10 estudiantes no se consideran de ninguna creencia.

17-10-2017. 24 Horas (Panamericana TV)



Temas:

- **Facultades Legislativas:** El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, dijo que es natural que una nueva jefa de gabinete, como Mercedes Aráoz, busque aquellos temas y sectores en donde quiere poner el énfasis de su gestión.
- **Comisión Lava Jato:** Sentenció que voceros de Fuerza Popular intentan mellar la autoridad del Presidente.

23-10-2017. De 6 a 9 (Canal N)



Temas:

- **Censo 2017:** El congresista Guido Lombardi se pronunció sobre el convenio del INEI con la Universidad César Vallejo. Dijo que se obtendrá información valiosa para el diseño de políticas públicas.
- **Cannabis medicinal:** Comentó sobre la aprobación del uso de la marihuana medicinal. Indicó que es un gran paso para un país lleno de prejuicios.
- **PPK y Comision Lava Jato:** Mencionó que el mandatario está dispuesto a responder puntualmente y por escrito el cuestionario que le hagan llegar.
- **Tema de “la china Tudela”:** Criticó que el congresista Luis Galarreta quiera hacer un boicot contra la revista Caretas tras las publicaciones del periodista Rafo León sobre la bancada de Fuerza Popular y Keiko Fujimori.



canalN.pe
Todas las Noticias. Siempre

Lunes, 23 de octubre del 2017

PORTADA ACTUALIDAD PERÚ INTERNACIONALES DEPORTES PROGRAMAS #alertaNoticias

Compartir Comentar 0

ACTUALIDAD +
Hace 1 hora

Lombardi: No estoy de acuerdo en que entidades privadas financien el censo



Legislador destacó que movilizar a 600 mil voluntarios para el censo es un logro

Sin embargo, el congresista recordó que la base de datos compartida es de acceso público

El congresista oficialista **Guido Lombardi** destacó la realización del **Censo Nacional** y minimizó el hecho de compartir la base de datos con alguna empresa privada debido a que se trata de información pública que está al alcance de todos.

Lombardi se mostró en contra del financiamiento de empresas privadas al censo, aunque dijo confiar en que la información compartida con estas instituciones será de carácter general debido a la confidencialidad de los datos obtenidos.

"No estoy de acuerdo en que se recurra a entidades privadas para financiar una acción, que además es un esfuerzo cívico, pero no creo que se esté violando una cosa que sería ilegal, que es que las respuestas pueden ser recibidas individualizadas por una institución cualquiera. Esa es información absolutamente confidencial que solo puede permanecer en las arcas del **INEI**", dijo.

LEE: Censo 2017: esto es lo que debes hacer si no fuiste empadronado

Como se recuerda, el **INEI** aclaró que los convenios con los auspiciadores del censo fueron transparentes, mientras que la **Universidad César Vallejo**, uno de los auspiciadores, aseguró que su participación tuvo un fin estrictamente académico.

23-10-2017. No Hay Derecho (RBC Radio – Ideele Radio)



Temas:

- **Censo 2017:** El congresista de Peruanos Por el Kambio, Guido Lombardi, dijo que 600 mil empadronadores se sumaron al Censo 2017 y por eso él quiso ser parte de esa suma. Con respecto al convenio de la Universidad César Vallejo y el INEI, aseveró que, si se realiza una investigación a esa universidad, también se tiene que hacer con las demás para que no exista discriminación.
- **Facultades Legislativas:** Mencionó que es natural que una nueva jefa de gabinete como Mercedes Aráoz busque temas y sectores en donde quiera poner el énfasis de su gestión.
- **PPK y Comisión Lava Jato:** Sostuvo que sería un error por parte de Fuerza Popular buscar “tumbar” al presidente Pedro Pablo Kuczynski a través de la Comisión Lava Jato.

 Ideeleradio
@ideeleradio

[AHORA] @GuidoLombardiE, congresista @PPKbancada en #NoHayDerecho con #GlatzerTuesta. Vía @Radio_RBCFM 104.7 FM. y facebook.com/idlradio/



7:39 AM · 23 oct. 17

 Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

¿Tiene trascendencia para el país lo que pueda decir Alan García a estas alturas? #NoHayDerecho

7:59 AM · 23 oct. 17

 Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

El gran mérito de Meche Aráoz es su capacidad de diálogo con las distintas bancadas. #NoHayDerecho

8:02 AM · 23 oct. 17

Guido Lombardi: A García nadie le cree; sus declaraciones no tienen ninguna importancia

Congresista de Peruanos por el Cambio sostuvo que el exmandatario se encuentra descalificado y que sus declaraciones no preocupan al gobierno.

mié 23. 2017



Guido Lombardi - Alan García - Mandatario / Foto: Congreso

No Hay Derecho

Ideeleradio.- Nadie le cree al expresidente Alan García y, por eso, sus declaraciones no tienen trascendencia, afirmó el congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, tras subrayar que fue una catástrofe el primer y segundo gobierno del Apra.

Fue al comentar las declaraciones del líder aprista, quien señaló que la presencia del exmandatario Alejandro Toledo en el país sería una bomba y cerraría el círculo de una organización delictiva, al comentar las amenazas de la ex primera dama Eliane Karp hacia el presidente Pedro Pablo Kuczynski.

"¿Tiene realmente alguna trascendencia para el país lo que pueda decir Alan García a estas alturas? No pues, no ofendan mi inteligencia. Perdón, ¿pasó la valla electoral el Apra? No. Tuvieron 4% en las elecciones. Por favor, no tiene ninguna importancia sus declaraciones y nadie le cree a este señor", manifestó en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

"El país, incluido los jóvenes, para que no digan que no tenemos memoria o que no tenemos historia saben qué fue una catástrofe para el Perú este señor en su primer y segundo mandato", agregó.

Alan García se ha descalificado

El congresista sostuvo, en ese sentido, que el exmandatario se encuentra descalificado y que sus declaraciones no preocupan al gobierno.

"[Alan García] se ha descalificado solo. ¿Cree que su declaración no le debe preocupar al gobierno? Francamente, exacto [por la poca legitimidad que tiene]", argumentó.

Guido Lombardi: "A Alan García ya nadie le cree"

El legislador oficialista minimizó las críticas del ex mandatario, quien hizo referencia al actual mandatario Pedro Pablo Kuczynski por el caso Lava Jato.

Comparte Comentar



(Ataq Ramón)

Perú21 REDACCIÓN PERÚ21 23/10/2017 11:43h

El congresista Guido Lombardi desestimó este lunes las críticas que, en entrevista con Perú21, el ex presidente Alan García lanzó contra el mandatario Pedro Pablo Kuczynski por su participación en la viabilización de obras públicas en favor de la empresa Odebrecht.

García, quien rechazó haber recibido algún dinero de la firma brasileña, se refirió al caso del ex presidente Alejandro Toledo —a quien se acusa de haber cobrado coimas de US\$20 millones— y comprometió al gobierno con el lento proceso para su extradición, debido a la relación que tuvo Kuczynski como ministro de Economía de Toledo.

"Hay un jefe de banda que cobró directamente, que está fugado y que no volverá al Perú porque cerraría el círculo de los demás integrantes de esa banda que en 18 minutos pudieron firmar un contrato monumental, salvando todos los obstáculos posibles. Y algunos de ellos tuvieron ONG con participación directa de Odebrecht y de Barata", expresó a este diario.

Consultado por Ideeleradio por esas declaraciones, Lombardi minimizó las referencias que hizo el líder aprista y argumentó que este **está deslegitimado para opinar al respecto**.

"¿Tiene, realmente, alguna trascendencia para el país lo que pueda decir Alan García a estas alturas? No, pues. ¿pasó la valla electoral el Apra? No. Tuvo 4% en las elecciones, no tiene importancia", manifestó.

Pero el parlamentario insistió en su discurso: "Nadie le cree a ese señor, incluso los jóvenes saben que fue una catástrofe para el país, en su primer y segundo mandato".



Favorecería a la aerolínea monopólica

Ideeleradio.- El proyecto de Ley N° 551, que pretende exonerar del pago de impuestos al ingreso de aeronaves y que fue aprobado en primera votación en el pleno del Congreso gracias a Fuerza Popular, parece ser un lobby para beneficiar a una empresa de aviación monopólica, opinó el legislador oficialista Guido Lombardi.

"Parece una cosa inconveniente, parece una cosa de un lobby [...] Al caballazo sacan una ley [Fuerza Popular] pretendiendo decir que beneficia a la aviación comercial pequeña, a las avionetas para el tráfico [...] Yo creo que esta ley va a terminar favoreciendo a la empresa monopólica", dijo en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

El congresista recordó que ya se han otorgado otros beneficios tributarios a las aerolíneas. Además, relató que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se mostró en contra de la propuesta por no encontrarla viable y que había propuesto otras soluciones alternativas que fueron ignoradas por la mayoría congresal.

"[Las aerolíneas] ya obtuvieron el arancel para traer equipos de capital vinculados al transporte aéreo [y esta] es cero, ahora quieren cero también del IGV y el Ministerio de Economía y Finanzas que ha informado negativamente propone una fórmula que es transitoria [...] y no se acepta", aseveró.

El pasado jueves el Congreso aprobó —con 51 votos a favor, todos de la bancada de Fuerza Popular— restituir los beneficios tributarios a la importación de aeronaves, repuestos, motores y material didáctico para instrucción de personal del sector aeronáutico durante cinco años, con el fin —según el proyecto— de promover el mercado de las aerolíneas de bajo costo y cubrir las rutas nacionales.



POLÍTICA GUIDO LOMBARDI PPK

Lombardi acusa a la oposición de tener "un ánimo de arrinconar a PPK"

Oficialista dijo que en la **Comisión Lava Jato** se puede apreciar una **"direccionalidad más marcada"** para perjudicar la imagen del presidente de la República.



23 Oct 2017 | 15:54 h



Foto: La República

El congresista **Guido Lombardi** (Peruanos por el Cambio) cuestionó la actitud que algunos miembros de la oposición vienen mostrando contra el presidente de la República, **Pedro Pablo Kuczynski**.

Según expuso, percibe un "ánimo" de "tener arrinconado" a PPK y afectar así la figura presidencial que representa. Explicó que ve con más persistencia este comportamiento en la Comisión Lava Jato del Congreso.

"Ahi (en caso de la Comisión Lava Jato) **si hay una direccionalidad más marcada**, más orgánica, que de lo que trata es de manosear la figura del presidente de la República, (...) hay un ánimo de tener al presidente como arrinconado, como en la cuerda floja", manifestó a Canal N.

Kuczynski, como se recuerda, aseguró que no recibirá a dicho grupo multipartidario que preside la fujimorista Rosa Bartra. Reiteró que responderá por escrito las interrogantes relacionadas a su participación en la licitación de Odebrecht de la carretera Interoceánica.

"Quizá va a tener un costo político (no recibir a la Comisión Lava Jato), lo veremos en las siguientes encuestas, yo confío mucho en la prioridad del presidente Kuczynski y estoy seguro que las respuestas por escrito nos servirán para dejarlo perfectamente claro", dijo.

Lombardi también comentó en otro momento la declaración que el fiscal José Domingo recogerá en Brasil de **Marcelo Odebrecht** por los apuntes donde menciona a **Keiko Fujimori**. Al respecto se mostró desconfiado en que dicha información pueda aportar a las pesquisas.

"No estoy muy seguro en que esté interesado en darle Marcelo Odebrecht, luces o herramientas a la justicia peruana cuando ya cerró su tema con la justicia brasileña, que era su principal interés", consideró el parlamentario.



IDEERADIO

Guido Lombardi: El Jefe del INEI no debe ir al Parlamento porque los congresistas solo quieren robar cámara

El congresista dijo que se debe dejar de lado las acusaciones en torno al censo nacional

miércoles 23.10.17



Guido Lombardi - IdeeRadio

Ideeradio.- Los congresistas quieren robar cámara al querer citar al jefe del INEI, Anibal Sánchez, y hacer una pelucina de lo que fueron los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, afirmó el congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi.

Fue al comentar la citación al jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Anibal Sánchez, para que acuda al Congreso de la República, por el acuerdo que firmó su organismo con la Universidad César Vallejo (UCV), de propiedad del ex candidato presidencial de Alianza para el Progreso (APP) César Acuña.

"[¿Cree que el jefe del INEI no merece ir al Congreso?] Se sabe que eso acaba en preguntas rimbombantes y coloridas de algunos congresistas, que lo que quieren es robar cámara. ¿Para qué vamos a meter a los congresistas en el medio? Que explique el señor del INEI frente a la prensa nacional e internacional, frente a la Contraloría. ¿Por qué el Congreso y la pelucina? Eso me parece clarísimo", manifestó en el programa **No Hay Derecho de Ideeradio**.

"[¿Hay varios que lo han pedido como Jorge del Castillo?] Si va al Congreso no nos enteramos de lo que ha pasado. Que haga una conferencia de prensa [el jefe del INEI], que saque un comunicado. Dejémos la suspicacia de lado por un ratito por lo menos", indicó.

No se debe discriminar

En ese sentido, Lombardi Elias cuestionó que se critique el acuerdo que firmó el INEI con la Universidad César Vallejo (UCV), de propiedad del ex candidato César Acuña Peralta.

"Entonces, porque una universidad tiene a un candidato político, ¿dejamos de firmar convenios con 80 universidades? Es decir, discriminamos a una. Si esa [universidad] en particular debe observarse es porque estamos haciendo un acto de discriminación", explicó.



Lombardi arremete contra ministro Mendoza por postura a favor de pena de muerte

"¿Va a renunciar debido a su evidente desacuerdo en este tema con el señor presidente?", le preguntó el legislador al titular del Minjus



Lombardi arremete contra ministro Mendoza por postura a favor de pena de muerte

El congresista oficialista Guido Lombardi no tuvo reparos en arremeter contra el ministro de Justicia, Enrique Mendoza, quien en la víspera se mostró a favor de la pena de muerte para violadores de menores de edad.

Es así que, a través de su cuenta de Twitter, Lombardi le preguntó a Mendoza si iba a denunciar el 'Pacto de San José' o si pretendía dejar su cargo ministerial por estar en desacuerdo con la postura del presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, quien durante las elecciones ya había rechazado esta alternativa.

"¿Va a denunciar el Pacto de San José, señor ministro, o va a renunciar debido a su evidente desacuerdo en este tema con el señor presidente?", escribió el ppkaua.

No contento con ello, el parlamentario reprochó que es "increíble" que un ministro de Justicia, que además fue titular del Poder Judicial, ignore cierta data que evidencia que la pena capital no es disuasiva.

Recordemos que, en diálogo con Canal N, el jefe del Minjus expresó estar de acuerdo con la pena de muerte, pues, según remarcó, es una medida disuasiva. "La pena de muerte para crímenes atroces sí debe llevarse adelante, por lo menos estudiar el asunto", acotó.

No obstante, esta mañana el mandatario Pedro Pablo Kuczynski le enmendó la plana y afirmó que nuestra Constitución no acepta este castigo, a la vez que adelantó que conversará con él en su momento.

14-11-2017. N Portada (Canal N)



Temas:

- **Comisión Lava Jato:** El congresista oficialista Guido Lombardi dijo que el pronunciamiento del Presidente Kuczynski fue contundente y señaló que la bancada de Peruanos por el Cambio ha conversado con el mandatario sobre el tema. Además, comentó que en el 2011 Kuczynski candidateó como invitado por una coalición formada por los partidos Alianza Para el Progreso, Partido Popular Cristiano y Restauración Nacional. El legislador manifestó que la verdad se conocerá permitiendo que las autoridades judiciales y el Ministerio Público hagan su trabajo.
- **Comisión de Ética investigará a Marisa Glave e Indira Huilca por impulsar el hashtag “Perú país de violadores”:** El congresista Guido Lombardi se solidarizó con las congresistas Glave y Huilca y recalcó que el mencionado hashtag puede ser incómodo, pero refleja una realidad.

20-11-2017. N Portada (Canal N)



Temas:

- **Acusación Constitucional contra Pablo Sánchez:** El congresista Guido Lombardi aseguró que la voluntad de la mayoría parlamentaria de querer acusar al Fiscal de la Nación es una gravísima intromisión en una institución autónoma. En se sentido, señaló que Fuerza Popular le está haciendo un enorme daño al país, y que no solo se ve amenazada esta institución sino el Tribunal Constitucional y al propio Presidente.
- **“Dictadura parlamentaria” de FP:** El legislador oficialista, recordó que el Congreso está prohibido de generar gasto a través de su legislación y que con la ley de pensiones militar y policial están perforando la caja fiscal de una forma preocupante, pese a que es un reclamo justo y que había un planteamiento del Gobierno para cumplir por tramos.



ACTUALIDAD »

05.12.2017

Guido Lombardi: “Castro y Concepción han actuado de manera ejemplar”



El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, consideró que el trabajo que realiza la **fiscalía** en torno al caso Lava Jato “ni remotamente” se hicieron a raíz la denuncia constitucional presentadas contra el fiscal de la Nación, **Pablo Sánchez Velarde**.

LEE: Galarreta sobre prisión preventiva en caso Odebrecht: "Es una decisión firme"

“El hecho es que la fiscalía de la Nación ha hecho su trabajo”, dijo el parlamentario, quien además resaltó que esto no lo han hecho en 15 días, como pretenden hacer creer algunos **parlamentarios de oposición**.

“Son meses de trabajo, la justicia tiene sus propios tiempos. No se puede pretender que las decisiones se tomen de un día para otro y mucho menos que han sido tomadas bajo la amenaza de **acusación constitucional**”, explicó Lombardi para Ideeleradio.

Para el congresista oficialista, el fiscal **Hamilton Castro** y el juez **Richard Concepción** Carhuancha han actuado con rectitud y de manera ejemplar en el proceso que se sigue en nuestro país por este caso.

LEE: Exprocurador Gamarra: “Investigaciones de la Comisión Lava Jato son un circo”

“Yo creo que nadie se puede alegrar de la desgracia ajena y estar en prisión es terrible para cualquiera, pero sí me alegra el mensaje potente de ‘muy bien, en el Perú, ahora la **justicia** no es para los pobres, para los que no tienen influencia ni dinero. Los que son poderosos, económica y políticamente, también pueden ir a la **cárcel**”, comentó el parlamentario de PPK.

Fuente: <http://canaln.pe/actualidad/guido-lombardi-castro-y-concepcion-han-actuado-manera-ejemplar-n301933>

Lombardi: “Castro y Concepción han actuado de manera ejemplar”

El legislador oficialista destacó la labor del fiscal Hamilton Castro y del juez Richard Concepción. “No se puede pretender que las decisiones se tomen de un día para otro”, dijo



“Son meses de trabajo, la justicia tiene sus propios tiempos. No se puede pretender que las decisiones se tomen de un día para otro y mucho menos bajo la amenaza de acusación constitucional”, dijo Guido Lombardi. (Foto: Congreso)

Redacción EC
02.12.2017 / 12:50 pm

Para el congresista de Peruanos por el Cambio (PPK) **Guido Lombardi**, las últimas acciones de la fiscalía en torno al Caso Lava Jato “ni remotamente” se hicieron a raíz la denuncia constitucional presentadas contra el titular del Ministerio Público, **Pablo Sánchez**.

Según sostuvo el legislador oficialista, “el hecho concreto es que la fiscalía de la Nación ha hecho su trabajo” y no lo ha hecho en 15 días, como pretenden hacer creer algunos parlamentarios de oposición.

Guido Lombardi señaló esto, al referirse sobre la prisión preventiva de 18 meses que se dictó contra cuatro ex directivos de empresas consorciadas con Odebrecht por presunta colusión y lavado de activos.

El parlamentario destacó en esa línea que el fiscal de la Nación “no tiene acción directa sobre esta investigación”.

“Son meses de trabajo, la justicia tiene sus propios tiempos. No se puede pretender que las decisiones se tomen de un día para otro y mucho menos que han sido tomadas bajo la amenaza de acusación constitucional”, manifestó **Lombardi** en Ideeleradio.

En ese contexto, el congresista oficialista destacó la labor que viene realizando el fiscal **Hamilton Castro**, jefe del Equipo Especial de Investigación del Caso Lava Jato, y el juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria, **Richard Concepción**.

Ambos, precisó, “han actuado con rectitud prioridad y de manera ejemplar” en el proceso que se sigue en nuestro país por este caso.

“Yo creo que nadie se puede alegrar de la desgracia ajena y estar en prisión es terrible para cualquiera, pero sí me alegra el mensaje potente de ‘muy bien, en el Perú, ahora la justicia no es para los pobres, para los que no tienen influencia ni dinero. Los que son poderosos, económica y políticamente, también pueden ir a la cárcel’”, aseveró **Guido Lombardi**.

Fuente: <https://elcomercio.pe/politica/lombardi-castro-concepcion-han-actuado-manera-ejemplar-noticia-479188>



Guido Lombardi: Yeni Vilcatoma está haciendo "figuretismo" con pedido de renuncia de PPK

Legislador desmintió el pedido hecho por la congresista Yeni Vilcatoma a lo que aludó de ser una operadora del Fujimorismo.



Guido Lombardi - Yeni Vilcatoma - Ideeleradio

Generaría una enorme inestabilidad

Ideeleradio. - La congresista Yeni Vilcatoma está haciendo "figuretismo político" al pedir la renuncia del presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski (PPK), por su supuesta cercanía con el caso Odebrecht, sostuvo el parlamentario de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi Elías, tras considerar que dicho pedido no tiene sustento.

Fue al referirse a la solicitud que hizo Vilcatoma de la Cruz para que el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, renuncie a su cargo por estar "seriamente cuestionado" con el caso Odebrecht y que "uno de sus vicepresidentes asuma las riendas del país".

"[¿Qué opina en torno a lo dicho por Vilcatoma, quien ha salido a pedir que el presidente renuncie, que deje su cargo?] Yeni Vilcatoma está haciendo figuretismo desde la época que fue procuradora y se ha convertido, pese a su renuncia a la bancada, en una operadora de Fuerza Popular con toda claridad. Por lo que yo no le diría mayor importancia a las declaraciones de la señora", declaró en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

"[¿No cree que ese sería el argumento opositor para pedir la vacancia por incapacidad moral del presidente?] Mira cualquier cosa es posible viniendo de gente de Yeni Vilcatoma que pueden tener cualquier cosa en la cabeza, pero ¿qué ganarían con eso? Solo la de generar una inestabilidad tremenda en el país", refirió.

En ese sentido, Lombardi Elías advirtió que una eventual vacancia presidencial convertiría a Martín Vizcarra en un presidente con mayor debilidad.

"Hacer que Martín Vizcarra se convierta en presidente con una mayor debilidad. Yo no veo cual puede ser el beneficio político para Fuerza Popular y me imagino el prejuicio enorme para el país, remarcó.

Chlimper fue auditor de Graña y Montero

En otro momento, el legislador estimó que el ex candidato a la primera vicepresidencia por Fuerza Popular, José Chlimper, tiene mucho que responder porque fue auditor y miembro del directorio de Graña y Montero cuando la empresa estuvo consorciada con Odebrecht. Dijo que es raro que el ejecutivo de Graña y Montero no se haya dado cuenta de los malos manejos que cometió la empresa.

"Más bien, José Chlimper tendría que responder por su participación en el directorio de Graña y Montero durante diez años, entre el 2006 y el 2015. Pero perdóneme, José Chlimper no era solo miembro del directorio, tenía a su cargo la auditoría [...] ¿cuál fue su papel? Esa es la primera pregunta que se le tiene que hacer a los ex directivos de la empresas que estaban asociadas a la empresa Odebrecht", precisó.

"Y teóricamente los pagos al expresidente Alejandro Toledo se producen terminado su mandato, es decir, a partir del 2006 y él ya era auditor y él, como auditor, debería de haberse dado cuenta de algo que no estaba bien", subrayó.

Finalmente, informó que el Poder Ejecutivo evaluará si insistirá en la delegación de facultades por la presidenta del Consejo de Ministros, Mercedes Aráoz, para mejorar la situación económica del país y para agilizar la reconstrucción de las zonas afectadas por el Niño Costero y la lucha contra el lavado de activos.

Fuente: <http://www.ideeleradio.org.pe/lo-ultimo/guido-lombardi-yeni-vilcatoma-esta-haciendo-figuretismo-con-pedido-de-renuncia-de-ppk/>



Guido Lombardi sobre caso Odebrecht: Tengo la impresión que ya se viene el turno de García y Keiko

El legislador descartó que Jorge Barata, quien aspira a ser gobernador eficaz, no diga todo lo verdad en relación a algunos políticos.



Tras lo ocurrido con exsocios de Odebrecht

Ideeleradio.- Tengo la impresión de que ya se viene el turno para que el expresidente Alan García y la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, respondan a la justicia por sus supuestos vínculos con la empresa brasileña Odebrecht, sostuvo el congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi Elías, tras considerar que la justicia debe ser igual para todos.

"[¿Usted cree que tras la orden de prisión preventiva en contra de los exsocios de Odebrecht ya le viene el turno a Alan García, Keiko Fujimori y otros?] Yo tengo la impresión que ya viene [el turno] para el caso de ambos, para el fujimorismo y para quienes estén involucrados en redes de corrupción, como parece ser el caso de los hermanos Ramírez y hasta donde pueda alcanzar a Keiko Fujimori y algunos otros dirigentes de Fuerza Popular", declaró en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

"Yo creo que ya viene, porque eso es parte del tema y de la importancia de lo que ha ocurrido ayer y que estamos comentando con tanto detalle, la justicia es igual para todos, empresarios poderosos, políticos poderosos, expresidentes o presidentes en ejercicios. Yo creo que si esto pasó con los exsocios de Odebrecht, ya es una señal de qué va a pasar con todos los que tenga que pasar, así sean políticos con mucho poder", aseveró.

Barata debe decir la verdad

En otro momento, Lombardi Elías oficialista descartó que Jorge Barata, quien aspira a ser colaborador eficaz, no diga toda la verdad en relación a algunos políticos. Remarcó que en caso Marcelo Odebrecht se acoja a dicha medida permitirá dilucidar a profundidad este escándalo.

"[¿Usted cree que Jorge Barata pueda perjudicar más a algunos y beneficiar a otros?] No tengo esa impresión, porque la colaboración eficaz tiene una suerte de reglas rigurosas, y la falsedad y el ocultamiento de parte de la información que es lo que podría ocurrir echa por tierra todo el proceso de colaboración", precisó.

"La posibilidad de que Marcelo Odebrecht sea colaborador eficaz en el Perú creo que abre las puertas para que podamos hacer finalmente una limpieza profunda", estimó.

Chacón reaccionó con ira a lo dicho por Letona

Finalmente, el legislador calificó como un desliz las declaraciones de la congresista de Fuerza Popular, Úrsula Letona respecto a la relación que tuvo su agrupación política con Marcelo Odebrecht durante la campaña electoral del 2011.

"[¿Qué opina de lo dicho por Úrsula Letona?] Bueno, eso lo dicho por Úrsula Letona y ha reaccionado con ira frente a su compañera de bancada, la congresista Cecilia Chacón, que ha dicho que no sabe de dónde ha sacado eso, porque claro, admitir que hubo ofrecimientos es admitir que hubo negociaciones, por lo que primero escucharon. Yo creo que eso ha sido un desliz de Úrsula Letona más que la planificación de una estrategia", acotó.

Como se sabe, días atrás en un medio local la congresista de Fuerza Popular, Úrsula Letona, dijo que hubo la intención de Odebrecht de otorgar dos millones para la campaña de Keiko Fujimori.



Ya tienen dos operadores en el TC

Ideeleradio.- Tengo la impresión de que Fuerza Popular quiere tener el control del Tribunal Constitucional (TC), sostuvo el congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, tras considerar que es probable que el fujimorismo logre impulsar la acusación constitucional contra cuatro magistrados del máximo intérprete.

Fue al referirse a la acusación constitucional que presentó un grupo de exmarinos contra cuatro magistrados del TC por presuntamente haber violado el principio de "inmutabilidad de la cosa juzgada". Ello, debido a que precisaron un voto en la resolución del 2013, que señalaba que el develamiento del penal de El Frontón, ocurrido en 1986, no constituía un delito de lesa humanidad.

"[¿Por qué dice usted que el fujimorismo ha retrocedido en su pretensión de sacar al fiscal de la Nación y apuntar ahora al TC?] Porque tengo la impresión de que quieren tener el control del TC para en fin se descarten algunos de los argumentos que se van a utilizar en el tribunal en contra, por ejemplo, de la ley de la pensión militar-policial o de la ley antitransfuguismo", declaró en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

"Y tienen ya dos operadores claros ahí. No quisiera decir sus nombres, pero me parece que claramente hay dos miembros del tribunal y lo que quieren es buscar una mayoría para poder controlar algunos temas. Y quizás no pretenden desplazar a cuatro de los miembros, pero seguramente a dos de ellos sí y habrá que dar la pelea política y legal" acotó.

La denuncia presentada implica a Manuel Miranda, Marianella Ledesma, Eloy Espinoza y Carlos Ramos, por presuntamente haber violado el principio de "inmutabilidad de la cosa juzgada".

Fuente: <http://www.ideeleradio.org.pe/lo-ultimo/guido-lombardi-el-fujimorismo-quiere-tener-el-control-del-tribunal-constitucional/>



Lo último

Guido Lombardi: Prisión preventiva contra exsocios de Odebrecht no se debió a presión fujimorista

Legislador recalca que el fiscal de la Nación no ha tenido una acción directa en la investigación que está a cargo del fiscal Hamilton Castro.

05-12-2017

149 0



Guido Lombardi - Ideeleradio

Este trabajo viene desde abril

Ideeleradio.- Ni remotamente la acusación constitucional impulsada por Fuerza Popular contra el fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, ha empujado a que el Ministerio Público haya solicitado los 18 meses de prisión preventiva contra los exdirectivos de las empresas consorciadas con Odebrecht, sostuvo el congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, tras cuestionar el accionar del fujimorismo.

Fue al referirse a la decisión del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria que dictó 18 meses de prisión preventiva contra cuatro exrepresentantes de las empresas Graña y Montero, JJ Camet e ICCGSA, compañías que fueron socias de la brasileña Odebrecht en la ejecución de los tramos II y III de la carretera Interoceánica Sur.

"[¿Usted no cree que la denuncia constitucional del fujimorismo contra el fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, empujó a los fiscales a solicitar la prisión preventiva contra exdirectivos de las asociadas a Odebrecht?] Ni remotamente", declaró en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio.**

"Los propios abogados han dicho que estaban notificados, desde abril, del proceso de investigación. Son meses de trabajo. La justicia tiene sus propios tiempos, no se puede pretender que las decisiones se tomen de un día para otro ni mucho menos que han sido tomadas bajo la amenaza de acusación constitucional", manifestó.

Fuente: <http://www.ideeleradio.org.pe/lo-ultimo/guido-lombardi-prision-preventiva-contra-exsocios-de-odebrecht-no-se-debio-a-presion-fujimorista/>

05-12-2017. No Hay Derecho (RBC Radio – Ideele Radio)



Temas:

- **Caso Odebrecht:** El congresista Guido Lombardi, señaló que la Fiscalía viene realizando su trabajo desde hace meses y no debido a la denuncia del fujimorismo contra el fiscal de la Nación, Pablo Sánchez, esto al comentar la prisión preventiva contra los exrepresentantes de las empresas vinculadas a Odebrecht. En esa línea, precisó que el Fiscal Sánchez no tiene acción directa sobre dicha investigación.
- **Empresas vinculadas a Odebrecht:** Enfatizó que no se puede paralizar a las cuatro empresas vinculadas a Odebrecht porque se dejarían sin trabajo a miles de personas.
- **Investigaciones caso Odebrecht:** Indicó que la justicia puede hacerse presente en redes de corrupción incluso hasta con la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori.

Ideeleradio @Ideeleradio
[AHORA] @GuidoLombardiE, congresista de @PPKbancada, en #NoHayDerecho con #GlatzerTuesta. Vía @Radio_RBCFM 104.7 FM. y facebook.com/idradio/

7:41 AM · 05 dic. 17

Guido Lombardi @GuidoLombardiE
Reacción de Cecilia Chacón denota malestar en la cúpula de Fuerza Popular. #NoHayDerecho

8:02 AM · 05 dic. 17

Guido Lombardi @GuidoLombardiE
Vilcatoma está haciendo figiterismo desde que fue procuradora. No le daría mayor importancia a sus declaraciones. #NoHayDerecho

8:02 AM · 05 dic. 17

Guido Lombardi @GuidoLombardiE
Chlimper tendría que responder por su participación en Graña y Montero durante 10 años. Él era auditor de la empresa. #NoHayDerecho

8:45 AM · 05 dic. 17

Guido Lombardi @GuidoLombardiE
La Fiscalía viene realizando su trabajo desde hace meses y no debido a la denuncia del fujimorismo contra Pablo Sánchez. #NoHayDerecho

11:06 AM · 05 dic. 17

Guido Lombardi @GuidoLombardiE
ideeleradio.org.pe/lo-ultimo/guid...

La firma
Guido Lombardi: El fujimorismo quiere tener el control del Tribunal Constitucional

Foro congresional dijo que Asesía Popular quiere buscar una mayoría en el TC para poder controlar algunos temas.

12:43 PM · 05 dic. 17



POLÍTICA IMPRESA

Lombardi: "Fujimorismo quiere controlar el TC"



6 Dic 2017 | 6:00 h



Congresista Guido Lombardi.

Redacción:

Redacción LR

El congresista de Peruanos Por el Kambio Guido Lombardi dijo que no descarta que Fuerza Popular quiera controlar el Tribunal Constitucional (TC).

En el programa No Hay Derecho, de Ideeleradio, el legislador sostuvo que el fujimorismo ya cuenta con aliados que lo ayudarían a manejar este máximo órgano de justicia.

"Tienen dos operadores. No quisiera dar sus nombres. Lo que quieren es buscar una mayoría para poder controlar algunos temas. Y quizás no pretenden desplazar a cuatro de los miembros, pero seguramente a dos de ellos sí, y habrá que dar la pelea política y legal", declaró el legislador oficialista.

Las afirmaciones del parlamentario Lombardi se dan al comentar la investigación que se abrió en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso en contra de los magistrados Manuel Miranda, Marianella Ledesma, Eloy Espinosa y Carlos Ramos, por presuntamente haber violado el principio de "inmutabilidad de la cosa juzgada sobre el caso "El Frontón".

05-12-2017. La Rotativa del Aire (RPP)



Tema:

- **Citación a la primera dama:** El congresista de Peruanos por el Cambio (PpK), Guido Lombardi, aconsejó a la primera dama Nancy Lange no acudir a dicha citación puesto que es evidente el abuso y la prepotencia de la bancada mayoritaria en el Congreso. "Yo creo que el fujimorismo está actuando por temor a lo que pueda el señor (Jorge) Barata convertido ya en colaborador eficaz revelar y eso se va saber aun cuando traten de imponer cortinas de humo como supone invitar a la primera dama a la Comisión Lava Jato", recalcó el parlamentario Lombardi. Además, consideró que la legisladora Yeni Vilcatoma se convirtió en una clara operadora de Fuerza Popular.



Guido Lombardi

@GuidoLombardiE

El fujimorismo está actuando por temor a lo que pueda revelar Barata ya convertido en colaborador eficaz. [#AbusoFujimorista](#)

10:40 PM · 05 dic. 17

Lucidez POLÍTICA ECONOMÍA NACIONAL MUNDO OPINIÓN

Guido Lombardi y su duro mensaje a Rosa Bartra por acudir a los allanamientos

Por Redacción Lucidez · 7 de diciembre, 2017



Me gusta Compartir A 71.899 personas les gusta esto. Regístrate para ver qué les gusta a tus amigos.

El congresista de Peruanos por el Cambio (PPK), **Guido Lombardi**, se sumó a los cuestionamientos a la presidenta de la Comisión Lava Jato, **Rosa Bartra**, por acudir a un local de **Fuerza Popular** que estaba siendo allanado por la Fiscalía.

Además, el legislador oficialista calificó su accionar de "inexplicable" y consideró que debe renunciar al grupo investigador.

"Actitud de la presidenta de la Comisión Lava Jato es inexplicable. En vez de investigar va corriendo al local de Fuerza Popular intervenido por el Poder Judicial. Creo que Bartra debería renunciar", escribió Guido Lombardi.



PIDEN SU RENUNCIA

Como lo informamos, varios legisladores han solicitado la renuncia de **Rosa Bartra** pues consideran que no fue correcto que se acerque a los locales allanados por el Ministerio Público en el marco de las investigaciones por el caso Odebrecht.

"Una presidenta de la Comisión Lava Jato no puede acudir al allanamiento de un local que forma parte del proceso de investigación. No se puede ser juez y parte, necesitamos objetividad y queda claro que ella no la tiene. Debe renunciar a la Comisión", sostuvo la **Gloria Montenegro**.

Por su parte, el acciopopulista **Yonhy Lescano** expresó: "Debe renunciar inmediatamente, la presidenta de la Comisión Lava Jato no puede interferir con diligencias en contra de una de las implicadas. Está revelando que no es objetiva y que busca defender a Keiko Fujimori y su partido".

Fuente: <http://www.lucidez.pe/politica/guido-lombardi-y-su-duro-mensaje-a-rosa-bartra-por-acudir-a-los-allanamientos/>

07-12-2017. Capital te Escucha (Capital)



Tema:

- **Denuncia contra Fiscal:** El congresista de Peruanos por el Cambio Guido Lombardi calificó de exagerado que Fuerza Popular diga que el allanamiento de dos locales de ese partido responda a una venganza de parte del Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez. Pidió a los legisladores fujimoristas respetar la independencia de poderes y dejar que el Ministerio Público haga su labor.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Hay un serio riesgo en cómo están actuando los congresistas de Fuerza Popular al desconocer la independencia de poderes (principal pilar de la democracia).

3:31 PM · 07 dic. 17



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Actitud de la presidenta de la Comisión Lava Jato es inexplicable. En vez de investigar va corriendo al local de Fuerza Popular intervenido por el Poder Judicial. Creo que Bartra debería renunciar.

8:01 PM · 07 dic. 17

SECCIONES | Perú 21 Guido Lombardi: "García Belaunde le hace el juego al fujimorismo..."

Guido Lombardi: "García Belaunde le hace el juego al fujimorismo"

"Yo, hasta hace unas semanas, era de los que no creía que el objetivo de fuerza popular era la vacancia presidencial, porque no solo perjudica la estabilidad y la democracia del país sino a ellos mismos. Ahora ya no estoy tan seguro".



Guido Lombardi, Congresista de Peruanos por el Cambio, (Perú21)

¿Qué opina del allanamiento fiscal a dos locales de FP? ¿Fue pertinente?

No tengo la información suficiente para decir si la decisión es pertinente o no, pero para ser coherente con lo que he declarado, creo que hay que respetar el trabajo de las instituciones, en este caso del MP, y no decir, como los de FP, que las cosas andan bien cuando les dan la razón o que es un atropello cuando se dirigen contra ellos. Hay que respetar la independencia de poderes y dejar que el Poder Judicial (PJ) haga su trabajo. Eso no significa, como han dicho en FP, un atropello a los derechos humanos.

¿Tampoco cree que sea una represalia o venganza?

No. Si vamos a ponernos a pensar que cada decisión que toma una institución en el Perú es en venganza o por animadversión, realmente en qué mundo estamos viviendo. Dejemos que cada quien haga su trabajo y si no tenemos nada que ocultar, que ingresen a nuestros locales.

En FP también cuestionaron que no se allanen locales de Peruanos por el Cambio (PpK) u otras agrupaciones que fueron gobierno.

En PpK no hay un señor que se llama Joaquín Ramírez que está investigado por lavado de activos no por autoridades peruanas solamente sino por la DEA.

Dice usted que no hay por qué pensar que una institución toma represalias al momento de actuar. ¿Qué piensa de la citación a Nancy Lange, la esposa del presidente, a la comisión Lava Jato del Parlamento?

(Risas) Me agarró porque eso sí me parece una represalia contra el presidente porque tiene una inmunidad constitucional y no está obligado a declarar ante una comisión del Congreso. Él está dispuesto a responder todo a la comisión por escrito. Como no han podido poner ante cámaras al presidente, quieren traer acá a su esposa. Eso me parece una maniobra indignante.

Entonces, ¿duda de las acciones del Congreso, pero no de las del MP?

Yo dudo de las acciones de la comisión Lava Jato. Creo que ha demostrado que es una comisión que está dirigida a afectar a los enemigos políticos de FP y a blindar a los integrantes de FP.

¿A quién quieren blindar?

Es muy claro que quieren blindar a Joaquín Ramírez, en primer lugar, y de relancina a Keiko Fujimori.

¿Y el objetivo es el presidente Kuczynski?

Y el objetivo es el presidente. Yo, hasta hace unas semanas, era de los que no creía que el objetivo de FP era la vacancia presidencial, porque no solo perjudica la estabilidad y la democracia del país sino a ellos mismos, porque aparecen como abusadores. Ahora ya no estoy tan seguro.

¿Por qué?

Por esta insistencia en convocar al presidente, citar a la esposa y las declaraciones de Yeni Vilcatoma, que es claramente una operadora política del fujimorismo. Ustedes, los periodistas, pueden ver lo que ocurre en el hemiciclo, pero no lo que ocurre en los pasillos o en el comedor. Usted no se imagina cómo reciben a Yeni en la mesa de FP.

¿Cómo la reciben?

"Vente, vente", le hacen así (ademanos elocuentes). No la reciben como una conreligionaria más sino como una especial.

Y yo le iba a preguntar por qué critica a FP cuando quien ha pedido la cita a Nancy Lange es Vilcatoma...

Porque ella es una operadora del fujimorismo. Además, fíjese, quien ha hecho suyo el pedido de Yeni Vilcatoma es Víctor Andrés García Belaunde, que tampoco es de FP. Y los fujimoristas dicen "el pedido de tal congresista no tiene que ver con nosotros".

¿Cree que García Belaunde también es un operador del fujimorismo?

No, yo creo que García Belaunde es una persona impredecible, un poco errática, que quiere tener siempre un protagonismo. No creo que sea un operador (del fujimorismo) como lo es Yeni Vilcatoma, pero sí juega en pared con ellos en muchas ocasiones.

¿Siente que el oficialismo está solo en el Congreso?

Sí pues, estamos aislados, somos una minoría. A veces tenemos niveles de coordinación y apoyo con APP pero, salvo ellos, no contamos con ningún apoyo.

¿Siente que, más allá de si el presidente está involucrado o no en la corrupción de Lava Jato, este caso se acerca a él y lo perjudica políticamente? ¿No tiene temor de la estabilidad del gobierno?

Yo no tengo ningún temor respecto a que la figura del presidente va a salir indemne de cualquier investigación. Habrá que diseñar una estrategia de respuesta más firme y no permitir que FP se atribuya, por ejemplo, el triunfo de las últimas decisiones de la Fiscalía como si fueran fruto de la presión, o permitir que se victimicen, como la señora Vilcatoma que hizo un escándalo con Cecilia Chacón diciendo "¡topo, cómo es posible!". No entienden ni si quiera que existe un lenguaje figurado. El primitivismo de algunos integrantes de FP es para quedarse pasmado. Usted los mira desde las galerías del Congreso, pero cuando hay que estar ahí abajo, a su lado, hay que sufrirlos.

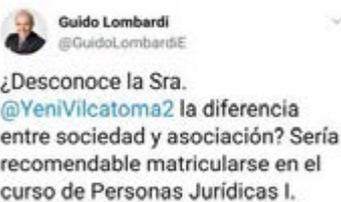
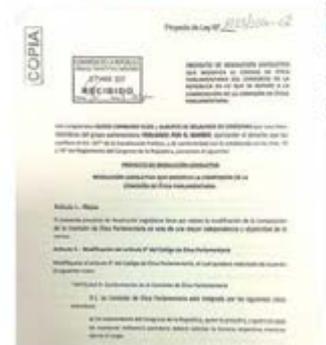
Fuente: <https://peru21.pe/politica/guido-lombardi-garcia-belaunde-le-juego-fujimorismo-387415>

12-12-2017. N Portada (Canal N)



Temas:

- **Bancada PpK renuncia a la Comisión de Ética:** El parlamentario Guido Lombardi propuso que la Comisión de Ética fuera conformada por personas externas al Congreso, como un ciudadano nombrado por la Defensoría del Pueblo, entre otros. Asimismo, mencionó que Alianza para el Progreso también está evaluando dejar la Comisión de Ética.
- **Barata:** Sostuvo que cuando el Poder Judicial da la orden de allanamiento, la Fiscalía la tiene que aplicar de inmediato.
- **Comisión Lava Jato cita a PPK:** Comentó que el mandatario no rehúye a la investigación, sino se está amparando de las prerrogativas que le otorga el artículo 117 de la Constitución. Consideró que la bancada fujimorista quiere exponer al Presidente a un maltrato.



Lombardi: "Es indispensable un pronunciamiento de PPK"

El congresista de Peruanos por el Cambio cuestionó que la Comisión Lava Jato difundiera información sin tener la versión de PPK



El oficialista Guido Lombardi fue uno de los pocos miembros de Peruanos por el Cambio que comentó sobre la información difundida por la Comisión Lava Jato. (Archivo El Comercio)

Redacción EC
13.12.2017 / 05:25 pm

El congresista de Peruanos por el Cambio **Guido Lombardi** comentó que el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski (**PPK**), debería responder a la brevedad la información que difundió la Comisión Lava Jato sobre pagos que realizó Odebrecht a favor de empresas vinculadas al mandatario.

"Yo creo que se hace indispensable un pronunciamiento del Presidente de la República (**PPK**). Es lo que le recomendaría y lo que le sugerimos desde la bancada", señaló Lombardi en conferencia de prensa.

Pese a esta exhortación, el oficialista cuestionó la decisión que tomó la Comisión Lava Jato, presidida por la fujimorista Rosa Bartra, de difundir el documento enviado por Odebrecht que consigna pagos por casi US\$5 millones a favor de las empresas First Capital y Westfield Capital, la última de estas vinculada a PPK.

"Sin duda el presidente tiene que darle una explicación al país, pero eso no exime a la Comisión Lava Jato de su mala manera de actuar [...] Lanzar un documento aislado fuera de contexto para responsabilizar al presidente de una presunta inconducta es una irresponsabilidad", manifestó.

En ese sentido, reiteró el pedido de la bancada Peruanos por el Cambio para que la presidenta de la comisión investigadora renuncie al cargo.

"Esto confirma la pertinencia de la solicitud hecha ayer por nuestra bancada para que la señora Rosa Bartra renuncie a la presidencia de la comisión", concluyó Guido Lombardi.

Fuente: <https://elcomercio.pe/politica/guido-lombardi-indispensable-pronunciamiento-ppk-noticia-481327>

Guido Lombardi: “Es indispensable que PPK se pronuncie tras acusaciones”

Por Redacción Lucidez · 13 diciembre, 2017



El congresista de Peruanos por el Cambio, **Guido Lombardi**, se pronunció durante la tarde de este miércoles sobre las acusaciones de la comisión Lava Jato respecto de que una empresa del Presidente Pedro Pablo Kuczynski habría recibido dinero de la constructora Odebrecht.

En conferencia de prensa, Lombardi expresó que se ha vuelto “indispensable” que Kuczynski Godard haga un pronto pronunciamiento sobre la revelación que hiciera la comisión Lava Jato el día de hoy.

“Se vuelve indispensable un pronunciamiento del Presidente de la República... PPK tuvo ayer un pequeño malestar de salud, no sé si esté en condiciones de hacerlo esta noche”, dijo Lombardi.

“Estoy seguro que en la mayor brevedad posible se presentará ante el país para explicar lo que hoy han denunciado los integrantes de la bancada mayoritaria”.

Oficialismo: "La información de la comisión Lava Jato es parcial y descontextualizada"

Los congresistas Guido Lombardi y Salvador Heresi comentaron sobre la acusación que lanzó esta mañana la presidenta de la comisión Lava Jato, Rosa Bartra.

13 de diciembre del 2017 - 5:47 PM

Valoración: ★ 5/5



El congresista Guido Lombardi dijo que insistirán en el pedido de renuncia de Rosa Bartra a la presidencia de la Comisión Lava Jato. | Fuente: RPP Noticias

El congresista oficialista **Guido Lombardi** habló sobre la acusación que lanzó la congresista Rosa Bartra, presidenta de la comisión Lava Jato del Congreso, quien confirmó a RPP que la constructora brasileña **Odebrecht** pagó US\$ 782 mil a Westfield Capital, empresa unipersonal del presidente **Pedro Pablo Kuczynski**, entre 2004 y 2007.

"No es posible que una comisión investigadora vaya soltando información parcial y descontextualizada. El presidente tiene que darle una explicación al país, pero eso no exime a la comisión Lava Jato de su mala manera de actuar", dijo el legislador.

Mira también



Fuerza Popular a PPK: "Tome una decisión pensando en el país"

Lombardi: "La rápida respuesta de PPK se dio pensando en el país"

El oficialista dijo que con la declaración del presidente ante la comisión Lava Jato se sabrá la verdad.

13 de diciembre del 2017 - 10:08 PM

Valoración: ★ 5/5



El parlamentario aseguró que confía en el presidente Kuczynski, cuando dice que no recibió dinero de Odebrecht. | Fuente: RPP Noticias / Congreso de la República



“La comisión ha obtenido una respuesta rápida. Pensando en lo que es mejor para el país, el presidente Kuczynski ha decidido declarar de manera presencial a la comisión Lava Jato”, dijo el oficialista en *Conexión de RPP Noticias*.

"Yo creo en PPK"

Lombardi dijo **PPK** fue claro en su declaración y dijo que durante el encuentro que mantenga con el grupo de trabajo se podrá conocer la verdad de primera mano. Agregó que él confía en la versión del mandatario y aseguró que este nunca recibió dinero de ninguna empresa cuando fue funcionario público.

“Un hombre con la pulcritud y trayectoria de **Pedro Pablo Kuczynski**, si va a jurar en un cargo como el Ministerio de Economía en primer lugar y luego la presidencia del Consejo de Ministros, se apartará como sucede en todos los casos de las empresas de las que forma parte. Yo creo eso y espero con la misma expectativa que todo el país la declaración del presidente al respecto”.

Fuente: <http://rpp.pe/politica/congreso/audio-lombardi-la-rapida-respuesta-de-ppk-se-dio-pensando-en-el-pais-noticia-1094304>

14-12-2017. Ampliación de Noticias (RPP)



Tema:

- **Caso Odebrecht:** El congresista Guido Lombardi indicó que no le parece correcto que la comisión Lava Jato haga público los informes antes de escuchar al mandatario. En otro momento, aseveró que, ante cualquier resultado en la explicación del jefe de Estado, no puede haber una precipitación que se lleve a un escenario inconstitucional. Según dijo, la independencia de poderes está en juego precisando que no solo es el Presidente quien está en la mira de las fuerzas mayoritarias, sino que también el Tribunal Constitucional y el Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

En breve habrá reunión de la Bancada de Peruanos por el Kambio. Es importante mantener la calma, está en juego la vida democrática del Perú.

8:30 AM · 14 dic. 17

☰ CAPITAL

Guido Lombardi: “El presidente le debe una explicación al país”

f t g+



El congresista indicó que se reunirá esta mañana con el presidente de la República. | Capital TV

5
Compartir
Twitter

El congresista de Peruanos por el Cambio dijo que le parecía un poco verosímil que Pedro Pablo Kuczynski no se haya desligado de Odebrecht.

A rendir cuentas. Esa fue la recomendación que le dio el congresista de **Peruanos por el Cambio**, **Guido Lombardi** al presidente de la República luego de darse a conocer que la empresa Odebrecht le pagó pagó US\$ 782 mil a Westfield Capital, empresa unipersonal del presidente **Pedro Pablo Kuczynski** por los proyectos Olmos e IRSA Norte.

“Es un momento delicado para el país porque lo que está en juego es la continuidad de la vida democrática. Luego le debe una explicación al país”. Agregó también que le parecía verosímil que PPK “no se haya desligado de una empresa que seguía operando sin su participación. Que haya recibido estos pagos en el 2004 mediante su propia empresa cuando era funcionario público me resulta difícil de creer”.

Lombardi se refirió también a las acusaciones del fujimorismo, quienes también vienen siendo investigados por supuestamente recibir aportes de Odebrecht. “Ellos también están asustados. Sufren de una ansiedad por querer hacer su poder en el Congreso absoluto”.

Fuente: <http://www.capital.com.pe/actualidad/guido-lombardi-el-presidente-le-debe-una-explicacion-al-pais-noticia-1094379>

Lombardi: PPK debería dar explicaciones antes del fin de semana

El legislador oficialista aseveró que el jefe de Estado debe declarar lo antes posible sobre su vínculo con empresa que asesoró a Odebrecht



Guido Lombardi detalló que "quiere creer" que los señalamientos en contra del mandatario sean incorrecciones dentro de lo declarado por él mismo, y no delitos. (Foto: USJ)

Redacción EC
14.12.2017 / 09:58 am Lima

El congresista **Guido Lombardi** (Peruanos por el Cambio) consideró esta mañana que el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski (**PPK**), debería dar una explicación a todo el país incluso antes de presentarse ante la Comisión Lava Jato.

"Son unas explicaciones que él tiene que darle al país antes inclusive que reunirse con la Comisión Lava Jato, yo diría que antes del fin de semana", declaró **Guido Lombardi** en declaraciones a RPP.

El parlamentario afirmó que le es difícil creer que el mandatario no haya cortado vínculos con las empresas con las que haya mantenido una relación laboral cuando asumió función pública.

"Me resulta difícil, por el artículo que leí el 126 de la Constitución, me resulta difícil creer que él no se haya desligado de una empresa que recibía pagos y con las que él haya tenido una vinculación", expresó.

Asimismo, **Guido Lombardi** dijo esperar que los señalamientos en contra del mandatario sean incorrecciones dentro de lo declarado por él mismo y no delitos.

"Hay una explicación que darle al país, vivimos un momento delicado. [...] Yo quiero creer que son aparentes falsedades incorrecciones en la declaración previa o en las declaraciones previas del presidente de la República", detalló.

Como se recuerda, la empresa Odebrecht confirmó ayer diversos pagos por consultorías realizadas a las empresas First Capital y Westfield Capital (vinculada también a **PPK**). Westfield Capital realizó siete asesorías entre noviembre del 2004 y diciembre de 2007.

Por la noche, en el Congreso de la República, diversos legisladores de Fuerza Popular exigieron la renuncia de **PPK**, incluidos sus voceros Daniel Salaverry y Héctor Becerril.

Fuente: <https://elcomercio.pe/politica/guido-lombardi-ppk-deberia-dar-explicaciones-semana-noticia-481468>

14-12-2017. Carlos Galdós (Capital)



Tema:

- El congresista de Peruanos por el Cambio Guido Lombardi, afirmó que el Presidente Pedro Pablo Kuczynski tiene una oportunidad inmejorable para aclarar su situación. Indicó que la bancada oficialista podría reunirse con el jefe de Estado para escuchar sus descargos. Por otra parte, consideró que Fuerza Popular continúa resentido desde que perdió las elecciones presidenciales del año 2016 y asustado por la investigación fiscal que se le sigue a Keiko Fujimori.



14-12-2017. Radio Santa Rosa



- Enlace telefónico. El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, afirmó que el Presidente Pedro Pablo Kuczynski dará una explicación al país. Informó, además, que la bancada oficialista sostendrá hoy una reunión con la primera ministra Mercedes Aráoz para que les den mayores alcances del tema.

Guido Lombardi: “El presidente Kuczynski le debe una explicación al país”

El congresista de Peruanos por el Cambio dijo que el mandatario debe hablarle al país sobre los presuntos pagos que recibió de Odebrecht antes del fin de semana.

14 de diciembre del 2017 - 8:30 AM Valoración: ★ 5/5



Guido Lombardi cree que el presidente Kuczynski debe dirigirse al país sobre las revelaciones de Odebrecht lo más pronto posible. | Fuente: RPP Noticias

El congresista oficialista [Guido Lombardi](#) dijo este jueves en *RPP Noticias* que [Pedro Pablo Kuczynski \(PPK\)](#) debe darle una explicación al país por los supuestos pagos que recibió de [Odebrecht](#) por consultorías cuando era ministro. Para el miembro de la bancada de Peruanos por el Cambio, el mensaje del presidente al país debería ser lo más pronto posible.

Mira también



Fiscalía abre indagación preliminar a empresas vinculadas a PPK

“Creo que vamos a coincidir todos en que el presidente le debe una explicación al país. Nosotros, como bancada, esperamos que esta nos sea dada en primer lugar, pero hay una explicación que darle al país”, dijo Lombardi en *Ampliación de Noticias*. “Vivimos un momento delicado y quiero creer que son aparentes falsedades e incorrecciones en las [declaraciones previas del presidente](#) que podrán ser aclaradas y explicadas”.

Nuevas explicaciones. Según difundió este viernes la comisión Lava Jato, Odebrecht informó [que pagó US\\$ 782 mil](#) por consultorías a Westfield Capital, empresa del presidente entre 2004 y 2007. Kuczynski fue ministro de Economía (2004-05) y presidente del Consejo de Ministros (2005-06) por esos años. La revelación ha provocado que el Congreso ponga en la agenda [la renuncia](#) o la vacancia del jefe de Estado, quien había negado en varias oportunidades un vínculo laboral con la constructora brasileña.

“Conociendo a Pedro Pablo Kuczynski y su prolijidad casi anglosajona, me resulta difícil, sobre todo por el artículo 126 de la Constitución, creer que no se haya desligado que recibía pagos y con la que él había tenido una vinculación”, comentó Lombardi. “Esas son explicaciones que debe darle al país antes incluso de reunirse con la comisión Lava Jato, yo diría que antes del fin de semana”. El legislador también criticó que el grupo que preside Rosa Bartra haya difundido información de una investigación en curso y rechazó que se hable de un [pedido de vacancia](#) o renuncia del presidente.

Fuente: <http://rpp.pe/politica/congreso/guido-lombardi-el-presidente-kuczynski-le-debe-una-explicacion-al-pais-noticia-1094351>

18-12-2017. Ampliación de Noticias (RPP)



Temas:

- **Vacancia Presidencial:** El congresista de peruanos por el Kambio, Guido Lombardi, comentó que no ve dónde está la mentira al país por parte del Presidente Kuczynski. Refirió que la incapacidad moral es subjetiva y las demás vacancias se dan con hechos concretos. El legislador oficialista indicó que su colega de bancada, Alberto de Belaúnde, ha mostrado su apoyo al mandatario. Añadió que espera por una explicación concreta del mandatario el próximo jueves.



18-12-2017. Nicolás Lucar (Exitosa)



- **Enlace en vivo.** El congresista Guido Lombardi sostuvo que el Presidente Pedro Pablo Kuczynski ha hecho un esfuerzo para explicar temas complejos en la conferencia de ayer y por ello consideró que no existen motivos para seguir acusándolo.

18-12-2017. TV Perú Noticias



- **Enlace desde el Congreso.** El congresista oficialista, Guido Lombardi, sostuvo que hasta el momento no está nada decidido respecto a la vacancia contra el Presidente Pedro Pablo Kuczynski. Más adelante, dijo que ministro del Interior, Carlos Basombrío está en su derecho de dar un paso al costado si así lo desea.

Guido Lombardi: “Es incorrecto” que se esté buscando negociar indulto de Fujimori para no vacar a PPK

Oficialista responde que no hay nada de eso ya que la gracia presidencial “tiene sus propias prerrogativas”.



Asegura que el Ejecutivo no está negociando el indulto. (Perú21)

El oficialista [Guido Lombardi](#) ([Peruanos por el Cambio](#)) declaró a **Perú21** que lo dicho por la fujimorista **Milagros Salazar** es “totalmente incorrecto” porque “no se está negociando el indulto” del ex jefe de Estado Alberto Fujimori porque esta gracia presidencial “tiene sus propias prerrogativas”.

Asimismo, **descartó que se esté usando al legislador Kenji Fujimori como intermediario a modo de llegar a otros integrantes de la bancada de Fuerza Popular**, y recordó que el menor de los **Fujimori** fue el único que votó en contra.

De otro lado, **Lombardi** manifestó que la única estrategia del oficialismo es conversar con las demás bancadas y así lograr un consenso. “**No hay nada de negociaciones**”, acotó.

Cabe precisar que, según la congresista **Salazar**, se estaría usando el tema del indulto, **para no vacar al presidente**, a través de mensajeros y que calificó la medida de “maquiavélico”.

Fuente: <https://peru21.pe/politica/guido-lombardi-incorrecto-buscando-negociar-indulto-fujimori-vacar-ppk-388720>

18-12-2017. A Bocajarro (Canal N)



Tema:

- **Vacancia presidencial:** El congresista Guido Lombardi, manifestó que las declaraciones del mandatario deben ser tomadas con atención antes de tomar una decisión como la vacancia. Señaló que Gerardo Sepúlveda no fue cita ante la Comisión Lava Jato, la cual ahora ya no quiere recibir al Presidente Kuczynski. Reiteró que se debe respetar el debido proceso; por eso cuestionó el tiempo que se da al mandatario para preparar su defensa ante el Congreso y el juicio adelantado que la bancada de Fuerza Popular va a tomar sin antes escuchar al mandatario.

19-12-2017. Nacional en la Noticia (Radio Nacional)



Tema:

- **Vacancia Presidencial:** El congresista de Peruanos Por el Kambio, Guido Lombardi, señaló que el país pasa por una crisis política grave. Asimismo, indicó que se habla de un golpe, porque no solo quieren bajarse al Presidente, sino también al Fiscal de la Nación y al Tribunal Constitucional. Además, precisó que la vehemencia de Fuerza Popular de sacar a PPK perjudica al país. En otro momento, dijo esperar que el jueves 21 no se llegue a vacar al jefe de Estado. Por otro lado, manifestó que después de votar la moción de Vacancia Presidencial, el Gabinete Ministerial debería ser renovado integrando a diversas fuerzas políticas.



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

La moción de vacancia presidencial está cypasteada. Es realmente vergonzoso. [@RadioNacionalFM](#)

8:06 AM · 19 dic. 17



Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Es peligrosa la intención de Fuerza Popular de copar las instutuciones del país. No solo quieren bajarse al Presidente, sino también al Fiscal de la Nación y al Tribunal Constitucional.

8:56 AM · 19 dic. 17



Lombardi: Pedido de vacancia presidencial solo genera inestabilidad e incertidumbre en la población

Martes, 19 Diciembre, 2017 - 11:48 / 0 Comentarios



El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, consideró como un apresuramiento la intención de declarar la vacancia del presidente Pedro Pablo Kuczynski, sin haber escuchado su defensa ni respetar el debido proceso.

En la primera edición de El Informativo, el parlamentario sostuvo que “la moción de vacancia resulta vergonzosa, pues cuestiona hechos que ocurrieron hace doce años sin establecer cargos específicos”.

Señaló también que esta situación solo genera inestabilidad e incertidumbre en la población, la cual ha perdido confianza en sus representantes.

“La gente tiene mucha incertidumbre e inquietud y esto es evidente en las encuestas, que no dan mayoría a la vacancia presidencial, pero sí a la desaprobación del Congreso, incluso la lideresa de Fuerza Popular ha caído también de posiciones. El obstruccionismo y esta vehemencia por sacar al presidente no les está dando resultados y solo perjudican al país”, refirió.

Finalmente, Lombardi dijo confiar en que Alberto Borea, abogado del primer mandatario, “hará una sustentación sólida para su defensa, además que paralelamente está corriendo una medida cautelar presentada por dos ciudadanos que podría impedir la sesión del jueves”.

Fuente: <http://www.radionacional.com.pe/noticias/nacional-en-la-noticia/lombardi-pedido-de-vacancia-presidencial-solo-genera-inestabilidad-e-incertidumbre-en-la-poblacion>



NOTICIAS | AMÉRICA LATINA

"Vacancia del presidente Kuczynski le ocasiona un enorme daño político y económico a Perú": congresista Guido Lombardi



Jueves, Diciembre 21, 2017

Comparte en:



Ante la citación hecha por el Congreso de Perú al presidente Pedro Pablo Kuczynski para enfrentar un proceso legislativo que busca declararle la vacancia moral permanente, el congresista de Peruanos por el Cambio Guido Lombardi indicó que "se debe invocar a la responsabilidad del Congreso peruano, se trata de ponernos más solemnes y pedirles que piensen en la patria, antes que los intereses personales o partidarios".

VEA TAMBIÉN: [Claves para entender los señalamientos contra el presidente de Perú por sus presuntos nexos con Odebrecht](#)

"La vacancia del presidente Kuczynski le ocasiona un enorme daño político y económico a Perú en un escenario de eventual recuperación en los niveles de crecimiento y por lo tanto de derrota contra la pobreza y la falta de servicios básicos en la población", expresó Lombardi.

"La incapacidad moral está referida en sus orígenes legislativos a la incapacidad mental (...) ¿Cómo podría ser vacado por una falta, según la opinión de 87 congresistas? me parece que es de elemental sentido jurídico y lógico comprender que no es así como se puede sacar a un presidente al cual la mayoría de los peruanos le encargó por cinco años la conducción del país", concluyó el congresista.

Redacción NTN24

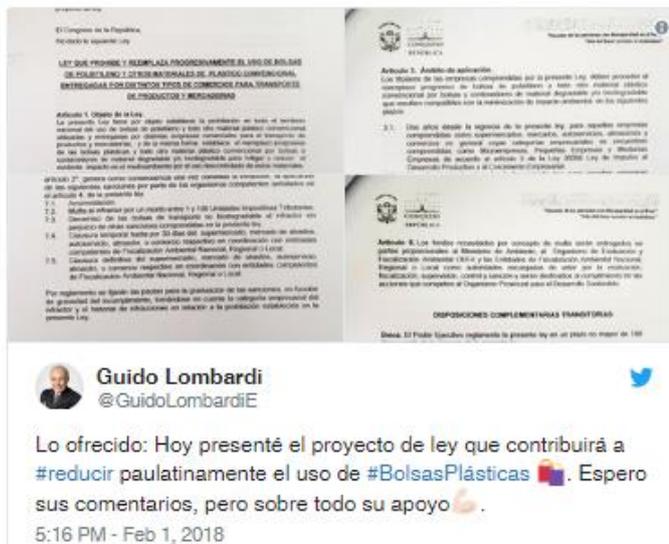
Fuente: <http://www.ntn24.com/video/debate-por-destitucion-de-ppk-invitado-160916>

Guido Lombardi presenta proyecto de ley que propone reducir el uso de bolsas de plástico



Fuente: La República

La tarde de este 1 de febrero, el congresista de Peruanos Por el Kambio Guido Lombardi, presentó el **Proyecto de Ley N° 2368/2017-CR** que, según lo informó mediante su cuenta de Twitter, prohíbe y reemplaza progresivamente el uso de bolsas de polietileno y otros materiales de plástico convencional entregadas por distintos tipos de comercios para transporte de productos y mercaderías.



Enlace: https://altavoz.pe/2018/02/01/93608/guido-lombardi-presenta-proyecto-de-ley-que-propone-reducir-el-uso-de-bolsas-de-plastico/?utm_term=Autofeed&utm_campaign=Echobox&utm_medium=Social&utm_source=Facebook#link_time=1517547905

Presentan proyecto para reducir uso de bolsas de plástico

El congresista Guido Lombardi busca que se reemplace progresivamente el uso de bolsas de polietileno y otros materiales de plástico convencional entregados por diversos comercios.



Proyecto fue presentado el 1 de febrero por el congresista Guido Lombardi. (Foto: Congreso/ USI)

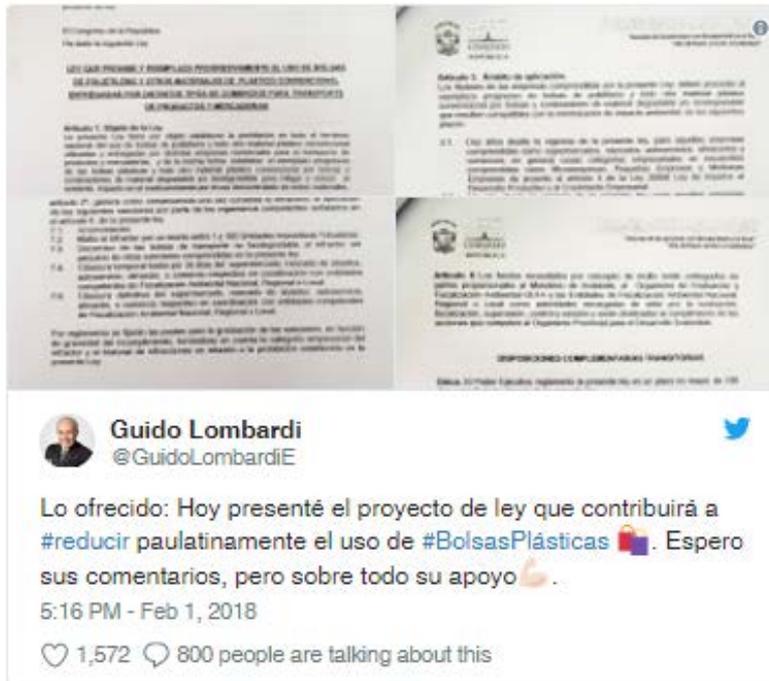
Redacción EC
04.02.2018 / 02:25 am

El congresista de Peruanos Por el Kambio, **Guido Lombardi**, presentó el jueves 1 de febrero el **Proyecto de Ley N° 2368/2017-CR** que prohíbe y reemplaza progresivamente el uso de bolsas de polietileno y otros materiales de plástico convencional entregados por diversos comercios para el transporte de productos o mercaderías.

En el documento señala que las bolsas deberán ser reemplazadas progresivamente por otro material degradable y/o biodegradable para mitigar y reducir el impacto ambiental.

El proyecto especifica que para supermercados, mercados, autoservicios, almacenes y comercios que pertenezcan a la categoría de microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas, se les otorgaría un plazo de dos años desde la vigencia de la ley para reemplazar las bolsas de plástico.

Para los comercios cuya categoría empresarial supere el monto de ventas anuales de la mediana empresa, se otorgará un año de plazo.



Asimismo, la sanción sería primero una amonestación, luego, una multa por un monto entre 1 y 100 **Unidades Impositivas Tributarias (UIT)**. Luego, se procedería con el decomiso de las bolsas de transporte no biodegradable.

También, se contempla la clausura temporal hasta por 30 días del local. Finalmente, se daría la clausura definitiva del establecimiento con la respectiva coordinación entre las entidades competentes.

“Los fondos recaudados por concepto de multa serán entregados en partes proporcionales al Ministerio del Ambiente, al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y las Entidades de Fiscalización Ambiental Nacional, Regional o Local”, señala el artículo 8 del documento.

Enlace: <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/presentan-proyecto-reducir-bolsas-plastico-noticia-494510?href=mwapp>

Congreso debe asumir responsabilidad de legislar y ver reemplazo al DU 003

Afirma congresista Guido Lombardi



ANDINA/Eddy Ramos

20:11 | Lima, feb. 9.



El congresista de Peruanos por el Cambio (PPK), Guido Lombardi, afirmó hoy que el Congreso de la República debe asumir su responsabilidad de legislar y ver el proyecto de ley que reemplazará al Decreto de Urgencia (DU) 003, para que las empresas en proceso de investigación por corrupción sigan operando en el país.

Refirió que el dictamen que se emane de las comisiones ordinarias que verán esta **propuesta del Poder Ejecutivo** (Justicia y Economía) tiene que ser aprobado, necesariamente, por la Comisión Permanente.

"Hago un llamado cordial y amistoso al presidente del Congreso (**Luis Galarreta**) para convocar la Comisión Permanente y ver este tema, porque creo que el Parlamento debe asumir su responsabilidad de legislar, ya que esta es la tarea que le corresponde", declaró a la **Agencia Andina**.



En ese sentido, precisó que al Ejecutivo no le compete emitir leyes, sino que esa es una tarea del Legislativo.

Resaltó que la mencionada iniciativa no se trata de un decreto de urgencia, sino que tiene un ámbito más amplio.

"Con el proyecto de ley presentado se está regulando la colaboración eficaz, el pago de la reparación civil, entre otros, que es un tema que tiene que ver el Congreso y que no se puede 'patear' para marzo", afirmó.

Lombardi señaló que el receso parlamentario no impide que se reúnan las comisiones ordinarias, por lo que no existe "ninguna justificación para que el Congreso no asuma su responsabilidad".

Comisiones

El parlamentario adelantó que el próximo lunes fue convocada una reunión conjunta de las comisiones de Justicia y Economía, con la intención de ver el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo.

"Estamos coordinando con **Salvador Heresi** (presidente de la Comisión de Justicia) para realizar una sesión conjunta el próximo lunes, en el transcurso de la mañana, a la que, eventualmente, podemos invitar a la ministra de Economía (**Claudia Cooper**) para que nos explique los alcances de esta iniciativa", refirió.

(FIN) JCC/SMA
GRM

Enlace: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-congreso-debe-asumir-responsabilidad-legislar-y-ver-reemplazo-al-du-00-698843.aspx>

La agonía de las bolsas plásticas

Publicado el febrero 9, 2018 por [jorgelazarte](#)

Por Jorge E. Lazarte Molina



Poco importa a muchos de nuestros compatriotas que una bolsa plástica dejada al viento termine en el cuello de un lobo de mar o en la aleta de un delfín. Imágenes de playas atiborradas de bolsas y botellas plásticas en nuestro litoral son cada vez más frecuentes. Noticias en redes sociales de ballenas varadas y tortugas encontradas con tiras de *six-packs* atadas al cuello ya no llaman la atención.

Según cifras dadas a conocer por Greenpeace, los océanos y mares reciben anualmente más de 12 millones de toneladas de basura que puede tardar hasta 600 años en descomponerse. Aún así no hacemos nada por remediarlo. Hay una notoria indiferencia respecto al daño que le causamos al planeta y muy pocos han tomado conciencia de la urgente necesidad de cambiar nuestros hábitos de consumo.

No cabe duda que necesitamos mayores campañas de concientización para contrarrestar la falta de civismo y educación que hay en el Perú, pero en el corto plazo necesitamos adoptar algunas medidas extremas para generar cambios inmediatos. Como todo cambio generará resistencias e incomodidades y aparecerán críticos de todo calibre, pero es imperativo subordinar el interés de algunos pocos al interés del mundo.

En este contexto la reciente propuesta presentada por el congresista Guido Lombardi para prohibir el uso de bolsas plásticas en los supermercados, mercados de abastos, autoservicios, almacenes y comercios en general; resulta loable y esperanzadora, aún cuando encuentre eco solo en un reducido sector de la población.

Para muchos la prohibición del uso de bolsas plásticas no será más que una incomodidad y un dolor de cabeza difícil de comprender, porque no advierten que la contaminación ambiental es una enfermedad silenciosa, que no genera dolor y puede pasar imperceptible, pero que nos va matando de a pocos.

Para otros la prohibición será un paso decisivo en la lucha por la preservación del planeta, que a futuro deberá extenderse a reducir el consumo de botellas y empaques plásticos y cuyo éxito dependerá de tres factores fundamentales:

El primero y más importante es ser conscientes de la realidad de nuestro país, donde los niveles de informalidad son altísimos y subsisten al margen de la legalidad. Las actividades de fiscalización por parte de las autoridades en el sector informal son escasas y si esperamos que se dicte una norma y simplemente se acate, terminaremos viendo que los únicos prohibidos de usar bolsas plásticas serán los comercios modernos y formales, a quienes el gobierno sí fiscaliza constantemente.

Recordemos a modo de ejemplo lo débil que es el Estado para exigir y hacer cumplir las normas contra la piratería. Sería impensable encontrar películas, libros y DVDs piratas en un supermercado, una por tienda por departamentos o un centro comercial; ya que las sanciones económicas, reputacionales y hasta penales serían durísimas para el infractor. Pero a nadie llama la atención que dichas películas, libros y DVDs piratas se vendan diariamente, a vista y paciencia de todo el mundo, en galerías comerciales, mercados de abastos o puestos ambulatórios.

La fiscalización contra la piratería no ha funcionado en el sector informal y no hay razones para pensar que sí funcionará para erradicar el uso de bolsas plásticas. Por ello se hace necesario que el control se de a nivel de los canales de producción. Si bien esto es más difícil de implementar en la lucha contra la piratería debido a la facilidad para producir películas, libros y DVDs piratas; es más fácil hacerlo en la industria de bolsas plásticas dado que la infraestructura e inversión para su producción es mucho mayor. Solo controlando y regulando la producción evitaremos el uso indiscriminado.

En segundo lugar debemos ser conscientes de que los cambios radicales no ocurren de la noche a la mañana. Debemos aplicar la prohibición de manera rápida pero progresiva. Al comienzo en algunas regiones y luego en otras, para poder corregir deficiencias y permitir la adaptación al cambio paulatinamente. Durante este proceso la adaptación debe ser homogénea y para todos por igual. Permitir que algunos se adapten primero y otros después genera importantes diferencias competitivas en el mercado y situaciones de competencia desleal que el Estado no puede amparar.

En tercer lugar debemos aprender de los errores del pasado y de las experiencias extranjeras. No estamos inventando la pólvora ni haciendo algo que no se haya hecho ya en otros países. México, Argentina y Chile han tenido avances importantes en este tipo de legislaciones y conviene conocer de cerca sus éxitos y fracasos. También existen Organizaciones No Gubernamentales – ONG como Greenpeace, SEO BirdLife y WWF, que vienen liderando la lucha por la preservación del planeta, deseosas de contribuir a la pronta implementación de estos cambios y debemos aprovechar su apoyo.

El mundo no se cambia con una ley, pero una ley puede ser un paso importante hacia ello si todos nos sumamos al esfuerzo.

Enlace: <https://sobreviviendoalaburocracia.com/2018/02/09/menos-plastico-mas-mar/>

10-02-2018. Ampliación de Noticias (RPP)



Tema:

- **DU 003:** El congresista Guido Lombardi (PpK) se pronunció sobre el nuevo proyecto de ley que reemplazaría al Decreto de Urgencia 003. Según Lombardi, con esta propuesta se pretende impedir que se paralicen las obras en ejecución por problemas de corrupción como es el caso Odebrecht, las consorciadas y el Club de la construcción.

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

[AHORA] Entrevista en
[#AmpliaciónDeNoticias](#) por
[@RPPNoticias](#)



8:07 a.m. · 10 feb. 18

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

El proyecto que reemplaza el
[#DU003](#) debe ser prioritario para
la [#ComisiónPermanente](#), es
sorprendente que su único punto
en agenda sea el fallo de CIDH...
El empleo de más de 50 mil
peruanos está en juego.



10:07 a.m. · 10 feb. 18



“Parece que mayoría del Congreso no quiere que se regule colaboración eficaz”

Lombardi dijo que el lunes se dictaminará proyecto de ley derivado a comisiones de Justicia y Economía



Foto: ANDINA/Eddy Ramos.

09:24 | Lima, feb. 10.



El congresista Guido Lombardi señaló hoy que una de las propuestas fundamentales del proyecto de ley del Ejecutivo, para reactivar las obras paralizadas por el caso Odebrecht, es la instauración de la colaboración eficaz para las empresas; sin embargo, parece que la mayoría del Congreso no quiere que se regule.

El congresista Guido Lombardi señaló hoy que una de las propuestas fundamentales del proyecto de ley del Ejecutivo, para reactivar las obras paralizadas por el caso Odebrecht, es la instauración de la colaboración eficaz para las empresas; sin embargo, parece que la mayoría del Congreso no quiere que se regule.

Cabe destacar que el Poder Ejecutivo presentó el miércoles al Parlamento la **iniciativa legislativa** que asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción, incentivando la colaboración eficaz y la reactivación de la economía.

“Los fujimoristas dicen que el Ejecutivo emita un nuevo decreto de urgencia (DU) mientras el Congreso debate desde marzo, en legislatura ordinaria, el proyecto de ley, y así será si la junta de portavoces no aprueba el dictamen de las comisiones de Justicia y Economía, pero cómo se regula la colaboración eficaz en un DU”, cuestionó.

“Estamos a punto de perder 50,000 puestos de trabajo; no obstante, da la impresión de que la mayoría del Congreso de la República, o sea Fuerza Popular, no quiere que se regule la colaboración eficaz”, advirtió el congresista.

Lombardi adelantó que el proyecto de ley se ha derivado a las comisiones de Justicia y Economía, y el lunes se reunirán de manera conjunta para dictaminarlo.

El congresista de Peruanos por el Cambio (PPK) refirió que el actual Decreto de Urgencia 003 vencerá el próximo 13 de febrero, por lo que es relevante aprobar el proyecto de ley presentado para promover la reactivación de la economía, permitiendo que las empresas investigadas sigan operando y se conforme un fideicomiso para garantizar la reparación civil.

El congresista Guido Lombardi señaló hoy que una de las propuestas fundamentales del proyecto de ley del Ejecutivo, para reactivar las obras paralizadas por el caso Odebrecht, es la instauración de la colaboración eficaz para las empresas; sin embargo, parece que la mayoría del Congreso no quiere que se regule.

Cabe destacar que el Poder Ejecutivo presentó el miércoles al Parlamento la **iniciativa legislativa** que asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción, incentivando la colaboración eficaz y la reactivación de la economía.

"Los fujimonistas dicen que el Ejecutivo emita un nuevo decreto de urgencia (DU) mientras el Congreso debate desde marzo, en legislatura ordinaria, el proyecto de ley, y así será si la junta de portavoces no aprueba el dictamen de las comisiones de Justicia y Economía, pero cómo se regula la colaboración eficaz en un DU", cuestionó.

"Estamos a punto de perder 50,000 puestos de trabajo; no obstante, da la impresión de que la mayoría del Congreso de la República, o sea Fuerza Popular, no quiere que se regule la colaboración eficaz", advirtió el congresista.

Lombardi adelantó que el proyecto de ley se ha derivado a las comisiones de Justicia y Economía, y el lunes se reunirán de manera conjunta para dictaminarlo.

Reemplazo al DU 003 no será visto en Comisión Permanente

El congresista de Peruanos por el Cambio (PPK) refirió que el actual Decreto de Urgencia 003 vencerá el próximo 13 de febrero, por lo que es relevante aprobar el proyecto de ley presentado para promover la reactivación de la economía, permitiendo que las empresas investigadas sigan operando y se conforme un fideicomiso para garantizar la reparación civil.

¿Cómo funciona el fideicomiso?

Lombardi explicó que el proyecto de ley prevé que el 50% de los ingresos por ventas de activos de estas empresas permanezcan en garantía para hacer efectiva la reparación civil.

"Si la **hidroeléctrica Chaglla** (proyecto de Odebrecht) se vendiera mañana tiene un valor de entre 1,000 millones y 1,400 millones de dólares, quedaría en fideicomiso solo el 10% de la venta, pero con el proyecto de ley se garantiza la permanencia del 50% como reparación civil en caso de que hubiera sanción", dijo.

¿Y la colaboración eficaz?

En ese contexto, continuó **Lombardi**, se fomenta la colaboración eficaz para descubrir la red de corrupción, pues se establece que en esos casos el fideicomiso será solo de 10% y no de 50%.

"Se pretende mantener la actividad de las empresas constructoras, sin favorecer a nadie, en un momento en el que hay obras emblemáticas, como la Ramiro Prialé", observó a "RPP".

El legislador manifestó que está en juego un punto porcentual del PBI en el 2018, recordando la advertencia del economista y gerente general del IPE, Diego Macera, en la víspera.

Enlace: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-parece-mayoria-del-congreso-no-quiere-se-regule-colaboracion-eficaz-698860.aspx>

Guido Lombardi emplaza a Luis Galarreta: "Sigue en su papel de vocero de Fuerza Popular"

Congresista Javier Velásquez Quesquén dice que Congreso está dando "mala señal" al no ver proyecto de ley que pretende reemplazar al Decreto de Urgencia 003y



El congresista de la bancada de Peruanos por el Cambio, **Guido Lombardi** emplazó al presidente del Congreso, **Luis Galarreta**, por su posición frente al proyecto de ley que pretende reemplazar al **Decreto de Urgencia 003** y refirió que parecería que **"sigue en su papel de vocero de Fuerza Popular"**.

Cabe recordar que el proyecto ha sido denominado "Ley que asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción incentivando la colaboración eficaz y la reactivación de la Economía".

Como se recuerda ayer Luis Galarreta indicó que el Ejecutivo debe "asumir su responsabilidad" por presentar un proyecto de ley para reemplazar el D.U. 003 a pocos días de que expire; y que en todo caso la presentación de un nuevo decreto de urgencia sería visto por el Congreso cuando se reinicie la legislatura en marzo.

Ante ello, hoy el congresista Guido Lombardi lamentó la conducta de Galarreta. "Sobre el comportamiento del presidente del Congreso, que efectivamente no se está comportando como presidente del Congreso, parece seguir en su papel de vocero de Fuerza Popular", aseveró en RPP.

Según Lombardi, con esta propuesta enviada al Congreso, se pretende impedir que se paralicen las obras en ejecución por problemas de corrupción como es el caso **Odebrecht**, las empresas consorciadas y el denominado "Club de la construcción".

Enlace: <https://diariocorreo.pe/politica/guido-lombardi-luis-galarreta-vocero-fuerza-popular-802368/>



Comisiones evaluarán el lunes proyecto del Ejecutivo

Las comisiones de Economía y Justicia tendrán una sesión conjunta para analizar propuesta para reemplazar al Decreto de Urgencia 003



Guido Lombardi anunció que el presidente del Congreso, Luis Galarreta, convocó a una Junta de Portavoces el lunes solo para abordar la resolución de la Corte IDH sobre los magistrados del TC y no para analizar el proyecto del Ejecutivo. (Foto: Congreso)

Redacción EC
10.02.2018 a las 08:00 pm

Las comisiones de Economía y Justicia del Congreso de la República sesionarán este lunes para analizar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo que busca reemplazar al **Decreto de Urgencia N° 003**, el cual expira este 13 de febrero.

De acuerdo a la agenda del Parlamento, la sesión se desarrollará desde las 9 a.m. en la Sala Bolognesi.

El congresista de Peruanos por el Cambio y presidente de la Comisión de Economía, **Guido Lombardi**, indicó que en la sesión se espera tener un dictamen de la iniciativa legislativa.

De otro lado, criticó que el presidente del Congreso, Luis Galarreta, haya convocado a una Junta de Portavoces este lunes a las 4 p.m. solo para abordar la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que pide archivar la acusación constitucional contra cuatro magistrados del Tribunal Constitucional (TC), y no para tratar el proyecto del Ejecutivo.

Para Lombardi, hay una contradicción en que se convoque a la Junta de Portavoces cuando Galarreta ha enviado una carta al presidente Pedro Pablo Kuczynski en el que rechaza el fallo de la Corte IDH y pide al Jefe de Estado salvaguardar la soberanía e independencia del Estado peruano.

“Es decir, citan a una Junta de Portavoces para ver un tema que simultáneamente le piden al presidente que resuelva. Y no citan a una Junta de Portavoces para evaluar el dictamen que saldrá de la reunión conjunta de las comisiones de Justicia y Economía”, cuestionó Lombardi en diálogo con RPP.

Como se ha informado, el proyecto del Ejecutivo se denomina “Ley que asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción incentivando la colaboración eficaz y la reactivación de la economía”. Este incluye no solo a las empresas condenadas por casos de corrupción o que hayan confesado estos —actualmente solo Odebrecht—, sino también a las consorciadas o asociadas a las condenadas, así como a las firmas investigadas por actos ilícitos. Asimismo, se crea la figura de la colaboración eficaz para las personas jurídicas que hayan sido utilizadas para participar en actos ilícitos.

Desde Fuerza Popular, el presidente del Congreso, Luis Galarreta, el vocero titular Daniel Salaverry y el congresista Miguel Torres criticaron que el Ejecutivo haya presentado el proyecto a poco de que expire el D.U. 003 y consideraron que debería debatirse recién en marzo, cuando se termine el receso parlamentario.

Enlace: <https://elcomercio.pe/politica/comisiones-evaluaran-lunes-proyecto-ejecutivo-reemplazar-d-u-003-noticia-496189>

Comisiones del Congreso buscarán este lunes aprobar proyecto que reemplazará al DU 003

Guido Lombardi, presidente de la comisión de Economía, criticó a Luis Galarreta por anunciar que el Pleno no debatirá este proyecto de ley hasta marzo, cuando reinicie la legislatura.



Si el proyecto es aprobado en las comisiones de Economía y Justicia, aún requerirá hacerlo en el Pleno (foto: USI).

REDACCIÓN GESTIÓN / 10.02.2018 - 09:09 AM

El presidente de la comisión de Economía del Congreso, **Guido Lombardi** (Ppk), anunció que este lunes 12 de febrero se realizará una sesión extraordinaria y conjunta con la comisión de Justicia para debatir y dictaminar el proyecto de ley enviado por el Gobierno, el cual busca reemplazar al **Decreto de Urgencia (DU) 003**.

Cabe anotar que la comisión de Justicia también es presidida por un integrante de **Peruanos por el Cambio** (Salvador Heresi).

Lombardi criticó que el presidente del Congreso, **Luis Galarreta**, haya anunciado en la víspera que el Pleno del Congreso no debatirá este proyecto de ley hasta marzo, cuando reinicie la legislatura.

"El Congreso tiene la obligación de debatir con urgencia los proyectos de ley enviados por el Gobierno. Galarreta está convocando a una Junta de Portavoces para este lunes para ver el fallo de la Corte Interamericana, pero no quiere convocarla para ver este proyecto que es más urgente", criticó hoy Lombardi en RPP.

"El proyecto busca mantener la actividad de las empresas constructoras. Si dices que las empresas corruptas no contraten con el Estado, con eso paralizas la construcción, la economía", anotó Lombardi.

Por su parte **Javier Velásquez Quesquén** (Apra), también criticó el accionar de Galarreta, pues remarcó que el proyecto del Gobierno requiere ser visto con urgencia, teniendo en cuenta que el **DU 003** vence este 14 de febrero.

"El presidente del Congreso ha debido convocar a la Junta de Portavoces para definir este tema. No puede tomar una decisión por sí solo, más aún cuando **Fuerza Popular** ya no es mayoría en el Congreso", sostuvo.

En caso de que el proyecto de ley reciba un voto favorable en ambas comisiones este lunes, aún requeriría ser aprobado en el Pleno del Congreso.

Enlace: <https://gestion.pe/peru/politica/comisiones-congreso-buscaran-lunes-aprobar-proyecto-reemplazara-du-003-227010>



POLÍTICA CONGRESO DEL PERÚ GUIDO LOMBARDI LUIS GALARRETA PERUANOS POR EL KAMBIO

Guido Lombardi: “Da la impresión de que Fuerza Popular no quiere que se regule la colaboración eficaz”

El **congresista** de Peruanos Por el Kambio se refirió al **D.U. 003** y a la bancada naranja.



10 Feb 2018 | 7:58 h



Guido Lombardi sobre el D. U. 003. Foto: La República

Guido Lombardi, congresista de Peruanos por el Kambio, se refirió al D.U. 003 y al rol que ha venido teniendo la bancada de Fuerza Popular. Además, cuestionó las prioridades del presidente del Congreso, **Luis Galarreta**.

“De lo que se trata es de impedir que se paralicen las obras en ejecución por el hecho de que una empresa está siendo enjuiciada o ha reconocido culpabilidad en actos de corrupción”, inició diciendo **Lombardi** en RPP.

Tras esto, se refirió a la posición que ha tomado **Luis Galarreta** frente al decreto: “Se ha convocado a una junta de portavoces para el lunes para ver un tema que, simultáneamente, le piden al presidente que vea, pero no para ver el dictamen que saldrá tras la reunión conjunta que tendrán las comisiones de Economía y Justicia”, criticó **Guido Lombardi**.

“No se está comportando como el presidente del Congreso, parece ser vocero de **Fuerza Popular**”, añadió **Lombardi**, en referencia a Galarreta. En otro momento, también cuestionó el papel que viene teniendo la bancada naranja frente al tema. “Da la impresión que los de Fuerza Popular no quieren que se regule la colaboración eficaz”, expresó.

Cabe señalar que en la sesión extraordinaria conjunta de las comisiones de **Economía y Justicia**, el Ejecutivo sustentará el proyecto ante ambos grupos.

Enlace: <http://larepublica.pe/politica/1191890-guido-lombardi-da-la-impresion-que-fuerza-popular-no-quiere-que-se-regule-la-colaboracion-eficaz>

Lombardi: Fuerza Popular está en contra de regular colaboración eficaz

Guido Lombardi detalló que el proyecto de ley asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción incentivando la colaboración eficaz.

Por Redacción Lucidez - 10 febrero, 2018



Me gusta Compartir A 77 102 personas les gusta esto. Regístrate para ver qué les gusta a tus amigos.

El congresista oficialista **Guido Lombardi** cuestionó que **Fuerza Popular** se oponga a debatir el proyecto enviado por el Ejecutivo que reemplaza al Decreto de Urgencia 003. En esa línea, señaló que pretenden perjudicar al Gobierno.

“Se tiene que regular la colaboración eficaz, el pago de la reparación civil, la reactivación de la economía, es decir, habría que preguntarse qué cosa hace que la mayoría de Fuerza Popular no quiera que se regule la colaboración eficaz”, dijo en diálogo con *El Comercio*.

“Yo honestamente creo que es porque no quieren que se regule de manera adecuada la colaboración eficaz y quieren, además, que el Ejecutivo cargue con el peso de una situación económica delicada donde por ejemplo Odebrecht podrá vender Chaglla y llevarse íntegramente el dinero que le paguen por ella”, agregó.

Guido Lombardi detalló que el planteamiento asegura el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción incentivando la colaboración eficaz y la reactivación de la economía.

Incluso, informó que viene coordinando con el titular de la Comisión de Justicia con el fin de invitar a la ministra de Economía, Claudia Cooper, para que dé más detalles al respecto.

No obstante, el parlamentario de Peruanos por el Cambio expresó que este trabajo conjunto no tendrá frutos si no se convoca a la Comisión Permanente.

Cabe resaltar que el presidente del Congreso, Luis Galarreta; el vocero de Fuerza Popular, y el congresista Miguel Torres, cuestionaron que el Ejecutivo presente esta iniciativa faltando poco tiempo para que expire el D.U. 003.

Enlace: <http://www.lucidez.pe/politica/lombardi-fuerza-popular-esta-en-contra-de-regular-colaboracion-eficaz/>

10 de febrero del 2018 - 9:55 AM Valoración: ★ 5/5



Guido Lombardi estuvo esta mañana en Ampliación de Noticias. | Fuente: RPP.

El congresista [Guido Lombardi](#) (Peruanos por el Cambio) cuestionó la actitud del presidente del Congreso, el fujimorista Luis Galarreta, hacia el proyecto de ley que busca reemplazar al Decreto de Urgencia 003.

"Sobre el comportamiento del presidente del congreso, que efectivamente no se está comportando como presidente del Congreso, parece seguir en su papel de vocero de Fuerza Popular", cuestionó en Ampliación de Noticias.

[Galarreta criticó](#) que el Ejecutivo haya presentado el proyecto de ley a solo días de que el Decreto de Urgencia 003 pierda vigencia, y emplazó al Ejecutivo a que asuma su responsabilidad por ello.

"De lo que se trata es de impedir que se paralicen las obras en ejecución por el hecho que una empresa está siendo enjuiciada o investigada o ha reconocido culpabilidad en los actos de corrupción. Está específicamente señalado", sostuvo Lombardi.

"Se ha convocado a una junta de portavoces para el lunes en la tarde, pero exclusivamente para ver el tema de la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos"

Guido Lombardi

El oficialista resaltó las declaraciones a RPP Noticias del economista Diego Macera, quien alertó que si no se garantiza que las empresas puedan seguir operando, [el impacto podría ser similar al de El Niño Costero](#).

"Ayer les decía a ustedes el economista Diego Macera que lo que está en juego es un punto del PBI. Ya hay entre 7 y 10 mil pérdidas de puestos de trabajo, y en estas circunstancias el sector financiero no puede arriesgarse a financiar las obras porque no sabe lo que va a pasar con esa empresa".

Mira también

Caso Odebrecht: Gobierno presentó proyecto que reemplaza al decreto de urgencia 003

Enlace: [http://rpp.pe/politica/congreso/guido-lombardi-sobre-luis-galarreta-
parece-seguir-en-su-papel-de-vocero-de-fuerza-popular-noticia-1104389](http://rpp.pe/politica/congreso/guido-lombardi-sobre-luis-galarreta-parece-seguir-en-su-papel-de-vocero-de-fuerza-popular-noticia-1104389)



No se guardó nada. El congresista de **Peruanos por el Cambio (PpK)**, **Güido Lombardi**, afirmó que durante la próxima legislatura insistirá en su propuesta para cambiar la composición de la Comisión de Ética Parlamentaria.

Güido Lombardi explicó que su iniciativa no tuvo ningún avance durante el 2017 y lamentó que no haya sido derivada ni siquiera a una comisión ordinaria. "Voy a insistir en esta Legislatura con esta propuesta, hay varios congresistas de distintas bancadas parlamentarias que están de acuerdo en que la Comisión de Ética Parlamentaria tenga una composición extraparlamentaria", dijo el congresista.

Además, recordó que este proyecto plantea que la mencionada comisión esté conformada por un expresidente del Parlamento, un excongresista, un profesor principal de derecho y dos ciudadanos elegidos por la Defensoría del Pueblo y el Acuerdo Nacional.

Asimismo, Lombardi sostuvo que este cambio es necesario, pues la opinión pública tiene muy claro que la Comisión de Ética, que tiene una mayoría de parlamentarios fujimoristas, "se usa como herramienta política para amenazar a los adversarios y a sus propios partidarios".

"Se usa de esa manera y no como un organismo destinado a cuidar los parámetros éticos de la actividad de los congresistas; entonces, mal estamos y es lamentable que no se haya debatido en la pasada Legislatura", agregó el legislador de PpK.

Enlace: <http://www.expreso.com.pe/politica/guido-lombardi-quiere-cambiar-la-composicion-la-comision-etica/>



Congresista Lombardi insistirá en cambiar composición de Comisión de Ética

Agregó que este cambio se hace necesario, pues la opinión pública tiene muy claro que la Comisión de Ética, donde tiene mayoría la bancada de Fuerza Popular, "se usa como herramienta política para amenazar a los adversarios y a sus propios partidarios".

Domingo, 11 Febrero, 2018 - 11:36 / 0 Comentarios / Política



El congresista de Peruanos por el Cambio (PPK), Guido Lombardi, afirmó este domingo que durante la próxima Legislatura insistirá en su propuesta para cambiar la composición de la Comisión de Ética Parlamentaria.

En declaraciones a la Agencia Andina, explicó que esta iniciativa no tuvo ningún avance durante el año pasado y lamentó que no haya sido derivada ni siquiera a una comisión ordinaria.

"Voy a insistir en esta Legislatura con esta propuesta, hay varios congresistas de distintas bancadas parlamentarias que están de acuerdo en que la Comisión de Ética tenga una composición extraparlamentaria", manifestó.

Según recordó, el proyecto plantea que la mencionada comisión esté conformada por un expresidente del Congreso, un exlegislador, un profesor principal de derecho y dos ciudadanos elegidos por la Defensoría del Pueblo y el Acuerdo Nacional.

Agregó que este cambio se hace necesario, pues la opinión pública tiene muy claro que la Comisión de Ética, donde tiene mayoría la bancada de Fuerza Popular "se usa como herramienta política para amenazar a los adversarios y a sus propios partidarios".

"Se usa de esa manera y no como un organismo destinado a cuidar los parámetros éticos de la actividad de los congresistas; entonces, mal estamos y es lamentable que no se haya debatido en la pasada Legislatura", añadió.

/MO/ /Andina/

Enlace: <http://www.radionacional.com.pe/informa/politica/congresista-lombardi-insistira-en-cambiar-composicion-de-comision-de-etica>



Guido Lombardi aseveró que la disminución de la popularidad del mandatario se podría deber a la impaciencia con la reconstrucción del norte del país. (Foto: Anthony Niño de Guzmán/ El Comercio)

Redacción EC
12.02.2018 / 01:09 pm Lima

El congresista oficialista **Guido Lombardi** afirmó esta mañana que la baja aprobación del presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) no es una “cosa tremenda” para el Perú, porque es usual que el Ejecutivo se desgaste rápido.

“El presidente tiene una aprobación baja, un quinto, uno de cada cinco peruanos lo aprueba, tampoco es una cosa tremenda para un país que está acostumbrado al rápido desgaste de la figura del Ejecutivo”, señaló en entrevista con Ideeleradio.

Como se recuerda, el sondeo nacional publicado ayer por El Comercio muestra que la aprobación de PPK llega a 19% en febrero, cuatro puntos porcentuales menos que el mes anterior. En tanto, el 75% desaprueba su gestión.

En esa misma línea, **Lombardi** aseveró que la disminución de la popularidad del mandatario se podría deber a la impaciencia existente con la reconstrucción del norte del país y a que no puedan presentarse resultados “tangibles”.

Al ser consultado respecto a los pedidos de vacancia en el Parlamento, el congresista aseveró que al mandatario no se le puede destituir “dependiendo del humor” del Legislativo y se mostró esperanzado de que la declaración que Jorge Barata brinde a la fiscalía permita “aclarar el panorama”.

Asimismo, **Lombardi** consideró que existe “cálculo político” detrás de las intenciones de vacancia, y se mostró convencido que Martín Vizcarra renunciaría en el caso de que se produzca la salida de Pedro Pablo Kuczynski (PPK) de la presidencia.

“Hay un cálculo político también. ¿Le conviene a Fuerza Popular un proceso de elecciones adelantadas? Hay quienes dicen que se está negociando con Martín Vizcarra. Él anunció en diciembre que él renunciaría junto con Mercedes Aráoz. Es posible que pueda cambiar de opinión, pero no lo creo”, expresó.

“Qué le pueden ofrecer [a Vizcarra] quienes hace un año decían que no merecía ni siquiera ser el vicepresidente, lo hicieron renunciar al ministerio, pero pedían su renuncia como vicepresidente. Todo esto es posible, pero yo confío que Martín Vizcarra actuará con la sensatez y la lealtad que lo caracteriza”, enfatizó.

Enlace: <https://elcomercio.pe/politica/guido-lombardi-baja-popularidad-ppk-cosa-tremenda-noticia-496605>



Guido Lombardi: El indulto a Fujimori no tendría que ser revisado por la Corte IDH

Congresista expresó que un posible pronunciamiento por parte Corte IDH sobre el indulto al ex jefe de Estado podría darse en referencia al caso Pativilca.

12.02.2018 10:18



Guido Lombardi - IdeeRadio

Una facultad presidencial

Ideeleradio.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) no tendría por qué revisar el indulto humanitario que el mandatario Pedro Pablo Kuczynski otorgó a Alberto Fujimori, debido a que esta constituye una facultad presidencial exclusiva, manifestó Guido Lombardi, congresista de Peruanos por el Cambio (PPK).

Fue al referirse a la evaluación de cumplimiento de sentencia de los casos La Cantuta y Barrios Altos que actualmente realiza la Corte IDH y en el que se cuestiona el indulto que el Gobierno otorgó al exmandatario Alberto Fujimori.

"Yo creo que el indulto, en tanto facultad presidencial exclusiva, no tendría que ser materia de revisión por la Corte", dijo en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

Lombardi Elias expresó que un posible pronunciamiento por parte Corte IDH sobre el indulto al ex jefe de Estado podría darse en referencia al caso Pativilca —sobre el que actualmente se estudia si el derecho de gracia, también concedido al expresidente, es aplicable— con la motivación de aclarar que "el indulto no alcanza las causas pendientes".

"Lo que la Corte podría acotar es que el Juicio pendiente sobre Pativilca, que el indulto no alcanza las causas pendientes", declaró.

Esperemos lo que diga Barata

En otro momento, al ser consultado sobre la vinculación que existiría entre Kuczynski Godard y el caso Odebrecht, sostuvo que antes de emitir juicio alguno se debe esperar las declaraciones que Jorge Barata dará durante el interrogatorio de la Fiscalía en Brasil, previsto para los días 27 y 28 de febrero en Brasil.

"¿[Tiene confianza usted de que el presidente de la República salga bien librado de estos temas vinculados a Odebrecht? ¿Se ve más comprometido ahora que en diciembre?] Esperemos lo que diga Barata. Yo confío honestamente en la probidad del presidente de la República, pero me atenderé a los hechos", anunció.

"Creo que el presidente saldrá bien librado y que no podemos censurar a un presidente de la República porque no nos cae bien, eso afectaría notablemente la institucionalidad democrática del país", aseveró.

Enlace: <https://ideeleradio.pe/lo-mas-visto/guido-lombardi-el-indulto-a-fujimori-no-tendria-que-ser-revisado-por-la-corte-idh/>

Lombardi sobre desaprobación de PPK: “Tampoco es una cosa tremenda”

Guido Lombardi consideró que el declive en la aceptación de PPK se debe a la impaciencia de la población en la reconstrucción del norte del país afectado por el fenómeno del Niño Costero.

Por Redacción Lucidez - 12 febrero, 2018



(Foto: La República)

Me gusta Compartir A 77 047 personas les gusta esto. Regístrate para ver qué les gusta a tus amigos.

El parlamentario de Peruanos por el Cambio, **Guido Lombardi**, minimizó hoy los resultados de la última encuesta de Ipsos para *El Comercio*, donde el jefe de Estado Pedro Pablo Kuczynski (**PPK**) mantiene una baja aprobación entre los peruanos.

“El presidente tiene una aprobación baja, un quinto, uno de cada cinco peruanos lo aprueba, tampoco es una cosa tremenda para un país que está acostumbrado al rápido desgaste de la figura del Ejecutivo”, dijo en diálogo con *Ideeleradio*.

Cabe mencionar que el mandatario obtuvo en febrero un 19% de aprobación, cuatro puntos menos que el mes anterior. Asimismo, el 75% desaprueba su gestión.

Sobre ello, el legislador oficialista consideró que el declive en la aceptación se debe a la impaciencia de la población en la reconstrucción del norte del país afectado por el fenómeno del Niño Costero.

VACANCIA PPK

Guido Lombardi también comentó los pedidos de vacancia que han presentado las dos bancadas de izquierda en el Parlamento. Al respecto, indicó que a **PPK** no se le puede remover “dependiendo del humor” del Congreso.

“Hay un cálculo político también. ¿Le conviene a Fuerza Popular un proceso de elecciones adelantadas? Hay quienes dicen que se está negociando con **Martín Vizcarra**. Él anunció en diciembre que él renunciaría junto con **Mercedes Aráoz**. Es posible que pueda cambiar de opinión, pero no lo creo”, expresó.

Por último, sostuvo que las declaraciones del exdirector ejecutivo de Odebrecht en Perú, **Jorge Barata**, servirán para “aclarar el panorama”.

Enlace: <http://www.lucidez.pe/politica/lombardi-sobre-desaprobacion-ppk-tampoco-cosa-tremenda/>

Guido Lombardi: "Durante el debate del lunes se mejoró el proyecto enviado por el Ejecutivo"

Tras la sesión conjunta de las comisiones de Economía y Justicia, la ministra Cooper anunció la prolongación por 30 días más del DU 003.



El congresista de Peruanos por el Cambio, [Guido Lombardi](#), dijo que durante la sesión extraordinaria conjunta de las comisiones de Economía y Justicia "se mejoró" el proyecto de ley que envió el Ejecutivo para reemplazar el [Decreto de Urgencia 003](#).

"La sesión conjunta de ayer (lunes) fue muy positiva y demostró un ánimo constructivo de todas las bancadas. (...) Fue muy civilizado, con asperezas o discrepancias de fondo, pero al final la ministra hizo un recuento de todos los aportes que se había producido y que se había recogido para incorporarlos al proyecto de ley", dijo el legislador en *Ampliación de Noticias*.

Mira también



Comisiones de Economía y Justicia acordaron prolongar por 30 días el DU 003

El nuevo D.U. 003

El Gobierno presentó el miércoles pasado un proyecto de ley para reemplazar el D.U. 003 con uno nuevo que incluye a constructoras peruanas investigadas por corrupción: La meta es que puedan seguir operando e incentivar su participación como colaboradoras eficaces.

Al no llegar a un consenso para aprobarla rápidamente, el Ministerio de Economía y Finanzas extendió por 30 días más la norma que vence este 13 de febrero. El proyecto de ley del Ejecutivo debe ser evaluado y aprobado por el Congreso en el tiempo de prórroga.

Diálogo político

Para Lombardi, la titular del MEF, Claudia Cooper realizó "un trabajo paciente y con espíritu democrático" al reunirse con los congresistas para explicarles las bondades del proyecto de ley del Ejecutivo.

"Les explicó la necesidad urgente de tener una norma que regule no solo la posibilidad de cobrar la reparación civil, sino evitar que se rompa la cadena de pagos y evitar que haya una paralización de la industria de la construcción", detalló en *RPP Noticias*.

Ante la sesión conjunta, Cooper Fort dijo que existen 30,000 millones de soles en inversión pública comprometidas por las 30 empresas involucradas en el caso Lava Jato. Añadió que sólo considerando las 9 empresas más grandes del país e involucradas en corrupción, ya se han perdido más de 53 mil empleos formales, y que éstas poseen deudas por 1,000 millones de soles.

Enlace: <http://rpp.pe/politica/congreso/guido-lombardi-durante-el-debate-del-lunes-se-mejoro-el-proyecto-enviado-por-el-ejecutivo-noticia-1104809>

Guido Lombardi: "Se ha enriquecido el proyecto del Decreto de Urgencia 003"

El legislador de Peruanos por el Cambio destacó los acuerdos a los que llegaron las bancadas para prorrogar por 30 días esta medida.



Luego de que el Congreso prorrogara por 30 días la vigencia del **Decreto de Urgencia 003**, el legislador oficialista Guido Lombardi explicó que tras el debate del último lunes, se mejoraron puntos de esta medida en beneficio del país.

"Se han hecho aportes valiosos por parte de todas las bancadas, se ha enriquecido y mejorado el proyecto de ley. Ha habido un ámbito constructivo que debería trasladarse a otros ámbitos del **Congreso**", comentó en De 6 a 9, de Canal N.

También destacó la participación de la ministra de Economía, **Claudia Cooper**, quien fue una canalizadora de los pedidos de las comisiones de Justicia y Economía para llegar a un acuerdo que permita una solución beneficiosa para las empresas.

"Es mérito también de la ministra Cooper. Intervino más ella que el ministro de Justicia. Estuvo socializando el proyecto y explicando la necesidad y urgencia de promulgarlo", mencionó **Lombardi**.

LEE TAMBIÉN: [Ministra de Economía: "No queremos medidas que quiebren a las empresas"](#)

Además, señaló que aunque la idea de prorrogar la medida fue en un inicio del titular de Justicia, **Enrique Mendoza**, fueron los legisladores de Fuerza Popular quienes plantearon esta solución en la mesa durante la sesión.

"**Miguel Torres** consideró necesario escuchar a varias de las partes involucradas, desde Capeco hasta los proveedores y pidió prorrogar para continuar con el debate", explicó.

El **Decreto de Urgencia 003** tiene como objetivo conseguir que las empresas constructoras involucradas en los casos de corrupción de Lava Jato paguen la reparación civil anticipadamente. Se busca evitar que esto produzca la quiebra de las empresas sin dejar el proceso judicial de lado.

"Estamos hablando de la posibilidad, si no se resuelve el problema, de la pérdida de **50 mil puestos de trabajo** y de **30 mil millones de soles** de inversión más una moratoria de la cadena crediticia del sector financiero", aseguró el congresista Lombardi.

Enlace: <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/guido-lombardi-se-ha-enriquecido-proyecto-decreto-urgencia-003-n310429>

13-02-2018. Ampliación de Noticias (RPP)



Enlace telefónico.

Tema:

- **DU 003:** Guido Lombardi, congresista y presidente de la Comisión de Economía, comentó que se ha prolongado por un mes el D.U. 003 y que la sesión desarrollada ayer en conjunto con la Comisión de Justicia ha sido muy positiva pues demostró un ánimo constructivo más allá de las discrepancias entre bancadas. Dijo que la ministra Claudia Cooper hizo un recuento de los aportes producidos en la sesión y que se habían recogido para incorporarlos al proyecto de ley, destacando que el trabajo de los ministros de Estado también debe ser político. Lombardi confirmó que el jueves (15-02-18) se dará una nueva sesión en conjunto para enriquecer y perfeccionar el proyecto que podría ser aprobado en la primera sesión del Pleno. El legislador oficialista aclaró que 50 mil puestos de trabajo y 30 mil millones en inversiones están en riesgo si se daba el vencimiento del D.U. 003.

13-02-2018. De 6 a 9 (Canal N)



Temas:

- **DU 003:** El congresista Guido Lombardi dijo que se decidió dar la mencionada prórroga del DU 003 “en las semanas previas la ministra (de Economía) estuvo socializando el proyecto” y mencionó nuevamente la necesidad de aprobar la iniciativa. Comentó que la “sesión demostró un ánimo constructivo” y que “vamos a tener una nueva sesión conjunta el jueves 15 para escuchar a más partes interesadas para enriquecer el proyecto... seguramente en la subsiguiente tendremos una nueva sesión conjunta en la que ya estaremos en condiciones de votar y aprobar un dictamen que será visto en su momento en la comisión permanente o en el Pleno”.
- **Reconstrucción:** Respecto al tema de la reconstrucción y las viviendas afectadas en el norte del país por El Niño costero, dijo que no hay “varitas mágicas para resolver el problema de inmediato” y que el Ministerio de Vivienda viene trabajando en el tema de reconstrucción de casas y saneamiento.
- **Proyecto para reducir uso del plástico:** El parlamentario oficialista destacó la importancia de este tipo de iniciativas para reducir el uso del plástico y fomentar el reciclaje.

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

En la sesión conjunta (Economía y Justicia) hubo consenso para prorrogar el #DU003 por 30 días.
#D6A9

8:50 a.m. · 13 feb. 18

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

Ejecutivo y Legislativo debemos remar en un mismo sentido. La sesión conjunta de ayer (Comisiones de Economía y Justicia) es un ejemplo de ello. #D6A9

9:48 a.m. · 13 feb. 18

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

El aporte de ciudadanos y empresas comprometidas enriquece el #Proyecto para #reducir el uso de #BolsasPlásticas 🗑️ #D6A9

9:16 a.m. · 13 feb. 18

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

El tecnopor ocasiona un terrible daño a nuestra salud y al medio ambiente (No se degrada). Su uso debe ser prohibido. #Proyecto para #reducir uso de #BolsasPlásticas 🗑️ #D6A9

12:16 p.m. · 13 feb. 18

Congreso recogerá opinión de Capeco sobre reemplazo del D.U. 003

Comisiones de Economía y Justicia volverán a sesionar este jueves.

in Compartir

f Compartir



Guido Lombardi y Salvador Heresi, presidentes de las comisiones de Economía y Justicia, respectivamente (Foto: USI).

REDACCIÓN GESTIÓN / 13.02.2018 - 03:52 PM

La opinión de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) y de los proveedores de las empresas constructoras será recogida en una nueva sesión conjunta de las comisiones de Justicia y de Economía, que analizan el proyecto de ley de reemplazo al Decreto de Urgencia 003.

Así lo dio a conocer este martes el congresista oficialista Guido Lombardi, titular de la Comisión de Economía del Congreso, quien adelantó que este jueves habrá una nueva sesión de ambas comisiones, luego que la vigencia del D. U. 003 fuera prorrogada por 30 días.

El parlamentario señaló que esa sesión permitirá tener mayores elementos para seguir enriqueciendo el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que busca reemplazar dicho decreto para asegurar el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción.

“Era necesario escuchar a algunas partes interesadas, desde Capeco, los proveedores hasta la administración tributaria. Entonces vamos a tener una nueva sesión conjunta el jueves para escuchar a estas partes interesadas”, comentó Guido Lombardi, en diálogo con RPP.

Según indicó, la sesión conjunta que ayer celebraron las citadas comisiones permitió, en más de siete horas de trabajo, mejorar la iniciativa legislativa, gracias al ánimo constructivo demostrado por representantes de las diferentes bancadas parlamentarias.

El legislador, en ese sentido, subrayó que la voz de involucrados ayudará incluso a perfeccionar el dictamen final que será emitido para su debate en la Comisión Permanente, si es convocada, o en el Pleno, tras el receso parlamentario.

“La sesión conjunta de ayer fue muy positiva. Más allá de las discrepancias y momentos álgidos, hubo ánimo constructivo de todas las bancadas. Ojalá fuera así siempre, fue muy civilizado”, destacó el congresista de Peruanos por el Cambio (PPK).

Asimismo, Guido Lombardi valoró el trabajo y participación de la ministra de Economía, Claudia Cooper, quien se reunió con representantes de todas las bancadas para explicar las bondades del proyecto de ley del Ejecutivo y la necesidad urgente de emitir una nueva norma.

“Se necesita una norma que regule no solo la posibilidad de que el Estado cobre la reparación civil, sino que evite romper la cadena de pagos, evitar que haya una paralización de la industria de la construcción”, mencionó.

El Poder Ejecutivo amplió por un mes la vigencia del Decreto de Urgencia 003, con el objetivo de asegurar la continuidad de los proyectos de inversión para la prestación de servicios públicos y cautela el pago de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción.

La prórroga se dispuso ante el vencimiento del referido decreto que regía hasta hoy.

TAGS RELACIONADOS:

Capeco Odebrecht Decreto de Urgencia 003

Enlace: <https://gestion.pe/economia/congreso-recogera-opinion-capeco-reemplazo-d-u-003-227173>

Congreso pedirá opinión de Capeco sobre nuevo D.U. 003

Tras la prórroga del D.U.003, el titular de la comisión de Economía del Congreso anunció que este jueves habrá una nueva sesión en la que se analizará el proyecto de ley 2408 del Ejecutivo



(Foto: Anthony Niño de Guzmán/ El Comercio)

Redacción EC
13.02.2018 / 02:35 pm

El congresista oficialista y titular de la Comisión de Economía del Congreso, **Guido Lombardi**, anunció que este jueves habrá una nueva sesión de las comisiones de Justicia y Economía, en la que se analizarán el proyecto de ley 2408 que reemplaza al **Decreto de Urgencia (D.U.) 003** presentado por el Ejecutivo.



En diálogo con *RPP*, el congresista añadió que la opinión de la Cámara Peruana de la Construcción (**Capeco**) y de los proveedores de las empresas constructoras será recogida en la sesión conjunta, luego de que la vigencia del D.U.003 fuera prorrogada por 30 días.

"Era necesario escuchar a algunas partes interesadas, desde Capeco, los proveedores hasta la administración tributaria. Entonces vamos a tener una nueva sesión conjunta el jueves para escuchar a estas partes interesadas", comentó Lombardi.

Respecto a la sesión conjunta del día de ayer que duró más de siete horas de trabajo, Lombardi la calificó de "positiva", pues permitió mejorar la iniciativa legislativa gracias a las críticas constructivas de las diferentes bancadas parlamentarias.

En esa línea, señaló que la voz de involucrados ayudará a perfeccionar el dictamen final que será emitido para su debate en la Comisión Permanente, si es convocada, o en el Pleno, tras el receso parlamentario.

"Se necesita una norma que regule no solo la posibilidad de que el Estado cobre la reparación civil, sino que evite romper la cadena de pagos, evitar que haya una paralización de la industria de la construcción", dijo.

El Ejecutivo dispuso la prórroga del D.U.003, cuyo vencimiento regía hasta hoy, con el objetivo de asegurar la continuidad de los proyectos de inversión para la prestación de servicios públicos y cautela el pago de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción.

Enlace: <https://elcomercio.pe/economia/peru/recogeran-opinion-capeco-proyecto-cambia-d-u-003-noticia-496968>

15-02-2018. Nacional en la Noticia (Radio Nacional)



Temas:

- **PL para reducir uso del plástico:** El congresista de Peruanos por el Cambio (PpK), Guido Lombardi, señaló que el proyecto de Ley N° 2368 está orientado a reducir sustancialmente el uso de plástico. Asimismo, indicó que espera que la iniciativa pueda debatirse y aprobarse en la nueva legislatura.
- **Odebrecht:** Sostuvo que escucharán a sectores que están involucrados con Odebrecht, como Poder Judicial, Capeco, entre otros.
- **DU003:** Añadió que el DU 003 no resolvió todos los problemas que pretendía solucionar. Precisó que en el Ministerio de Economía y Finanzas se han recabado opiniones de la administración tributaria.



Legislativo convocará al sector construcción para pedirle opinión sobre proyecto de ley que reemplazará D.U. 003

Martes, 13 Febrero, 2018 - 12:21 / 0 Comentarios / Política



La opinión de representantes del sector construcción (ejecutores y proveedores) será recogida en una nueva sesión conjunta de las comisiones de Justicia y de Economía, que analizan el proyecto de ley de reemplazo al Decreto de Urgencia (DU) 003.

Así lo dio a conocer el congresista oficialista Guido Lombardi, titular de la Comisión de Economía del Congreso, quien señaló que esa sesión permitirá tener mayores elementos para seguir enriqueciendo el proyecto de ley del Ejecutivo, que busca reemplazar dicho decreto para asegurar el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción.

“Era necesario escuchar a algunas partes interesadas, desde Capeco, los proveedores hasta la administración tributaria. Entonces vamos a tener una nueva sesión conjunta el jueves para escuchar a estas partes interesadas”, comentó Lombardi.

Como se recuerda, el día de ayer el Gobierno prorrogó el DU 003 por treinta días, esto luego de encontrar un consenso en el Congreso por el proyecto de ley que envió el Ministerio de Economía para reemplazar la citada norma.

Con dicho DU se dictaron medidas extraordinarias para evitar la paralización de la ejecución de obras públicas o asociaciones público-privadas y la ruptura de la cadena de pagos que exponían a un grave riesgo el desempeño económico del país.

/CP/

Enlace: <http://www.radionacional.com.pe/informa/politica/legislativo-convocara-al-sector-construccion-para-pedirle-opinion-sobre-proyecto-de-ley-que-reemplazara-d-u-003>



Lombardi: Es muy importante crear conciencia en la gente y fomentar la cultura ecológica para cuidar nuestro medio ambiente

Jueves, 15 Febrero, 2018 - 12:07 / 0 Comentarios



El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, explicó en El Informativo, el proyecto de Ley 2368, propuesta que pretende reducir el consumo de plástico, promoviendo la cultura ecologista.

"El proyecto en sí es muy sencillo y está orientado sustancialmente a reducir el consumo de plástico y promover la cultura del reciclaje", señaló.

El parlamentario comentó que le gratifica que su iniciativa haya recibido una buena acogida en la población, de quienes está recibiendo sugerencias a través de las redes sociales, que le permitirán perfilar mejor la propuesta antes de llegar a las comisiones.

"Hay un aporte verdaderamente extraordinario que esperamos seguir recibiendo y así cuando llegue a comisiones, el proyecto estará enriquecido. Esperamos que en esta legislatura pueda ser debatido y aprobado, lo que sería un primer paso para dañar menos a nuestra naturaleza", refirió.

Consideró que es muy importante crear conciencia en la gente y fomentar la cultura ecológica, pues no solo se trata de utilizar menos y mejorar los plásticos, sino también de ahorrar el agua, entre otras cosas más que se pueden hacer para cuidar nuestro medio ambiente.

Decreto de Urgencia 003

Consultado por la prórroga de la vigencia del Decreto de Urgencia (DU) 003 determinado por el Gobierno, Lombardi dijo que era necesario este plazo para poder escuchar a los actores involucrados en el tema, como las autoridades tributarias, proveedores, constructores y así perfeccionar la nueva norma que la reemplazaría, para su aprobación.

Reconoció que el DU 003 no resolvió los problemas para lo que fue propuesta y eso es lo que hay que mejorar en el nuevo proyecto.

"En palabras de la ministra Cooper, hay que castigar a las empresas no quebrarías. En este momento hay 9 mil puestos de trabajo que se han perdido y el riesgo de que esta situación continúe podría afectar 50 mil puestos de trabajo formales", aseveró.

/RH/

Enlace:

<http://www.radionacional.com.pe/noticias/nacional-en-la-noticia/lombardi-es-muy-importante-crear-conciencia-en-la-gente-y-fomentar-la-cultura-ecologica-para-cuidar-nuestro-medio-ambiente>



Informe

Bolsas plásticas, enemigo silencioso

Las bolsas de plástico se han convertido en un serio problema de contaminación porque tardan cientos de años en desaparecer. En el Perú se han presentado iniciativas en el Congreso para evitar su uso y reemplazarlas por bolsas biodegradables. Un tema que urge discutir.



Uno va a un supermercado y sale con un montón de bolsas de plástico en las manos si la compra ha sido grande. Uno va a la panadería y el pan nos lo entregan en una bolsa transparente. En cualquier bodega te pueden dar una según lo que compres. Y si uno va a la farmacia, una pastilla pequeñita te la dan en una bolsa.

"Además, vemos bolsas tiradas en las calles, en las carreteras, en los ríos y en el mar, poniendo en peligro la flora y fauna marinas. Todos hemos visto imágenes de tortugas, delfines, pelícanos y otros animales afectados por las bolsas y el plástico en general", dice Albina Ruiz, directora de la ONG Ciudad Saludable.

Uno va a un supermercado y sale con un montón de bolsas de plástico en las manos si la compra ha sido grande. Uno va a la panadería y el pan nos lo entregan en una bolsa transparente. En cualquier bodega te pueden dar una según lo que compres. Y si uno va a la farmacia, una pastilla pequeñita te la dan en una bolsa.

"Además, vemos bolsas tiradas en las calles, en las carreteras, en los ríos y en el mar, poniendo en peligro la flora y fauna marinas. Todos hemos visto imágenes de tortugas, delfines, pelícanos y otros animales afectados por las bolsas y el plástico en general", dice Albina Ruiz, directora de la ONG Ciudad Saludable.

Las bolsas de polietileno y de otros materiales -que conocemos como bolsas de plástico- son ya un problema mundial y el Perú no es la excepción. Sobre todo por el enorme número de estos productos que circula sin control en los comercios peruanos y la nula legislación que existe aquí sobre el tema.

En los últimos años se han presentado varios proyectos pero ninguno llegó a convertirse en ley. La más reciente propuesta para legislar sobre este problema ha sido la del congresista Guido Lombardi, que presentó a comienzos de febrero el Proyecto de Ley 2368, que "propone prohibir y reemplazar progresivamente el uso de bolsas de polietileno y otros materiales de plástico convencional entregadas por distintos tipos de comercio para el transporte de productos y mercaderías".

La norma plantea la prohibición en todo el territorio nacional, y establece su reemplazo progresivo por bolsas de material degradable o biodegradable. También establece un lapso de dos años para que los negocios que entran en la categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas procedan a reemplazar las bolsas por aquellas establecidas en el proyecto.

Para los negocios considerados más grandes que una mediana empresa, el lapso para que se adecúen a la ley será de un año. El **ministerio del Ambiente** se encargará de determinar la tecnología y los materiales para la fabricación de las **bolsas degradables o biodegradables**.

"El proyecto está orientado sustancialmente a reducir el consumo de plástico y promover la cultura del reciclaje", señala **Lombardi**. Su oficina está recibiendo sugerencias a través de las redes sociales lo que ayudará a perfilar mejor la propuesta antes de llegar a comisiones. "Esperamos que pueda ser debatido y aprobado en esta legislatura. Hay una actitud positiva con este tema en el **Congreso**", dice.

La propuesta de **Lombardi** no ha sido la única. En diciembre pasado el congresista Marco Arana, del **Frente Amplio**, presentó el proyecto de ley 2248 con el nombre "Ley de reducción progresiva de bolsas plásticas para la protección del ambiente". Propone -a diferencia de **Lombardi**- la reducción progresiva de las bolsas plásticas en los próximos cinco años a través de campañas y eventos de sensibilización a cargo del ministerio del Ambiente, Educación y Producción.

"A partir del tercer año de promulgada la ley quedará prohibida en todo el territorio nacional la entrega y uso de bolsas plásticas no biodegradables en supermercados, autoservicios, almacenes y comercios en general para transporte de productos o mercaderías", dice uno de los artículos.

El proyecto de **Arana**, de sólo cuatro artículos, plantea como alternativa promover el uso de bolsas de biopolímeros (a base de almidón de papa o de yuca) o promover bolsas de tejido vegetal. "Esta propuesta busca la preservación de los ecosistemas y de la salud humana", dice el legislador.

Cifras del plástico

No hay cifras exactas sobre el número de **bolsas** que se usan anualmente en el Perú, pero algunos estimados señalan que esa cifra podría estar entre los 500 millones de bolsas y los 3 mil millones. El documento "Estudio sobre percepciones, aptitudes y comportamientos ambientales frente al uso superfluo de bolsas plásticas", del **Ministerio del Ambiente**, también señala que el 94% de comercios analizados utilizaba exclusivamente bolsas de plástico para el despacho de sus productos.

Albina Ruiz, de Ciudad Saludable, señala que en promedio el 25% de la basura que se produce es considerada residuo reciclable. "De ese porcentaje aproximadamente la mitad es plástico, y de esa cantidad las bolsas no significan mucho en peso pero sí en volumen. No pesan pero generan muchos problemas", comenta.

El 2014 el consumo de plástico fue de 30 kilos por habitante en el Perú, según la **Sociedad Nacional de Industrias (SNI)**. En las playas del Perú el 46% de los residuos sólidos son plástico. **Ciudad Saludable** tiene imágenes de gaviotas con bolsas de plástico en el pico y zonas de playa sembradas con bolsas de todos los tamaños y colores.

Una **bolsa plástica** tiene una vida práctica de pocos minutos pero tarda entre 100 y 400 años en degradarse.

"En el Perú hace falta discutir seriamente el tema. No solo se tiene que prohibir, sino que tiene que haber un proceso. El debate es necesario incluso para definir qué es biodegradable. Porque se ha dicho que ya se usan bolsas biodegradables en el país y no lo son. Se descomponen en pequeñas partículas, pero se quedan en el ambiente, no desaparecen", explica Albina Ruiz.

La especialista comenta que hoy se habla de bolsas oxobiodegradables, **biodegradables** y compostables, pero ninguna de esas bolsas puede degradarse en el mar, que es donde provocan más daño. "Es tiempo de hablar de **bioplásticos** producidos a partir de resinas orgánicas como el almidón de yuca, la piña o la caña de azúcar. Por eso se tiene que conversar con el sector empresarial también, para adecuar nuestra tecnología. Se debe dialogar con todos los sectores involucrados para sacar una ley de consenso y no una ley que no se aplica como muchas otras".

¿Y cómo estamos respecto a los países de la región y de todo el mundo? Muy cerca. **Colombia** tiene un impuesto al uso de bolsas de plástico desde julio de 2016 y lo paga el consumidor. En Argentina, ciudades como Buenos Aires, Jujuy y Rosario cobran por las bolsas. También las reemplazarán por biodegradables en un lapso de tiempo. En Chile, Michelle Bachelet anunció en setiembre pasado un proyecto de ley para prohibir las bolsas de plástico en las ciudades costeras del país.

El país con la medida más radical en el mundo respecto a las **bolsas de plástico** ha sido Ruanda, que en 2008 prohibió completamente las bolsas de plástico y la importación de las mismas. Fue una forma de evitar las inundaciones a causa del plástico que obstruía los desagües.

En el 2014, el **Parlamento Europeo** emitió una norma que obliga a los estados miembros de la Unión Europea a reducir el uso de bolsas plásticas. La medida busca reducir en un 80% el uso para 2019. En ciudades de Francia, Irlanda, Bélgica, España, Gales, se cobran las bolsas en los comercios.

Enlace: <http://larepublica.pe/domingo/1199040-no-las-use>

01-03-2018. Nacional en la Noticia (Radio Nacional)



Tema:

- **Declaración Barata:** El congresista de Peruanos por el Cambio (PpK), Guido Lombardi, señaló que el Poder Judicial deberá corroborar lo dicho por Jorge Barata. Asimismo, indicó que llama la atención el pedido para que Barata declare en portugués. Recordó que años atrás, Dionisio Romero reconoció que el Banco de Crédito financiaba a varios partidos políticos. Además, sostuvo que la clave está en indagar si los aportes de Odebrecht solo se dieron en el ámbito electoral.
- **Cumbre de las Américas:** En otro momento, expresó su rechazo a las palabras de Marco Arana, cuando dijo a la OEA que el Perú no era el espacio propicio para realizar la Cumbre de las Américas.



8:16 a.m. · 01 mar. 18

8:19 a.m. · 01 mar. 18



Temas:

- **DU 003:** La comisión parlamentaria conjunta de Economía y Justicia aprobó el proyecto de ley que reemplazará al Decreto de Urgencia 003 (referido al pago de reparaciones civiles por parte de empresas acusadas de corrupción). El congresista Guido Lombardi destacó este logro y señaló que el proyecto debe ser visto de manera prioritaria en la sesión plenaria del jueves 08 de marzo. El legislador explicó que con la nueva norma se establecen mecanismos para el pago de reparaciones civiles al Estado y para la colaboración eficaz. Además, saludó el trabajo hecho por la ministra de Economía, Claudia Cooper, para la elaboración final del proyecto de ley.
- **Allanamiento Fiscalía:** El legislador dijo que se debe dejar que la Fiscalía haga su trabajo, pero preguntó por qué no se tomaron similares medidas contra Luis Alva Castro o Susana Villarán, también mencionadas por el ex directivo de Odebrecht Jorge Barata.
- **TC:** El Tribunal Constitucional definirá este jueves 08 de marzo la situación del magistrado Eloy Espinosa-Saldaña, cuestionado por consignar un grado de doctor en su hoja de vida presentada para postular al cargo. El congresista oficialista Guido Lombardi opinó que la corrección realizada en la hoja de vida daría cuenta de su buena fe. Coincidió con el analista político Carlos Tapia en señalar que el principal interesado en resolver este tema es la propia institución (el TC).

07-03-2018. Ampliación de Noticias (RPP)



Enlace telefónico.

Temas:

- **Proyecto que reemplaza el D.U. 003:** El congresista Guido Lombardi, presidente de la Comisión de Economía, habló sobre el proyecto de ley que reemplazará el Decreto de Urgencia 003. Expresó que son 20 artículos y 14 disposiciones transitorias que contienen una cantidad de consecuencias económicas y jurídicas para establecer el pago adecuado de la reparación civil al Estado mediante admisión de colaboración eficaz para personas jurídicas. Lombardi comentó que pese a las críticas al Ministerio de Justicia por no tener la pericia económica para debates como las llevadas a cabo en las seis recientes sesiones conjuntas en el Congreso, se destaca la coordinación en los trabajos por parte de los equipos de dicho sector y del Ministerio de Economía.
- **Moción de vacancia:** Consideró extraño que ahora, la oposición alabe a Martín Vizcarra cuando hace un año era cuestionado por el proyecto de Chinchero.
- **Allanamientos Fiscalía:** Sobre los allanamientos a las viviendas de Jaime Yoshiyama y Augusto Bedoya, dijo que se debe respetar el trabajo del Poder Judicial y Ministerio Público, manifestando también que se debe realizar el mismo procedimiento a otros mencionados por Barata.



“Un presidente no renuncia por la primera acusación que se le hace”

El congresista oficialista Guido Lombardi afirmó hoy que si Keiko Fujimori pide la renuncia de PPK es porque le faltan votos para la vacancia



Guido Lombardi también opinó que Fuerza Popular tuvo la voluntad, desde el primer día del gobierno, de “impedir” que PPK “ejerza” su mandato con tranquilidad. (Foto: Congreso)

Redacción EC
07.03.2018 / 12:00 pm

El congresista de Peruanos por el Cambio **Guido Lombardi** consideró hoy que si la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, le pide al presidente Pedro Pablo Kuczynski (**PPK**) renunciar a su cargo es porque no tiene los votos necesarios (87) para la vacancia.

“Tengo la impresión de que pedir que **PPK** renuncie es más bien una falta de confianza de la señora Fujimori en contar con los votos para la vacancia”, manifestó.

En diálogo con El Comercio, Lombardi dijo que la oposición juega “con irresponsabilidad” respecto a la institucionalidad del país, porque una eventual destitución de Kuczynski no solo afecta a este gobierno, sino a los que vengan.

“[Afecta] a la propia señora Fujimori. Si fuera elegida en el 2021, ¿cuánto tardaría en presentarse un pedido de vacancia porque [presuntamente] recibió financiamiento de Odebrecht? Entonces yo creo que hay que pensar las cosas con calma, hay que seguir trabajando como hemos demostrado ayer en la sesión conjunta de las comisiones de Justicia y Economía [donde se aprobó la ley que sucederá a D.U. 003]”, refirió.

Guido Lombardi también opinó que Fuerza Popular tuvo la voluntad, desde el primer día del gobierno, de “impedir” que **PPK** “ejerza” su mandato con tranquilidad.

El presidente de la Comisión de Economía recordó, además, que hace menos de un año “Keiko Fujimori y Fuerza Popular por unanimidad descalificaron a Martín Vizcarra no solo para ser ministro, sino para ser vicepresidente”.

El parlamentario oficialista afirmó que “un presidente de la República no renuncia por la primera acusación que se le hace”, en referencia a los presuntos vínculos de Kuczynski con la constructora brasileña Odebrecht.

Enlace: <https://elcomercio.pe/politica/guido-lombardi-presidente-renuncia-primera-acusacion-le-noticia-502631>

Guido Lombardi: "Sería fácil para Fuerza Popular provocar la vacancia de Martín Vizcarra"

Legislador oficialista señaló que, con la posible destitución de Kuczynski, el fujimorismo pretendería adelantar las elecciones para llegar a la Presidencia.



Guido Lombardi, manifestó hoy que la líderesa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, "aún no asume la derrota electoral". (Piko Tamashiro)

ALVARO REYES
07/03/2018 12:13h

El congresista de Peruanos por el Cambio, **Guido Lombardi**, manifestó hoy que la líderesa de Fuerza Popular, **Keiko Fujimori**, "aún no asume la derrota electoral" ante el presidente **Pedro Pablo Kuczynski** y que por ello su bancada respaldaría el nuevo pedido de vacancia que se cocina en el Parlamento contra él.

Fujimori sostuvo anoche que Kuczynski "debe dar un paso al costado" debido a los vínculos que tendría con la empresa Odebrecht. "Pienso que aliviaría esta situación de debatir una nueva moción de vacancia", expresó la ex candidata presidencial.

En respuesta, Lombardi dijo que la nueva moción de vacancia impulsada por el Frente Amplio "tiene como razón de ser el indulto" otorgado al ex gobernante Alberto Fujimori, pero señaló que el fujimorismo tiene otros intereses al apoyarla.

"En Fuerza Popular hay una dificultad para asumir la derrota electoral y quieren precipitar la ingobernabilidad", manifestó a **Perú21**. Consultado sobre la posibilidad de que el primer vicepresidente Martín Vizcarra asuma como jefe de Estado, el parlamentario oficialista dijo que ese es el escenario que desean en la oposición.

"Hace un año descalifican a Vizcarra para ser ministro y ahora le ven características de estadista, no sé qué ha hecho él este año para ese cambio de opinión", dijo. En esa línea, añadió: "buscan la vacancia de PPK porque quizá quieran el adelanto de elecciones, si Vizcarra asume sería muy fácil provocar su vacancia porque le recordarán sus atenciones con el caso Chinchero".

Respecto a la cercanía advertida por Keiko entre su hermano Kenji y el gobierno, el legislador expresó que tanto al menor de los Fujimori como a Kuczynski los une una agenda en común.

"Kenji no es aliado del gobierno, solo tiene coincidencias; por ejemplo, él busca que los servicios de saneamiento y agua potable llegue a todo el país, ese es un objetivo en el que coinciden ambos desde mucho antes del indulto", apuntó.

Enlace: <https://peru21.pe/politica/guido-lombardi-seria-facil-fuerza-popular-provocar-vacancia-martin-vizcarra-398597>

19-03-2018. Nacional en la Noticia (Radio Nacional)



Enlace telefónico.

Temas:

- **Comisiones descentralizadas:** El congresista de Peruanos por el Cambio (PpK), Guido Lombardi, señaló que participará en una sesión descentralizada de la Comisión de Economía en Tacna. Asimismo, informó que mañana (20-03-18) participará de la inauguración de una planta de energía solar en Moquegua.
- **Vacancia:** Indicó que la Vacancia Presidencial afectaría al régimen político en su conjunto. Sostuvo que confía en que primará la sensatez y lo que le conviene al país.





Vacancia presidencial: Estamos hablando con transparencia y diciendo que la censura a PPK solo beneficiaría a grupos radicales, señaló el congresista Guido Lombardi

Lunes, 19 Marzo, 2018 - 10:18 / 0 Comentarios



Hablar con transparencia, esa es la estrategia que el oficialismo con representación en el Congreso eligió para persuadir a las demás bancadas de votar en contra del nuevo pedido de vacancia presidencial contra Pedro Pablo Kuczynski, dijo para El Informativo el legislador Guido Lombardi.

“Estamos hablando con transparencia y diciendo que esto (la vacancia) no solo tiene que ver con el régimen de Pedro Pablo Kuczynski, pues es una situación que afectaría al régimen político en su conjunto, beneficiando así a quienes estén buscando salidas radicales y cambios constitucionales”, sostuvo Lombardi.

En otro momento, el representante por Peruanos Por el Cambio dijo además esperar que este jueves 22 de marzo, día en que se debatirá la moción, prime entre los parlamentarios la sensatez y la “capacidad de ver lo que le conviene al país y lo que está en juego”.

“Soy optimista por naturaleza y creo que el jueves todo saldrá bien, creo que una vez solucionada la crisis tendremos a un presidente Kuczynski fortalecido, acompañado de un equipo de gente muy conectada con la población”, dijo.

Enlace: <http://www.radionacional.com.pe/noticias/nacional-en-la-noticia/vacancia-presidencial-estamos-hablando-con-transparencia-y-diciendo-que-la-censura-ppk-solo-beneficiaria-grupos-radicales-senalo-el-congresista-guido-lombardi>



Guido Lombardi - Ideeleradio

No creo que eso ocurra

Ideeleradio.- Sería una gran decepción para mí si el presidente de la República, [Martín Vizcarra](#), conforma su Gabinete con solo Fuerza Popular, sostuvo el congresista de Peruanos por el Cambio, [Guido Lombardi](#), tras considerar que espera no se cumpla los temores del vocero de su partido, Gilbert Violeta.

"Hoy *Perú21* recoge una frase recogida por mí de que PPK no hizo un buen gobierno, y yo creo que no lo fue en gran medida por la actitud opositora constante, la denuncia y la falta de capacidad para asimilar la derrota que tuvieron los fujimoristas", declaró en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

"Yo creo que Vizcarra quiere salvar esa valla y es consciente que tendrá que establecer relaciones, no sé si cordiales, pero civilizadas con la fuerza mayoritaria del Congreso, pero de ahí a temer como teme mi amigo Gilbert Violeta que esto sea un gabinete de Fuerza Popular hay una gran distancia. Yo no tengo esa impresión, no creo que eso ocurra, si eso ocurriera —y lo confirmaremos en unas horas— sería una gran decepción para mí", manifestó.

Un gobierno plural

En otro momento, el legislador dijo que no le parece importante y determinante que Peruanos por el Cambio tenga que entregar el Gabinete. Respaldó, asimismo, la determinación del presidente Martín Vizcarra de buscar un gobierno plural, con gente joven, con una combinación adecuada de técnicos y políticos.

"[¿Le parece importante que Peruanos por el Cambio integre el Gabinete?] No me parece particularmente importante, no me parece un dato relevante. Yo creo que, si se trata de hacer un gobierno de ancha base y si por ancha base entendemos representantes de todas las fuerzas políticas, obviamente Peruanos por el Cambio tendría que estar también en ese gobierno de ancha base, solo en esa lógica", subrayó.

"Pero yo entiendo que más que un gobierno de ancha base, Vizcarra quiere hacer un gobierno plural, con gente joven, con una combinación adecuada de técnicos y políticos, pero se trata de hacer un gobierno eficiente", acotó.

Fuente: <https://ideeleradio.pe/lo-mas-visto/guido-lombardi-seria-decepcionante-que-haya-un-gabinete-de-fuerza-popular/>



Guido Lombardi: Villanueva tendrá que dar explicaciones, pero ninguna de las acusaciones lo descalifica

Legislador consideró que el papel de César Villanueva como uno de los promotores del segundo pedido de vacancia de Pedro Pablo Kuczynski (PPK) tampoco le impide asumir el cargo.

02/04/2018 10:10



César Villanueva - Ideeleradio

Desarrollo de la amazonia

Ideeleradio.- El presidente del Consejo de Ministros, César Villanueva, tendrá que explicar y aclarar el tema de la Asociación Amazónica de Fomento de la Inversión Privada (Amazinver), que también habría estado integrado por Jorge Barata, pero ninguna de las acusaciones lo descalifica, sostuvo el parlamentario Guido Lombardi.

"Yo creo que hay explicar y aclarar, pero ninguna de las acusaciones a mí me hace sentir que lo descalifica. La asociación para promover y el hecho de que su hijo habría trabajado [en la empresa Odebrecht], cava a ir prohibiendo [a su hijo] que trabaje en empresas? No, pues", aseveró en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

"[¿Esto de la asociación amazónica debe ser explicado con mayor claridad?] Sí, todo lo que tiene que ver con Odebrecht tendrá que ser explicado, pero nadie se puede sorprender que el presidente regional [de ese entonces], el ministro de Economía en funciones y el representante de una empresa poderosa formen una asociación para promover cerrar la brecha de infraestructura amazónica, menos con alguien como Villanueva", anotó.

Lombardi Elias recordó, en ese sentido, que Villanueva Arévalo ha tenido, mientras fue gobernador y, luego, como parlamentario, iniciativas importantísimas respecto al desarrollo de la amazonía, y que no hay duda sobre la preocupación del hoy premier por esa zona del país.

No le impide

El parlamentario oficialista dijo, en otro momento, que tiene un aprecio personal y político por César Villanueva, y consideró que su papel como uno de los promotores del segundo pedido de vacancia de Pedro Pablo Kuczynski (PPK) no le impide asumir el cargo de jefe de Gabinete.

"Si me ha incomodado su papel de adalid de esta segunda vacancia, [pero] ¿eso le impide -como parece pensar Juan Sheput- presidir el Gabinete? No, pues, porque además están viendo como si la relación entre Vizcarra y Villanueva fuera de los últimos dos meses y, en realidad, es una relación de confianza de hace mucho tiempo, cuando eran gobernadores regionales", declaró.

Resaltó, finalmente, la posibilidad de que el premier pueda establecer una nueva relación entre el Poder Ejecutivo y las fuerzas políticas que confluyen en el Congreso.

"Villanueva tiene, además, las capacidades para lograr esto que todos estamos reclamando, una nueva relación -por más que Galarreta diga que aquí no hay cambios- entre la mayoría del Congreso y el Poder Ejecutivo, y una nueva relación del Ejecutivo con todas las fuerzas políticas", indicó.

Enlace: <https://ideeleradio.pe/lo-mas-visto/guido-lombardi-villanueva-tendra-que-dar-explicaciones-pero-ninguna-de-las-acusaciones-lo-descalifica/>

La última

Guido Lombardi: PPK tendrá la oportunidad de demostrar su absoluta inocencia

Parlamentario dijo, además, que espera que PPK pueda dedicarse a terminar sus memorias que estaban ya muy avanzadas antes de ser elegido.

02-04-2018 114



Pedro Pablo Kuczynski - Foto: Congreso

Profunda pena

Ideeleradio.- Espero que el expresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) tenga la oportunidad de demostrar su absoluta inocencia respecto de los cargos que se le imputan por el caso Odebrecht y las empresas First y Westfield Capital, dijo Guido Lombardi, congresista de Peruanos por el Cambio (PpK).

“Creo que PPK va a tener la oportunidad de demostrar su absoluta inocencia respecto de los cargos delictuosos que se le están atribuyendo. Me da profunda pena que un hombre de su edad, de su disposición para servir al país –que no hay que olvidarla– [pase por esto]”, dijo en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

“[Además,] espero que pueda dedicarse con ganas y entusiasmo a terminar sus memorias que estaban ya muy avanzadas antes que fuera elegido presidente y que pueda tener tranquilidad y paz para estar con su familia en los años que le quedan”, indicó.

No obstante, coincidió en que es probable que la oposición no deje en paz, durante un rato, al exmandatario, a raíz de las posibles citaciones que provendrán del Congreso en torno al caso Odebrecht.

“No lo van dejar en paz durante un rato, pero igual, PPK es un hombre equilibrado. [Hemos hablado después de su renuncia] simplemente para expresarle mi solidaridad y mi cariño”, refirió.

Fuente: <https://ideeleradio.pe/lo-ultimo/guido-lombardi-ppk-tendra-la-oportunidad-de-demostrar-su-absoluta-inocencia/>

02-04-2018. No hay Derecho (RBC Radio – Ideele Radio)



Temas:

- **Nuevo Gabinete Ministerial:** El congresista Guido Lombardi dijo que Martín Vizcarra es consciente que él está iniciando una segunda etapa de un mismo Gobierno que inició Pedro Pablo Kuczynski. Asimismo, comentó que no le parece importante que un integrante de Peruanos por el Cambio (PpK) sea miembro del nuevo Gabinete, porque si se trata de hacer un Gobierno de ancha base se debe hacer de manera plural y eficiente.
- **Moisés Mamani:** Señaló que nunca ha visto al legislador Moisés Mamani en ninguna comisión y en el Pleno, porque nunca había intervenido antes y solo se dedica a “comprar lapiceros con cámara y eso es preocupante porque son personas que lideran en el Congreso”.
- **Premier Villanueva:** Aseveró que tiene un aprecio personal por César Villanueva, pero sí le incomodó que sea partícipe de la vacancia de Pedro Pablo Kuczynski, sin embargo, piensa que es una buena persona para presidir el gabinete de ministros.

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

Martín Vizcarra está comenzando una segunda etapa de un mismo Gobierno que inició Pedro Pablo Kuczynski, él consciente de ello. #NoHayDerecho



9:57 - 2 abr. 2018

 **Guido Lombardi**
@GuidoLombardiE

Más que un Gobierno de ancha base Vizcarra quiere hacer un Gobierno plural, con gente joven, con una combinación adecuada de técnicos y políticos en pro de una gestión eficiente. #NoHayDerecho

10:45 - 2 abr. 2018

Gobierno plantea prohibir el uso de bolsas, envases de tecnopor y cañitas

Contaminación por plástico. En los próximos meses, el ejecutivo presentará un proyecto de ley al **Congreso** para su debate. El **Ministerio del Ambiente** busca reducir en 35% el uso de este material que tarda 400 años en biodegradarse.



3 May 2018 | 6:55 h



Campaña Reciclados de Gestión Ancho en Saco cañitas. Creditos: AFP

No solo las **playas peruanas** están **contaminadas** por plástico, también nuestros ríos, valles y montañas. El uso indiscriminado de este material, cuyo proceso de **biodegradación** tarda al menos 400 años, ha encendido la alerta a nivel mundial e impulsado la promulgación de leyes que protejan a los ecosistemas de este elemento nocivo.

El Perú no es la excepción, pues va por este camino. A las propuestas congresales existentes hoy se sumará la del **Ministerio del Ambiente** (Minam) que busca marcar la diferencia con un proyecto integral, que va más allá de las **cañitas** de los restaurantes y las bolsas negras de mercado.

"El ministerio cuenta con un proyecto listo que será socializado en el **Congreso** en las siguientes semanas", señaló el viceministro de Gestión Ambiental del Minam, Marcos Alegre Chang, a **La República**.

Según detalla, el documento preparado por el **Ejecutivo** es el resultado de un largo trabajo que incluyó reuniones con algunos fabricantes de plásticos, cadenas de supermercados y diferentes actores vinculados al tema.

¿Qué proponen?

El proyecto de **Ley de Plásticos** elaborado por el **Minam** cuenta con cuatro importantes pilares de acción que, en conjunto, tienen como meta reducir el uso de este material en un 35% durante los primeros 12 meses de la vigencia de la norma.

En primer lugar, figura la prohibición de bolsas pequeñas de un solo uso, como las que entregan las farmacias cuando se compra una pastilla. De acuerdo a este proyecto, se permitirá solo el uso de **bolsas** medianas siempre y cuando cumplan con ciertas especificaciones técnicas.

"Cuando sea indispensable utilizar una bolsa, o mientras se dé el período de transición, circularían solo las que tengan cierto grosor que les permita ser reusable, de mínimo 30 centímetros por lado y que tenga mensajes ambientalista que ayuden en la concientización de las personas", explica el viceministro.

Los envases de **tecnopor** también estarán regulados. Se buscará minimizar su uso para alimentos de consumo humano, fomentando el cambio de contenedor cuando sea posible. Esta medida se aplicará en establecimientos de consumo masivo que ofrezcan el servicio para llevar.

Como tercer punto figura la prohibición de la entrega gratuita de las bolsas plásticas (las con asa) y **cañitas** en supermercados. "La idea es que los establecimientos cobren un monto por ellos", añade.

Botellas recicladas

Y por último, se contempla que las empresas que se dediquen a la fabricación de **botellas plásticas** en el Perú cumplan con utilizar un porcentaje mínimo de material reciclado (alrededor de 20%) en la elaboración de nuevas botellas. Esto con la finalidad de fomentar el reciclaje.

De antemano se sabe que de aprobarse esta ley contará con un período de transición (aún por definir) donde se considerarán ciertas excepciones. Por ejemplo, para la compra de productos a granel, como el arroz o azúcar, las bolsas herméticas con cierre y los vasos de **tecnopor** con sopas precocidas, entre otros.

Pero, mientras que aún se trabaja la regulación legislativa, diversas instituciones ya se han sumado al llamado de conciencia sobre el uso de los **plásticos**, incluso algunas empresas nacionales ya emplean políticas que fomentan la disminución de estos.

Este es el caso de las diferentes cadenas de restaurantes del chef Gastón Acurio, que desde ayer decidió eliminar el uso de **cañitas** de plástico.

A no usar cañitas

"Hoy (ayer) finalmente hemos dado ese paso de forma oficial (...). No somos los primeros en tomar esta decisión, otros ya lo hacen desde hace buen tiempo, pero esperamos contribuir con ello, de manera que un día cercano todos los restaurantes decidan no usar cañitas de plástico y sobre todo, todos los comensales se sumen a esta cruzada que ayude a mitigar el daño que el plástico le hace a nuestro mar", publicó en su página oficial de **Facebook**.

Se espera que en los siguientes días la Comisión e Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos trabaje en el predictamen de una **ley sólida** que permita al Perú decirle no, progresivamente, a los plásticos.

Más iniciativas

En febrero, el congresista **Guido Lombardi** presentó un proyecto que busca prohibir el uso de bolsas plásticas para grandes comercios en el plazo de dos años.

En diciembre del 2017, el congresista Marco Arana propuso la reducción progresiva de las bolsas en los próximos cinco años a través de **campañas de sensibilización**.



Enlace: <https://larepublica.pe/sociedad/1236484-gobierno-plantea-prohibir-bolsas-envases-tecnopor-canitas>

Guido Lombardi: "Es absurdo que no deriven pedido de facultades a Economía"

Congresista del oficialismo adelanta que solicitarán que su grupo de trabajo analice también la solicitud del Gobierno, aunque se mostró escéptico sobre los resultados de esa gestión.



CARMEN MENDOZA
07/05/2018 13:56h

El presidente de la Comisión de Economía del Congreso, **Guido Lombardi** (Peruanos por el Cambio), expresó su extrañeza por la decisión de Oficialía Mayor del Parlamento de derivar el pedido de facultades legislativas del Gobierno solo al grupo de Constitución, liderado por **Fuerza Popular**.

"Comparto la extrañeza. Es, en realidad, un absurdo enviar todo el paquete a la Comisión de Constitución, teniendo en cuenta que la mayoría de temas sobre los cuales se solicitan las facultades para legislar tienen contenido económico, financiero y tributario", exclamó a Perú21.

El pedido de facultades incluye: **doce temas de materia tributaria y financiera y ocho puntos sobre gestión económica y competitividad**, así como diversos tópicos de lucha contra la corrupción, protección a las personas en situación de vulnerabilidad y reconstrucción. Por eso también se esperaba que sea enviado a la Comisión de Justicia.

Lombardi anunció que este miércoles solicitará que el proyecto del Ejecutivo sea, de todas maneras, derivado a su comisión, aunque se mostró escéptico sobre los resultados de esa gestión.

"Lo haré con el apoyo de los demás miembros de la Comisión de Economía de ahí a que me hagan caso o no hay un trecho. Si no lo derivan igual pediré a los congresistas que analicen el detalle del pedido para dar a conocer nuestro puntos de vista durante el debate en el Pleno, ya sea como comisión o individualmente", señaló.



Se esperaba que sea analizado por lo menos por Economía y Justicia.

Lombardi cuestionó, también, que en un inicio se haya previsto que su comisión analice el pedido, pero después se cambie de posición y se derive solo a Constitución.

"Me dicen, no he visto en documento original, que se corrigió con liquid paper. Es muy extraño realmente y preocupante porque el riesgo mayor está en que se prolongarán los plazos (para el análisis)", insistió.

Adelantó que pedirán una explicación a la Primera vicepresidencia del Congreso: "Honestamente no sé (que buscarán). No quiero especular con eso", añadió.

Enlace: <https://peru21.pe/politica/guido-lombardi-absurdo-deriven-pedido-facultades-economia-406253>

07-05-2018. Christian Hudtwalcker (Capital)



Temas:

- **Gestión Pdte. Martín Vizcarra:** A propósito de lo declarado por el presidente Martín Vizcarra, quien pidió esperar seis meses para que se vean los primeros resultados de su gestión, Lombardi afirmó que todos los temas son importantes y de suma prioridad, como la reactivación de la economía y la reforma electoral.
- **Apoyo de FP al Ejecutivo:** Manifestó que es claro que Fuerza Popular está apoyando al Gobierno luego de propiciar el año pasado su renuncia (Vizcarra) al Ministerio de Transportes y Comunicaciones por el caso Chinchero.
- **Proyecto para reducir el uso del plástico:** Afirmó que es fundamental que las bolsas plásticas usadas en tiendas y supermercados ya no sean gratuitas y así reducir su uso.



¡Debemos pensar en el mundo que queremos dejarle a nuestros hijos! Eliminar plásticos de un solo uso es indispensable.



9:43 a.m. - 07 may. 18



Debería estar absolutamente prohibido el uso de tecnopor para transportar alimentos. Es un material tóxico y no se degrada.



8:53 a.m. - 07 may. 18

Chiquitas 8 abril 2018

COLUMNA: CHIQUITAS

Síguenos en Facebook y YouTube  Me gusta  YouTube 999+

08 de Mayo del 2018 - 07:00



Duberlí en su salsa



En el marco del Acuerdo Nacional por la Justicia, el titular del PJ, Duberlí Rodríguez, planteó incorporar en la agenda el tema del futuro del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), cuya reestructuración es debatida en el Congreso.



Cocina proyecto



Se tiene previsto que el PJ termine esta semana el debate de su propia iniciativa legislativa sobre el CNM, la cual será ratificada en un pleno supremo. En ella proponen, por ejemplo, que el representante elegido por los rectores de las universidades privadas pertenezca a una de las instituciones más antiguas.

Pedirán “opinión”

La Comisión de Constitución de Congreso, según destacan fuentes de dicho grupo, siempre se ha ocupado del control político y constitucional de las facultades solicitadas por el Ejecutivo, por lo que no es extraño que el paquete sea analizado en su seno. Trascendió que le pedirá “opinión” a las comisiones de Justicia y Economía, que son las competentes.

Control

Sí, Constitución lo puede ver. Lo habitual es que dicho control se haga de manera posterior, para evaluar si hubo un exceso del Ejecutivo en las facultades delegadas. Así lo señalan antecedentes reglamentarios, según curtidos legisladores.

Si lo dice Guido

Según Guido Lombardi, titular de Economía, si todo el paquete se manda a un solo grupo, esto podría dificultar el trabajo. “No es habitual que un pedido de facultades de la complejidad como el que ha planteado el Gobierno se derive a una sola comisión”, declaró ayer. Ojalá se afinen los criterios parlamentarios.

Enlace: <https://diariocorreo.pe/chiquitas/chiquitas-8-abril-2018-817624/>

Congresistas de Perú quieren agrupar iniciativas para limitar uso de plástico

Por EFE Noticias - 2 mayo 2018



Fotografía: Twitter @ElNinnoPeru



Lima, Perú.

La comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de Perú agrupará en una única propuesta los diferentes proyectos de ley que existen para **limitar el uso de plástico y poliestireno expandido**, conocido en Perú como tecnopor, anunció hoy su presidente, Marco Arana.

El legislador, líder del izquierdista Frente Amplio, indicó que su grupo parlamentario está en diálogo con el Ministerio del Ambiente, que el pasado jueves anunció que presentará una iniciativa legislativa para cobrar en los supermercados por las bolsas de plástico y fomentar el reciclaje de productos no biodegradables.

Arana señaló que existen aportes que mejoran las propuestas presentadas ya por él mismo y el congresista Guido Lombardi, del partido Peruanos Por el Cambio (PPK).

Asimismo, accedió a la petición de Lombardi de pedir que **se prohíban los productos desechables de plástico** y tecnopor dentro del Congreso, como vasos, tapers y sorbetes, mientras se discute y aprueba un proyecto de ley al respecto.

Durante la sesión celebrada hoy por la comisión, Lombardi destacó que *"el tecnopor es terriblemente dañino porque no se puede reciclar, no se desintegra y tiene efectos tóxicos en el organismo humano si entra en contacto con calor"*.

"Comencemos dando un mensaje, legislando con el ejemplo, practicando lo que predicamos", dijo Lombardi mientras sujetaba un envase de tecnopor de los que usa el parlamento para repartir comidas en los distintos despachos de los parlamentarios.

En ese sentido, la ministra peruana del Ambiente, Fabiola Muñoz, comentó hoy a la emisora Radio Programas del Perú (RPP) que el objetivo es limitar el uso innecesario del plástico como es la correspondencia plastificada e invocó a la industria a que acompañe este esfuerzo.

En el país vecino Chile, su presidente, Sebastián Piñera, envió precisamente hoy al Parlamento una indicación en la que plantea la prohibición absoluta de la utilización de bolsas plásticas que no sean biodegradables en todos los comercios del país.

Enlace: <http://udgtv.com/noticias/internacional/congresistas-peru-iniciativas-limitar-uso-plastico/>

07-05-2018. 20/18 (Canal N)



Enlace telefónico.

Tema:

- **Facultades legislativas:** Guido Lombardi, congresista de Peruanos por el Kambio (PpK), señaló que la Comisión de Economía solicitó que se derive el pedido de facultades legislativas. Manifestó que la comisión que él preside debe analizar esta propuesta que representa el 70% del paquete de facultades.



11:51 p.m. · 09 may. 18

09-05-2018. 20/18 (Canal N)

ACTUALIDAD »
Hace 11 horas

Guido Lombardi: Pedido de facultades debe pasar por la Comisión de Economía



Guido Lombardi, congresista de Peruanos Por el Kambio / Foto: archivo Andina

El congresista criticó que la solicitud del Ejecutivo no pase por este grupo de trabajo

Guido Lombardi, congresista de **Peruanos Por el Kambio**, mostró sus reparos respecto a que el proyecto de ley referido al pedido de **facultades legislativas** hecho por el Ejecutivo no pase por la Comisión de **Economía** a la cual pertenece el parlamentario.

LEE MÁS | Congreso decidirá el próximo 7 de junio si otorga facultades al Ejecutivo

“No se trata de resentimientos, se trata de pedir lo que por especialidad nos corresponde (...) Hemos solicitado que se nos derive (a la Comisión de Economía) el pedido de facultades de que más del 60% versan sobre temas financieros”, dijo Lombardi a **#2018N**.

El proyecto de ley referido al pedido de facultades legislativas fue derivado a la Comisión de Constitución que preside **Úrsula Letona** y desde este grupo de trabajo solicitaron opinión a otros. Lombardi defendió que se debe analizar esta solicitud por comisiones especializadas como la de **Economía**.

“Es un tema de especialidad, le daría celeridad y seriedad al trabajo del **Congreso**, independientemente si la delegación es derivada o no a Economía. Hemos acordado también que trabajaremos los congresistas y equipo técnico sobre este pedido para tener nuestras opiniones y darlas en el Pleno”, indicó.

LEE MÁS | Gino Costa: "El Legislativo debería dar el apoyo que el Gobierno requiere"

El **parlamentario** no obstante resaltó que “no me cabe duda que hay que apoyar la delegación de facultades, como lo hará el **Congreso**, pero hagámoslo bien, trabajando por especialidad, cada comisión en lo suyo”.

Enlace: <http://canaln.pe/actualidad/guido-lombardi-pedido-facultades-pasar-comision-economia-n321373>

Congreso muestra interés en norma que reduciría uso de plásticos

Proyecto del **Ejecutivo**. Ministra **Fabiola Muñoz** presentó propuesta que busca prohibir bolsas, cañitas y tecnopor.



9 May 2018 | 6:47 h



Contaminante. Los botaderos son el lugar en donde terminan las bolsas no reusables.

La **ministra del Ambiente, Fabiola Muñoz**, explicó ayer en la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del **Congreso** detalles del proyecto de ley del Ejecutivo que busca resolver la problemática del uso indiscriminado de envases plásticos de una sola vida.

"Nosotros les hemos hecho llegar nuestra propuesta, que ha sido muy bien recibida. Hemos tenido buena predisposición de los **congresistas** para tener una única propuesta de consenso", señaló la **funcionaria** a su salida.

PUEDES VER Las primeras palabras de Eyvi Liset: "Quiero ver a mi hermanita Mónica"

Añadió, además, que esta comisión ha recibido a la fecha cinco propuestas legislativas de diferentes **congresistas** que buscan hacer frente a la desmedida utilización de **bolsas, cañitas y tecnopor**.

"Es importante entender hacia dónde estamos yendo. Lo que estamos planteando es que en los casos de uso superfluos donde no se necesita (las bolsas y tecnopor) promovamos una conducta amigable y responsable con el ambiente, por lo que invocamos a la industria a que nos acompañe", aclaró **Muñoz**, pidiendo el apoyo de la industria.

Como ya lo informó *La República*, el proyecto de **Ley del Ejecutivo** busca, entre otras cosas, prohibir las bolsas pequeñas de un solo uso, regular los envases de tecnopor, prohibir la entrega gratuita de bolsas no reusables y cañitas, así como promover el reciclaje en la fabricación de nuevos envases plásticos.

Es importante precisar que el vecino país de **Colombia** ya regula la entrega de **bolsas en las tiendas** y supermercados a través del cobro de un impuesto. Como resultado de esta norma, vigente desde julio del 2017, este país ha logrado reducir en 35% el uso de este artículo plástico.

IMPORTANTE GESTO

El congresista **Guido Lombardi**, autor de uno de los proyectos presentados ante la **Comisión de Pueblos Andinos**, señaló que la Ley a discutirse **deberá** abarcar un conjunto de normas que eviten no solo el uso de las bolsas, sino también de todos los plásticos que se utilizan una sola vez y luego acaban en los botaderos, ríos y, por ende, en el mar.

Señaló que actualmente en el **Congreso** los alimentos son entregados en envases de tecnopor, que tardan hasta 500 años en degradarse, por lo que pidió cambiar esta conducta a fin de dar un ejemplo a la sociedad.

"El tecnopor y los alimentos deberían estar absolutamente disociados porque es un elemento tóxico. Hoy (ayer) hemos pedido en la Comisión que estas cosas, en el **Congreso** y mientras se aprueba la ley, dejen de usarse", informó el congresista.

Claves

-Cifra. Según el **Ministerio del Ambiente**, solo en Lima Metropolitana y el Callao se generan 886 toneladas de basura plástica al día.

-¿Qué botamos? El 43% de los desperdicios plásticos son bolsas, el 25% son botellas de lácteos, bebidas o productos de limpieza, el 7% es tecnopor y el 25% son plásticos duros.

-No se recicla. Solo el 0,3% del total de plástico que se desecha es recuperado.

Enlace: <https://larepublica.pe/sociedad/1239568-congreso-muestra-interes-norma-reduciria-plasticos>



"Lo que plantea, fundamentalmente, es reducir el uso de bolsas de plástico, de tecnopor, en general del plástico, cuando no es realmente necesario", explica Fabiola Muñoz, [ministra del Ambiente](#) sobre la propuesta del Gobierno para contra el uso de estos productos en el Perú. El proyecto intenta luchar contras las toneladas de plástico que invaden los ambientes del país y del mundo.



Se trata de un daño silencioso e irreparable que podría acabar en pocas décadas con los peces de nuestros mares. "La agencia de Naciones Unidas especializada en materia ambiental, ONU Medio Ambiente, ha señalado que en el 2050 van a haber más plásticos en el mar que peces", comenta César Impenza, abogado en materia ambiental.

La iniciativa para enfrentar esta amenaza no solo [parte del Ejecutivo](#). En el Congreso se manejan seis proyectos de ley que buscan concientizar a la población para que se deje de utilizar bolsas plásticas, medida que se tendrá que coordinar con las más de 140 empresas que producen plástico en nuestro país. "Se trata de un conjunto de normas que eviten, sobre todo, el uso del plástico de un solo uso, valga la redundancia", señala el legislador oficialista Guido Lombardi.

Medidas

"Una cañita, que tarda segundos en fabricarse, se utiliza durante unos minutos y tarda 200 años en degradarse", agregó el legislador de Peruanos por el Cambio. Del 99% de basura plástica que se produce en nuestro país, solo el 1% es reciclado de manera adecuada. Además, una bolsa de este material tarda en degradarse hasta 500 años.

Ante esto, el Ministerio de Ambiente (Minam) ha propuesto que se prohíba la entrega gratuita de bolsas plásticas en supermercados y en algunos negocios. "Hemos hecho llegar (al Parlamento) nuestra propuesta, que ha sido muy bien recibida. Hemos tenido realmente una muy buena predisposición de los congresistas para llegar a una sola propuesta de consenso", señala la ministra

Enlace: <http://rpp.pe/politica/estado/el-estado-apunta-a-reducir-el-uso-de-plastico-para-preservar-el-medio-ambiente-noticia-1121592>

10-05-2018. N Directo (Canal N)



Tema:

- **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC):** Desde el Congreso de la República, intervino el parlamentario Guido Lombardi mostrando su posición favorable hacia la medida, además resaltó que se realizó en coordinación con el Minsa y el Minam, pese a ser una iniciativa del MEF.

10-05-2018. TV Perú Noticias



Tema:

- **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC):** Guido Lombardi de Peruanos por el Cambio (PpK) pidió hacer una reflexión más profunda con la colaboración de expertos en el tema.



Tras las críticas de los últimos días por aparentemente haber retrocedido en su decisión de incautar los inmuebles de los **Humala-Heredía**, el juez **Richard Concepción Carhuáncho** rompió su silencio asegurando que en el proceso que se le sigue a la expareja presidencial no hubo marchas ni contramarchas. La explicación que dio el magistrado fue que los 30 días que se les brindó a la expareja presidencial no significó una suspensión de la incautación, sino un plazo de tiempo para que puedan abandonar el inmueble. La aclaración de Concepción Carhuáncho dejó satisfechos a algunos parlamentarios, como es el caso del parlamentario, Yonhy Lescano, señaló que con esta disposición el Juez "está haciendo un esfuerzo en un país donde se pudre todo donde hay corrupción al más alto nivel".

Por su parte el congresista de Fuerza Popular, Héctor Becerril, comentó que "lo que ha hecho Concepción Carhuáncho es totalmente legal, que a partir de ahí Ollanta Humala y Nadine Heredia salgan a victimizarse, salgan a poner a sus hijos como escudo eso no es correcto", indicó el parlamentario Becerril.

Cabe señalar que la congresista Yeni Vilcatoma también se mostró de acuerdo con el procedimiento realizado por el Poder Judicial.

Pero, por otro lado, Guido Lombardi de la bancada oficialista, rechazó el actuar de las autoridades en el caso Humala Heredia. "Me parece que generan inseguridad jurídica para todos es decir cualquiera podría estar en una situación como la de Humala, aquí dice que se están victimizando pues yo creo que efectivamente son víctimas de una persecución que no tiene nombre" comentó el congresista de Peruanos Por el Cambio.

Enlace: <http://www.panamericana.pe/buenosdiasperu/politica/245003-juez-concepcion-carhuáncho-divide-opiniones-congreso>



GUIDO LOMBARDI
LEGISLADOR

@GuidoLombardiE

"Si fuéramos capaces de separar nuestros desechos (plástico, papel y vidrio), seríamos capaces de reciclarlos. Todos debemos poner de nuestra parte, empezando desde casa".



ANA JARA
EXPREMIER

@AnaJarav

"Guardo respeto por nuestro Cap. Paolo Guerrero y me duele en el alma su suspensión. Su defensa legal debió orientarlo mejor, estimando el fin superior de vestir la bicolor y jugar el Mundial, no apelando".



GLORIA MONTENEGRO
PARLAMENTARIA

@GloriaMonteneg

"140 km de vías concesionadas. Los peajes son una responsabilidad de quienes lo otorgaron y se debe investigar a fondo. ¿Estabilidad jurídica para contratos que provienen de la corrupción?".



Entrevista

GUIDO LOMBARDI.

Congresista de Peruanos por el Cambio.

“Es una aberración que sentenciada por terrorismo trabaje en el Congreso”

Sigrid Bazán

El congresista integrante de la Comisión de Economía Guido Lombardi considera apropiada la más reciente alza de impuestos selectivos al consumo. Asimismo, viene impulsando una ley que prohíba el uso de bolsas plásticas y promueva el cuidado al medio ambiente.

- La Comisión Lava Jato es la que más dinero gasta, aproximadamente se invierten 200 mil soles al mes. ¿Cómo evalúa su desempeño?

- Es difícil de evaluar el desempeño antes de que entreguen su informe final, con las conclusiones y recomendaciones del caso. Coincido con

quienes dicen que hay personas que no son tocados por la comisión y que se están cargando las tintas contra, por ejemplo, la pareja Humala-Heredia; sin embargo, me resulta incómodo monetarizar el costo de las tareas que son indispensables.

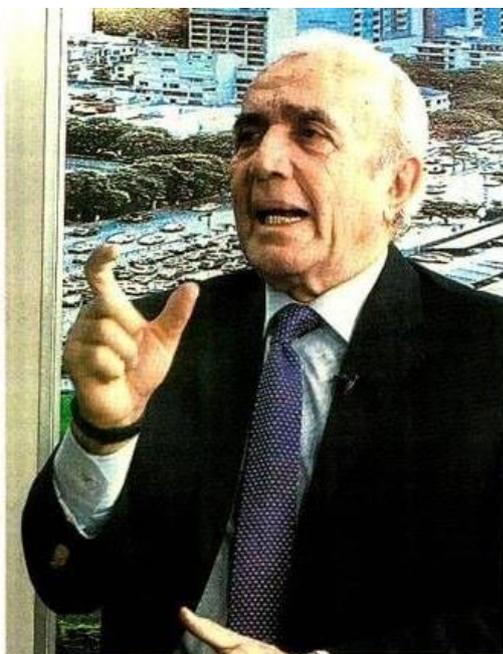
- ¿Qué opina sobre que la congresista Foronda tenga como asesora a una sentenciada por terrorismo?

- Me parece un dato espeluznante, porque no solo ha sido sentenciada por pertenecer al MRTA, ha sido condenada por administrar las ‘cárceles del pueblo’, donde el MRTA ponía a personas secuestradas, empresarios o eventualmente políticos. Que esa persona esté trabajando en el Congreso me

parece realmente una aberración que tiene que cesar en el día, porque hemos aprobado una ley al respecto.

- Se lanzó el llamado ‘paquetazo económico’, que implica aumentar el impuesto selectivo al consumo para ciertos productos. ¿Cree que esta medida va a dar resultados positivos y para quiénes?

- Coincido con el enfoque que el Ministerio de Economía le ha dado. No solo es un instrumento de mayor recaudación en un momento en que esta ha caído a niveles históricos bajísimos. A la vez tenemos costos, lo que se llama externalidades negativas, por obesidad en salud, por contaminación ambiental, entonces hay que reducir eso y



POSTURA. Para Lombardi, Fuerza Popular actúa por cálculo.

esta es una buena forma.

- Usted está presentando un proyecto de ley junto al Ejecutivo que busca acabar con el uso del plástico. ¿De qué se trata?

- Hay varias fórmulas posi-

bles, habrá que debatir primero en comisiones y luego en el Pleno con la participación, por supuesto, de los fabricantes de plásticos representados en la Sociedad Nacional de Industrias.

En el Perú reciclamos un 1% de lo que usamos, nuestra meta tendría que ser, en un horizonte de tres años, reciclar un 10%.

- ¿Cuál es la situación de la bancada de PPK frente a Martín Vizcarra con el nuevo gabinete? ¿Hay un total respaldo a la presidencia? ¿Hay dudas?

- Es un tema que está en discusión permanentemente en la bancada, seguimos siendo la bancada de gobierno, pese a que se ha producido un cambio. Hay pareceres más o menos entusiastas, pero creo que la actitud general la comparte la bancada y es: démosle tiempo a este gobierno para que nos demuestre que puede hacer las cosas bien.

- ¿Fuerza Popular es ahora parte del oficialismo?

- No. Creo que han sido capaces de evaluar el costo que ha tenido para ellos una política tan obstruccionista como la que mostraron con el presidente Kuczynski, entonces están aprovechando esta nueva etapa para decir “nosotros vamos también a contribuir a que prospere el país”.

17-05-2018. No Hay Derecho (RBC Radio – Ideele Radio)



Temas:

- **Facultades Legislativas:** El congresista Guido Lombardi (PpK) dijo que hay voluntad del Legislativo para otorgar facultades, aunque algunos se han sentido irritados de que simultáneamente con la solicitud de facultades se legisle a decreto supremo en el tema del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC). Asimismo, señaló que la presentación del Premier César Villanueva mañana viernes (18-05-18) en la Comisión de Constitución puede ser decisiva, por lo cual se deben ajustar ciertos puntos.



21-05-2018. Nacional en la Noticia (Radio Nacional)



Temas:

- **Proyecto para reducir uso del plástico:** El congresista de Peruanos por el Cambio (PpK), Guido Lombardi, señaló que se han sumado 6 proyectos en la Comisión de Pueblos Andinos en relación al uso de plásticos. Asimismo, indicó que organizarán mesas de trabajo donde participen la industria plástica, consumidores y usuarios mayores. Agregó que se debe comenzar eliminando los plásticos que solo tienen un uso.
- **Proyecto de castración química:** Preciso que la castración química no es eficaz. Añadió que no tiene sentido gastar dinero en castrar a una persona que está condenado a cadena perpetua.





Lombardi: se eliminará el uso de plásticos de un solo uso en el Congreso

Lunes, 21 Mayo, 2018 - 13:53 / 0 Comentarios



El congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi conversó sobre el proyecto de ley del uso de plásticos.

El parlamentario, indicó que "son 6 proyectos en total, los que se han presentado en la comisión de pueblos para unificar en un solo dictamen estos proyectos".

"Debemos empezar a prohibir los plásticos de un solo uso (sorbetes, cubiertos, vasos) en el Congreso, se debe eliminar todo producto de plástico como los ya mencionados" comentó.

Asimismo, Lombardi sostuvo que, de todos los desechos, solo el 1% se recicla en el país.

"la responsabilidad del municipio, es recoger esa basura que no es basura ya segregada para reciclarla, en Surco ya existe una pequeña planta de reciclaje" refirió.

De otro lado, el legislador resaltó la importancia que tiene la educación ambiental en casa, y en las escuelas.

MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO

El congresista, Lombardi espera que sea una broma en las redes sociales, respecto a la postulación de su colega parlamentario, Jhony Lescano a la mesa directiva del Congreso.

De otro lado, resaltó que, si sería interesante que todas las fuerzas políticas, se pongan de acuerdo para despojar a la mesa directiva del Congreso a Fuerza Popular.

Enlace: <http://www.radionacional.com.pe/noticias/nacional-en-la-noticia/lombardi-se-eliminara-el-uso-de-plasticos-de-un-solo-uso-en-el-congreso>

Supervisión a cooperativas busca proteger ahorros y evitar el lavado

Fuerza Popular no tiene intención de fiscalizarlas, dice Lombardi



ANDINA/Difusión

11:02 | Lima, may. 25.



La iniciativa para que la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) fiscalice a las cooperativas de ahorro y crédito busca proteger el dinero de los ahorristas y evitar el lavado de activos, sostuvo hoy el presidente de la Comisión de Economía del Congreso, Guido Lombardi.

Recordó que algunas **cooperativas** en el pasado perdieron todos los ahorros de sus clientes, y advirtió sobre la falta de supervisión en aquellas que operan en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), donde solo 24 de 190 **cooperativas** son fiscalizadas.

"Proteger los ahorros a través del seguro de crédito es uno de los objetivos de la ley, y tener transparencia en los movimientos ante operaciones sospechosas (...). Hay **cooperativas** que pagan 15% por ahorros y cobran 4% por depósitos, entonces de dónde sale eso", anotó.

Tras recordar que el respectivo **dictamen fue devuelto a la Comisión de Economía**, con los votos de Fuerza Popular, el congresista consideró que existe en el fujimorismo la intención de dilatar la aprobación de esta ley y mantener sin fiscalización a las **cooperativas**.

Lombardi precisó, además, que la supervisión de la **SBS** comprendería solo a las **cooperativas** de ahorro y crédito, y no a las cooperativas agrícolas o a las de servicios.

En ese sentido, dijo estar seguro de que **los integrantes de la comisión que preside** estarán dispuestos a acelerar la aprobación del nuevo dictamen antes del término de la presente legislatura (15 de junio) para que este pueda pasar en la al pleno en la siguiente, a partir de julio.

"Se trata de pequeños ahorristas, gente que quiere crecer como empresario, pagar estudios, atender una emergencia familiar, hay que protegerlos", refirió el parlamentario de las filas de Peruanos por el Cambio (PPK).

Con 46 votos a favor, 42 en contra y cero abstenciones, el pleno del Congreso regresó a la **Comisión de Economía** el proyecto de ley que busca que las cooperativas sean reguladas por la **SBS**, donde ya había sido discutida en el último año.

Enlace: <http://andina.pe/agencia/noticia-supervision-a-cooperativas-busca-protector-ahorros-y-evitar-lavado-711228.aspx>



ACTUALIDAD »

Hace 5 horas

Lombardi sobre Cooperativas: Miguel Torres tiene un conflicto de intereses muy claro



El parlamentario de la bancada de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi, opinó sobre la polémica que se produjo en el Congreso sobre la **Ley de Cooperativas**. Aseguró que el legislador fujimorista **Miguel Torres** tiene un conflicto de intereses, ya que tiene antecedentes familiares que se relacionan con este tema.

LEE: Congreso: proyecto para que SBS supervise cooperativas retornó a comisiones

"Miguel Torres lo dijo ayer, que tiene razones sentimentales para sentirse identificado con las cooperativas y con el cooperativismo, porque su padre Carlos Torres y Torres Lara fue inicialmente un abogado cooperativista (...) Aunque no forme parte del estudio familiar, tiene un **conflicto de intereses** muy claro", explicó el parlamentario.

Recordemos que, este proyecto de ley fue presentado hace doce años por el parlamentario Víctor Andrés García Belaunde, que establece que la Superintendencia de Banca y Seguros (**SBS**) regule las cooperativas, las cuales, no son supervisadas por ninguna institución.

Úrsula Letona propone que sea una nueva superintendencia la encargada de la fiscalización de las cooperativas, mientras que García Belaunde insiste en que sea la Superintendencia de Banca y Seguros (**SBS**). La discusión en el grupo de trabajo tuvo su momento más encendido cuando este último le preguntó a la fujimorista si tenía un préstamo de una cooperativa. Esto generó una acalorada discusión entre los congresistas.

LEE: García Belaunde: Letona debe ser investigada por supuesto conflicto de intereses

Finalmente, El pleno del Congreso decidió la noche del jueves, que el proyecto de ley que establece que las **cooperativas** de ahorro y crédito sean supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (**SBS**), retorne a las comisiones de Economía y de Producción.

Enlace: <http://canaln.pe/actualidad/lombardi-sobre-cooperativas-miguel-torres-tiene-conflicto-intereses-muy-claro-n323486>

25-05-2018. De 6 a 9 (Canal N)



Temas:

- **Proyecto de supervisión de COOPAC:** El congresista Guido Lombardi (PpK) se pronunció sobre la polémica generada por el proyecto de ley sobre fiscalización de las cooperativas de ahorro y crédito. Dijo que la postura de Fuerza Popular sobre el tema los debilita.
- **Facultades Legislativas:** Respecto a la presentación del titular del Consejo de Ministros, César Villanueva, indicó que al parecer prosperará el pedido de facultades. Asimismo, sostuvo que, durante la reunión con el ministro de Economía, David Tuesta, revisaron los temas de recaudación tributaria.





Guido Lombardi, congresista de **Peruanos por el Cambio**, no tuvo reparos para criticar al fujimorismo, luego de aprobarse anoche en el **Congreso de la República** la evaluación de la Comisión de Economía al proyecto que fue propuesto por la parlamentaria de **Fuerza Popular**, **Úrsula Letona**, en la que trata sobre las cooperativas que pasarán a ser reguladas por la **Superintendencia de Banca y Seguros**.

“Craso error HISTÓRICO del fujimorismo. Perdió una oportunidad única de desmarcarse del lavado de dinero”, publicó **Guido Lombardi** en su cuenta oficial de Twitter.

Y así como **Guido Lombardi**, otros parlamentarios como **Carlos Bruce**, **Gilbert Violeta**, entre otros, protestaron ayer en el **Congreso de la República**, proponiendo un debate sobre la **Ley de las Cooperativas**.

Asimismo, **Marisa Clave**, congresista de **Nuevo Perú**, afirmó que de esta manera los “lavado se activo se impone” y que “los fujimoristas imponen regreso a comisión de dictamen que permitía que **SBS** regule cooperativas de ahorro y crédito”.

CUESTIÓN PREVIA PARA QUE RETORNE AL
PROY. 26702; LEY GENERAL DEL SISTEMA
ORGÁNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE

AGUILAR, W.	LETONA, U.	SARMIENTO, F.
ALBRECHT, V.	LIZANA, M.	SCHAEFER, K.
ALCALA, P.	LÓPEZ, L.	SEGURA, C.
ALCORTA, M.	MAMANI, M.	ITAKAYAMA, M.
ANANCULI, B.	MANTILLA, M.	ITARIA, S.
ANDRADE, G.	MARTORELL, G.	ITICLLA, C.
ARAMAYO, A.	MELGAR, E.	TORRES, M.
ARIMBORGIO, T.	MELGAREJO, M.	TRUJILLO, G.
IBARTRA, R.	MIYASHIRO, M.	TUBINO, C.
IBECERRIL, H.	MONTEROLA, W.	USHRAHUA, G.
IBETETA, K.	INCCEDA, P.	IVENTURA, R.
CASTRO G., M.	IPALOMINO, D.	VERGARA, E.
CHACÓN, C.	IPARIONA G., F.	VILLAVICENCIO, F.
CHIHUAN, L.	IPETROZZI, F.	YUYES, J.
CUADROS, N.	IPONCE, Y.	YRAOZ, M.
DEL AGUILA G., J.	IRAMIREZ G., O.	BRUCE, C.
DIPAS, J.	IREATEGUI, R.	CHOCQUEHUANCA, A.
DOMINGUEZ, C.	ISAAVEDRA, E.	DÁVILA, S.
ELÍAS, M.	SALAVERRY, D.	DONAYRE P., P.
FIGUEROA, M.	SALAZAR D., M.	FLORES, C.
GALARRETA, L.	SALAZAR M., O.	
GONZALES, J.	SALGADO, L.	
LAZO, I.		

A FAVOR EN CONTRA
45 42

24/05/18

Guido Lombardi
@GuidoLombardiE

Craso error HISTÓRICO del fujimorismo. Perdió una oportunidad única de desmarcarse del lavado de dinero.
22:59 - 24 may. 2018

1.247 1.029 personas están hablando de esto

Enlace: <http://www.expreso.com.pe/politica/guido-lombardi-fujimorismo-perdio-una-oportunidad-unica-de-desmarcarse-del-lavado-de-dinero/>

Lombardi: "FP no demostró voluntad de luchar contra la corrupción"

El legislador consideró además que Miguel Torres, congresista de Fuerza Popular, debería inhibirse en el debate sobre el proyecto de ley de supervisión de cooperativas



"Creo que los debilita ante la posibilidad de que el resto de bancadas se unan buscando una Mesa Directiva plural", manifestó Guido Lombardi. (Foto: El Comercio / Video: Canal N)

El congresista de Peruanos por el Kambio **Guido Lombardi** calificó como un "grave error histórico" que la bancada de Fuerza Popular no haya apoyado el proyecto de ley que busca la supervisión de cooperativas de ahorro y crédito por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (SBS).

Como se informó, ayer, durante el debate en el pleno, Fuerza Popular planteó una cuestión previa para que la iniciativa legislativa (que busca la protección de los pequeños ahorristas y evitar el lavado de activos) vuelva nuevamente a comisiones.

El oficialista **Guido Lombardi** cuestionó la medida y opinó que esto "los debilita" frente a las conversaciones de las bancadas para presentar su lista a la Mesa Directiva.

Por ello, sostuvo, se abre la posibilidad de que Fuerza Popular ya no forme parte de este órgano parlamentario.

"Creo que ayer el fujimorismo ha cometido un grave error histórico al sustraerse de esto y al no demostrar una voluntad de lucha contra la corrupción. [...] Creo que los debilita ante la posibilidad de que el resto de bancadas se unan buscando una Mesa Directiva plural", manifestó **Guido Lombardi** en Canal N.

Enlace: <https://elcomercio.pe/politica/lombardi-fp-demostró-voluntad-luchar-corrupcion-noticia-522612>

POLÍTICA CONGRESO DEL PERÚ FUERZA POPULAR SBS GUIDO LOMBARDI

Lombardi cuestiona voluntad de Fuerza Popular para luchar contra la corrupción

Oficialista se refirió a la falta de apoyo de la bancada naranja hacia el proyecto de ley que busca que las cooperativas sean **supervisadas por la SBS**.



25 May 2018 | 14:03 h



Oficialista se refirió a la falta de apoyo de la bancada naranja hacia el proyecto de ley de la SBS. Foto: La República

Como un "grave error histórico" calificó el congresista de Peruanos por el Cambio, **Guido Lombardi**, la posición que adoptó en la víspera la bancada de **Fuerza Popular** contra el proyecto de ley de supervisión a cooperativas de ahorro y crédito.

Durante el debate en el pleno de ayer, la agrupación naranja presentó una **cuestión previa** para que los dictámenes de la fórmula legal regrese a comisiones, pese a la oposición de todas las demás fuerzas políticas.

"Creo que ayer el fujimorismo ha cometido un grave error histórico al sustraerse de esto y al no demostrar una voluntad de lucha contra la corrupción. (...) Creo que los debilita ante la posibilidad de que el resto de bancadas se unan buscando una Mesa Directiva plural", dijo a Canal N.

La propuesta plantea que la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (**SBS**) adopte facultades para fiscalizar a las cooperativas con la finalidad de evitar el lavado de activos y proteger a los pequeños ahorristas.

El **fujimorismo** bloqueó este proyecto y valoró por otro lado la iniciativa que impulsa Úrsula Letona, la cual propone crear una Superintendencia de Entidades Paralelas para la supervisión y regulación de las cooperativas y otras instituciones afines.

Lombardi se refirió en otro momento a la situación del fujimorista **Miguel Torres**, a quien se lo acusó por presunto conflicto de intereses durante el debate, por haber laborado para una firma que hasta la actualidad asesora a cooperativas.

"Tiene un conflicto de intereses muy claro, aun cuando fuera por razones sentimentales. No es el único congresista que **no sabe distinguir conflicto de intereses**", anotó el oficialista.

Enlace: <https://larepublica.pe/politica/1249116-guido-lombardi-critica-fuerza-popular-posicion-proyecto-sbs>

25-05-2018. La Rotativa del Aire (RPP TV)



Temas:

- **Proyecto de supervisión de COOPAC:** El presidente de la Comisión de Economía, Guido Lombardi, manifestó que se busca someter las cooperativas de ahorro y crédito a la supervisión de la SBS. Dijo que le espantaría pensar que los intereses oscuros que protegen el lavado de activos prolongan el debate. Sostuvo que no le parece irregular que un congresista pida dinero prestado a una cooperativa pues son tasas de interés menores que las tasas bancarias. Explicó que se busca con el proyecto de ley, proteger los ahorros de la gente humilde mediante la supervisión.
- **Incremento del ISC:** Lombardi Elías sostuvo que hay un incremento, aparte del ISC, internacional del precio del petróleo y al haber un mercado libre, se puede escoger. Expresó que debe haber una política de fiscalización más acuciosa. Sobre el ministro David Tuesta, comentó que el pago de impuestos por parte de quienes ganan menos de 2 mil 500 soles era una idea de trabajo más que una propuesta y se ha retrocedido porque no fue un acuerdo del Gabinete sino una idea del ministro. Expresó que hay que respaldar los esfuerzos iniciales del Gobierno.





Lombardi: Bancadas insistirán en proyecto de ley para que la SBS fiscalice cooperativas

El congresista oficialista reiteró la importancia de que las cooperativas de ahorro y crédito sean supervisadas para prevenir el lavado de activos.



El congresista oficialista [Guido Lombardi](#) anunció que las bancadas del Congreso insistirán en el proyecto para que la **Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)** supervise a las cooperativas de ahorro y crédito pese a la negativa del fujimorismo.

Lombardi aseguró que el mencionado proyecto de ley recogió, desde la **Comisión de Economía**, todos los aportes realizados. Por esta razón, consideró que la decisión de los legisladores de **Fuerza Popular** de impedir su aprobación, pese a que el dictamen de la norma fue aprobado por ellos en la **Comisión de Producción**, es "difícil de entender".

"Vamos a insistir en el tema, porque lo que se ha votado ayer es que vuelva a **Comisión de Economía** y tendremos un dictamen la próxima semana", señaló Lombardi en *La Rotativa del Aire* de RPP Noticias.

"Vamos a insistir en el tema, porque lo que se ha votado ayer es que vuelva a **Comisión de Economía** y tendremos un dictamen la próxima semana", señaló Lombardi en *La Rotativa del Aire* de RPP Noticias.

El congresista de **Peruanos por el Cambio** también consideró que la propuesta alternativa del fujimorismo para crear una nueva entidad supervisora demoraría la regulación de las cooperativas. "El Ejecutivo tendría que crear la institución e implementarla. En realidad es un argumento que no tiene ningún asidero", señaló.

Finalmente, el legislador oficialista reiteró que los objetivos de la ley para que la SBS supervise a las cooperativas de ahorro y crédito es proteger el dinero de los ahorristas y, principalmente, evitar el lavado de activos.

Volverá a comisiones

El **Pleno del Congreso** determinó este jueves que retorne a las comisiones de **Economía** y de **Producción** el proyecto de ley que propone que las **cooperativas de ahorro y crédito** sean supervisadas por la **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)**. Esto con el propósito de ahondar en el análisis de esta iniciativa.

Mira también



Proyecto de ley para que la SBS fiscalice las cooperativas volverá a comisiones

Enlace: <http://rpp.pe/politica/congreso/lombardi-bancadas-insistirán-en-proyecto-de-ley-para-que-la-sbs-fiscalice-cooperativas-noticia-1124952>



El parlamentario de Peruanos por el Cambio Guido Lombardi estimó que fue una equivocación del presidente Martín Vizcarra participar en la ceremonia de promulgación de **la Ley de fortalecimiento de la Contraloría** en Palacio de Gobierno junto al titular del Congreso, Luis Galarreta.

“Yo creo que fue un error la promulgación en Palacio, en realidad la promulga **Luis Galarreta** por insistencia, no la promulga Vizcarra, pero avala esa promulgación con su presencia”, manifestó el congresista para el diario El Comercio.

LEE: Presentan proyecto de ley de fortalecimiento de la Contraloría

Lombardi dijo esto tras las declaraciones del mandatario, Martín Vizcarra, quien expresó que está totalmente de acuerdo con que la **Contraloría** designe al jefe de la Oficina de Control Institucional del Congreso (OCI).

El legislador oficialista sostuvo que está en “plena coincidencia” con el presidente en este tema y recordó que tanto él como su bancada advirtieron sobre el hecho de que “el Congreso se sustraiga a la supervisión de la Contraloría” al poder elegir al encargado de su OCI.

LEE: Ejecutivo observó dos aspectos de la Ley de Fortalecimiento de la Contraloría

Por su parte, el congresista Víctor Andrés García Belaunde se mostró “totalmente de acuerdo” con que la Contraloría designe al jefe de la **OCI** en el Parlamento. Indicó que el Legislativo debería de dejar a esta institución hacer ello “sin la necesidad de que se lo diga el presidente”, ya que este tiene que “preocuparse mucho más en el gobierno”, agregó.

“Yo diría que el presidente se ocupe de sus cosas, tiene demasiados problemas pendientes y está en caída libre en las encuestas y debería preocuparse mucho más en el gobierno que en otro poder del Estado”, sostuvo García Belaunde también a dicho diario.

Enlace: <http://canaln.pe/actualidad/lombardi-considera-que-fue-error-promulgar-ley-contraloria-palacio-n323874?hootPostID=a7c15dd603d271a496c8f792636d7088>

Lombardi: Fue un error promulgar la Ley de Contraloría en Palacio



"La ley la promulga Galarreta por insistencia, no la promulga Vizcarra, pero [él] abala esa promulgación con su presencia", sostuvo en diálogo con El Comercio. (Foto: Archivo El Comercio)

Redacción EC
28.05.2018 / 12:24 pm

El congresista **Guido Lombardi** (Peruanos por el Cambio) consideró que fue un error del presidente Martín Vizcarra participar en la ceremonia de promulgación de la Ley de fortalecimiento de la Contraloría en Palacio de Gobierno junto al titular del Parlamento, Luis Galarreta y al contralor Nelson Shack.

"Yo creo que fue un error la promulgación en Palacio, en realidad la promulga Galarreta por insistencia, no la promulga Vizcarra, pero abala esa promulgación con su presencia", sostuvo en diálogo con El Comercio.

Las declaraciones de **Lombardi** se producen luego de que, durante una entrevista en "Cuarto Poder", el presidente afirmara estar totalmente de acuerdo con que la Contraloría designe al jefe de la Oficina de Control Institucional (OCI) del Congreso.

El parlamentario dijo estar en "plena coincidencia" con el presidente en este tema y recordó que tanto él como su bancada advirtieron sobre el hecho de que "el Congreso se sustraiga a la supervisión de Contraloría" al poder elegir al encargado de su OCI.

Similar postura tuvo el portavoz de Acción Popular, **Víctor Andrés García Belaunde**. El legislador se mostró "totalmente de acuerdo" con que la Contraloría designe al jefe de la OCI en el Parlamento.

Precisó que el Congreso debería de dejar a la institución dirigida por Nelson Shack hacer ello "sin la necesidad de que se lo diga el presidente", puesto que este tiene que "preocuparse mucho más en el Gobierno".

"Yo diría que el presidente se ocupe de sus cosas, tiene demasiados problemas pendientes y está en caída libre en las encuestas y debería preocuparse mucho más en el Gobierno que en otro Poder del Estado", señaló **García Belaunde** a este Diario.

Enlace: <https://elcomercio.pe/politica/guido-lombardi-error-promulgar-ley-contraloria-palacio-noticia-523199>



Temas:

- **Gastos en el Congreso:** Guido Lombardi, congresista de Peruanos por el Cambio (PpK), señaló que Fuerza Popular ha hecho mucho daño al Congreso y además se han hecho un daño a su imagen. Lamentó que el Parlamento Nacional no haga una política de austeridad.
- **Incremento del ISC:** Sobre la elevación de impuestos dijo que es una buena medida por parte del titular de Economía y Finanzas, David Tuesta, ya que la finalidad con respecto a las gaseosas y gasolina es para resguardar la salud pública.
- **Nueva Mesa Directiva:** Indicó que sería importante que Fuerza Popular deje la mesa directiva del Congreso. Señaló que APP es una bancada fuerte en el Congreso y Gloria Montenegro podría ser una gran titular del Parlamento.
- **Supervisión de COOPAC:** Durante la entrevista se mostró el video donde Úrsula Letona habla sobre las cooperativas. Al respecto, el parlamentario oficialista indicó que la Fenacrep supervisaría las cooperativas a partir del 1 de enero de 2019. Resaltó que este proyecto busca evitar el lavado de activos y proteger el dinero de las personas en las cooperativas. Dijo que en el Vraem han surgido 190 cooperativas que algunas aplican el lavado de activos por el narcotráfico.





Lombardi: FP da la impresión de no querer promover la supervisión de cooperativas

Indicó que el congresista Torres debió inhibirse del caso por su relación con los cooperativistas



El presidente de la comisión de Economía, **Guido Lombardi**, indicó que **Fuerza Popular** da la impresión de no querer promover la supervisión a las **cooperativas**.

LEE MÁS | Letona: "Sí queremos la supervisión de las cooperativas, pero directamente de la SBS"

"Me da toda la impresión que no, tienes intereses muy cercanos los de **Fuerza Popular** (a las cooperativas)", dijo **Guido Lombardi**, congresista de la bancada Peruanos Por el Cambio.

En entrevista con #2018N, sostuvo que el argumento de proteger a los emprendedores del país se contraviene con el elevado número de cooperativas que existen en el Vraem, que algunas se dedicarían al lavado de dinero.

"Si consideramos como emprendedores a los narcotraficantes en el Vraem sí, han surgido la mayor cantidad de cooperativas en esta zona en los últimos tiempos, hay 190", dijo.

Lombardi dijo además que el congresista fujimorista **Miguel Torres** debió inhibirse de participar de la votación debido a su nivel de compromiso con las cooperativas y su pasado familiar cercano a estas.

LEE MÁS | García Belaunde: Modificaciones que pide Letona en ley de cooperativas las hizo Torres

"Creo honestamente que Miguel Torres debió haberse inhibido, por más que haya dejado de funcionar como socio del estudio de abogado de su familia, tiene el corazón comprometido porque su padre Carlos Torres y Torres Lara se inició como abogado cooperativista", afirmó.

Enlace: <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/lombardi-fp-da-impresion-no-querer-promover-supervision-cooperativas-n324180>



El presidente de la comisión de Economía, **Guido Lombardi**, indicó que **Fuerza Popular** da la impresión de no querer promover la supervisión a las **cooperativas**.

LEE MÁS | Letona: “Si queremos la supervisión de las cooperativas, pero directamente de la SBS”

“Me da toda la impresión que no, tienes intereses muy cercanos los de **Fuerza Popular** (a las cooperativas)”, dijo **Guido Lombardi**, congresista de la bancada Peruanos Por el Kambio.

En entrevista con #2018N, sostuvo que el argumento de proteger a los emprendedores del país se contraviene con el elevado número de cooperativas que existen en el Vraem, que algunas se dedicarían al lavado de dinero.

“Si consideramos como emprendedores a los narcotraficantes en el Vraem sí, han surgido la mayor cantidad de cooperativas en esta zona en los últimos tiempos, hay 190”, dijo.

Lombardi dijo además que el congresista fujimorista **Miguel Torres** debió inhibirse de participar de la votación debido a su nivel de compromiso con las cooperativas y su pasado familiar cercano a estas.

LEE MÁS | García Belaunde: Modificaciones que pide Letona en ley de cooperativas las hizo Torres

“Creo honestamente que Miguel Torres debió haberse inhibido, por más que haya dejado de funcionar como socio del estudio de abogado de su familia, tiene el corazón comprometido porque su padre Carlos Torres y Torres Lara se inició como abogado cooperativista”, afirmó.

Enlace: <http://canaln.pe/actualidad/lombardi-fp-da-impresion-no-querer-promover-supervision-cooperativas-n324179>



MAURICIO MULDER
CONGRESISTA

@Mauriciomulder

“¿Mucho te entretienes no? Pero tú (Gilbert Viloleta) te fuiste sin preguntar nada. ¿Para eso te pagan?”.



MARCO ARANA
LEGISLADOR

@vozdelatierra

“A diferencia de congresistas a los que se les siguen procesos iniciados antes de ser parlamentarios y se escudan en inmunidad parlamentaria, Wilbert Rozas, vocero de la bancada del FA, pide levantamiento de inmunidad para enfrentar denuncias infames”.



GUIDO LOMBARDI
LEGISLADOR

@GuidoLombardiE

“Negativo para el medio ambiente y para nuestra salud, el tecnopor es un material tóxico (y potencialmente cancerígeno) en contacto con los alimentos”.





El parlamentario de la bancada oficialista y presidente de la **comisión de Economía, Guido Lombardi**, se refirió a la ley que pretende regular las cooperativas y que no ha sido aprobada por el fujimorismo.

Para **Lombardi**, Fuerza Popular tendría intereses en no querer promover la **supervisión** a las **cooperativas**. "Me da toda la impresión que no. Tienen intereses muy cercanos los de **Fuerza Popular** (a las cooperativas)", expresó en entrevista para Canal N.

PUEDES VER Fujimorismo tiene conflicto de intereses en regulación de cooperativas

Lombardi indicó que el argumento de Fuerza Popular de proteger a los emprendedores del país se opone al elevado número de cooperativas que existen en el **Vraem**, de las cuales algunas se dedicarían al lavado de dinero.

"Si consideramos como emprendedores a los narcotraficantes en el **Vraem** sí, han surgido la mayor cantidad de cooperativas en esta zona en los últimos tiempos, hay 190", explicó.

Agregó que el congresista fujimorista **Miguel Torres** debió inhibirse de participar de la votación debido a su nivel de compromiso con las cooperativas y su pasado familiar cercano a estas.

"Creo honestamente que **Miguel Torres** debió haberse inhibido, por más que haya dejado de funcionar como socio del estudio de abogado de su familia, tiene el corazón comprometido porque su padre **Carlos Torres** y **Torres** Lara se inició como abogado cooperativista", añadió.

Enlace: <https://larepublica.pe/politica/1252547-guido-lombardi-fuerza-popular-tendria-intereses-supervisar-cooperativas>

Guido Lombardi: Martín Vizcarra no hace esfuerzo para ganarse la confianza de la bancada

viernes 1 de junio del 2018 | 1:18 pm | Guido Lombardi, Martín Vizcarra



Guido Lombardi: Martín Vizcarra no hace esfuerzo para ganarse la confianza de la bancada.

Guido Lombardi, congresista del **Peruanos por el Cambio**, manifiesta que, tras la salida del expresidente de la República **Pedro Pablo Kuczynski (PPK)**, la relación entre el Gobierno **Martín Vizcarra** y la bancada oficialista no fue la misma, "no hay una confianza recíproca" respectivamente.

"La relación es protocolar, no hay una confianza recíproca (...) En algunos temas claves no tuvimos la coordinación suficiente para defender las propuestas del Gobierno", aseveró **Guido Lombardi**.

Asimismo, **Guido Lombardi**, manifiesta que permaneció en la agrupación pese a que algunos colegas renunciaron. Entre ellos, quienes dejaron **PPK** fueron **Alberto de Belaúnde**, **Gino Costa** y **Vicente Zeballos**, tras conocerse el indulto al exmandatario **Alberto Fujimori** y también por el destape de los escándalos de corrupción, presunta cobra de votos y cambio de obras para evitar la vacancia.

"Creo que el presidente y el primer ministro no hacen esfuerzos por ganarse la confianza de la bancada (...) La relación entre legisladores y ministros de Estado también es cordial, pero no de confianza plena o de cohesión" sostuvo **Guido Lombardi**.

Enlace: <http://www.expreso.com.pe/politica/guido-lombardi-martin-vizcarra-no-hace-esfuerzo-para-ganarse-la-confianza-de-la-bancada/>

Guido Lombardi: “La relación es protocolar”

Lombardi también critica relación entre la bancada de PpK y el Ejecutivo.



Falta confianza, afirma. (Perú21)



REDACCIÓN PERU21

01/06/2018 06:58h

El congresista oficialista [Guido Lombardi](#) se sumó a sus colegas Juan Sheput y Carlos Bruce en el análisis crítico de las relaciones entre la bancada de [Peruanos por el Kambio](#) (PpK) y el Ejecutivo.

En declaraciones a Perú21, el oficialista manifestó que “la relación es protocolar” y que no existe una “confianza recíproca” entre ambos sectores.

“En algunos temas claves, no tuvimos la coordinación suficiente para defender las propuestas del Gobierno”, dijo.

Indicó que el trato con los ministros, de acuerdo con su experiencia, ha sido de cordialidad, pero consideró que esto pasa por la relación con el mandatario Martín Vizcarra y el jefe del gabinete, César Villanueva.

“Creo que el presidente y el premier no hacen esfuerzos por ganarse la confianza de la bancada”, comentó.

Según el parlamentario, él ha actuado como un legislador oficialista y esta actitud la mantendrá “aunque no sé si para siempre”.

Enlace: <https://peru21.pe/politica/guido-lombardi-relacion-protocolar-408886>



POLÍTICA CONGRESO DEL PERÚ GUIDO LOMBARDI POLITICOS

Lombardi propone que cada parlamentario tenga solo un asesor y una secretaria

El congresista **Guido Lombardi** consideró como 'un escándalo' la contratación excesiva de personal en el Congreso de la República.



3 Jun 2018 | 15:12 h



Parlamentario considera como 'un escándalo' la contratación excesiva de personal en el Congreso Fuerte. Archivo

Guido Lombardi, presidente de la Comisión de Economía del Congreso, se pronunció a favor de emplear medidas de austeridad y de reducción de gastos en el **Congreso de la República**.

Asimismo, planteó que cada legislador tenga solo un asesor y una secretaria en su despacho, para así ahorrar los "centenares de millones" de soles gastados hoy en pagos y en aspectos logísticos, los cuales son utilizados por las personas que laboran para los parlamentarios.

En conversación con la Agencia Andina, Lombardi compartió su sentir sobre el exceso de personal que trabaja, no solo en su despacho, sino también en la del resto de **congresistas**.

El integrante de la bancada de **Peruanos por el Cambio**, mencionó que en su despacho, por ejemplo, trabajan seis personas, las cuales no solo reciben su respectiva remuneración sino también usan los televisores, las computadoras y las instalaciones de la oficina que le corresponde.

"Los congresistas deberíamos tener una secretaria y quizás un asesor, pero no asesor I, asesor II, un técnico, más secretaria, conserje y chofer. Es un escándalo", expresó Lombardi Elias.

El congresista indicó que esta no es la primera vez que critica la cantidad de asesores parlamentarios que laboran en el Congreso de la República, mencionando que la acción la viene realizando desde el 2006, año en que fue elegido como parlamentario por primera vez.

Enlace: <https://larepublica.pe/politica/1254495-guido-lombardi-plantea-congresistas-tengan-asesor-secretaria>



El presidente de la Comisión de Economía del [Congreso](#) , Guido Lombardi, se mostró a favor de adoptar medidas de austeridad y reducción de gastos en el ámbito del Congreso, y planteó, en ese sentido, que cada legislador tenga solo un asesor y una secretaria en su despacho.

Consideró que el Congreso podría ahorrar los “centenares de millones” de soles gastados hoy en remuneraciones y en aspectos logísticos y de infraestructura propios de la labor realizada actualmente por todas las personas que trabajan para los legisladores.

A modo de ejemplo, Lombardi mencionó que en su despacho laboran seis personas que no solo perciben su respectiva remuneración, sino que también utilizan televisores, computadoras y consumen energía eléctrica en la oficina.

“Los congresistas deberíamos tener una secretaria y quizás un asesor, pero no un asesor I, un asesor II, un técnico, más secretaria, conserje y chofer. Es un escándalo”, expresó el también parlamentario de Peruanos por el Cambio (PPK), en entrevista con la Agencia Andina.

Agregó que sus críticas a la cantidad de asesores parlamentarios las ha venido formulando desde el año 2006, cuando se desempeñó por primera vez como congresista de la República.

En su opinión, la contratación de más asesores y especialistas en diversas materias podría darse solo en las bancadas del Congreso o únicamente para efectos de apoyar el trabajo de las comisiones parlamentarias, tanto ordinarias como especiales.

Guido Lombardi mencionó, en esa línea, que la política de reducción de gastos en el Estado debe ser “mucho más intensiva”, empezando por los funcionarios más altos hasta los de menor rango, sin excluir al Congreso de la República.

No obstante, reconoció que en la gestión el presidente del Congreso, Luis Galarreta, se dispuso eliminar el uso de papel en el ámbito del Legislativo, porque ello -según dijo- no solo tendrá un importante impacto en lo económico, sino también en lo ambiental.

Asimismo, se refirió a las críticas hechas al Congreso por la adquisición de televisores y frigobares, y explicó que los aparatos eléctricos también se deterioran con el uso y el paso del tiempo, por lo que necesitan ser repuestos de manera periódica.

“Cada vez que el Congreso haga una compra va a ser criticado. Yo no he pedido televisores porque los dos que hay en mi despacho sí funcionan, pero si se necesita uno por deterioro, hay que tener un mínimo de recursos para el trabajo”, expresó Lombardi.

Andina

Enlace: <https://publimetro.pe/actualidad/noticia-plantean-que-cada-congresista-tenga-solo-asesor-y-secretaria-74817>



Guido Lombardi plantea sus congresista tenga solo un asesor y una secretaria.

El presidente de la Comisión de Economía del Congreso, **Guido Lombardi**, se mostró a favor de adoptar medidas de austeridad y reducción de gastos en el ámbito del Congreso, y planteó, en ese sentido, que cada legislador tenga solo un asesor y una secretaria en su despacho.

Consideró que el Congreso podría ahorrar los “centenares de millones” de soles gastados hoy en remuneraciones y en aspectos logísticos y de infraestructura propios de la labor realizada actualmente por todas las personas que trabajan para los legisladores.

A modo de ejemplo, Lombardi mencionó que en su despacho laboran seis personas que no solo perciben su respectiva remuneración, sino que también utilizan televisores, computadoras y consumen energía eléctrica en la oficina.

“Los congresistas deberíamos tener una secretaria y quizás un asesor, pero no un asesor I, un asesor II, un técnico, más secretaria, conserje y chofer. Es un escándalo”, expresó el también parlamentario de Peruanos por el Cambio (PPK), en entrevista con la Agencia Andina.

Agregó que sus críticas a la cantidad de asesores parlamentarios las ha venido formulando desde el año 2006, cuando se desempeñó por primera vez como congresista de la República.

En su opinión, la contratación de más asesores y especialistas en diversas materias podría darse solo en las bancadas del Congreso o únicamente para efectos de apoyar el trabajo de las comisiones parlamentarias, tanto ordinarias como especiales.

Guido Lombardi mencionó, en esa línea, que la política de reducción de gastos en el Estado debe ser “mucho más intensiva”, empezando por los funcionarios más altos hasta los de menor rango, sin excluir al Congreso de la República.

No obstante, reconoció que en la gestión el presidente del Congreso, Luis Galarreta, se dispuso eliminar el uso de papel en el ámbito del Legislativo, porque ello -según dijo- no solo tendrá un importante impacto en lo económico, sino también en lo ambiental.

Asimismo, se refirió a las críticas hechas al Congreso por la adquisición de televisores y frigobares, y explicó que los aparatos eléctricos también se deterioran con el uso y el paso del tiempo, por lo que necesitan ser repuestos de manera periódica.

“Cada vez que el Congreso haga una compra va a ser criticado. Yo no he pedido televisores porque los dos que hay en mi despacho sí funcionan, pero si se necesita uno por deterioro, hay que tener un mínimo de recursos para el trabajo”, expresó Lombardi.

Enlace: <http://satelite.pe/mobile/noticia/plantean-que-cada-congresista-tenga-solo-un-asesor-y-una-secretaria-11940>

Lunes 4 de junio, 2018

Guido Lombardi propone que congresistas tengan solo una secretaria y un asesor



Fuente: Difusión

El congresista oficialista y presidente de la Comisión de Economía del Congreso, Guido Lombardi, propuso que los congresistas tengan solo una secretaria y un asesor. "Los congresistas deberíamos tener una secretaria y quizás un asesor, pero no un asesor I, un asesor II, un técnico, más secretaria, conserje y chofer. Es un escándalo", apuntó Lombardi.

La opinión del legislador llegó como una medida de austeridad y reducción de gastos del Parlamento. En este sentido, Lombardi dijo que el Congreso podría ahorrar "centenares de millones" de soles que hoy se destinan a remuneraciones y aspectos logísticos de infraestructura dirigidos a la labor de quienes trabajan en los despachos de los congresistas.

Siguiendo esta línea, el legislador se puso como ejemplo y señaló que en su despacho trabajan seis personas que además de recibir sus respectivos sueldos, hacen uso de computadoras, televisores y consumen energía eléctrica.

Guido Lombardi indicó que esta propuesta viene siendo formulada desde el año 2006 cuando ocupó, por primera vez, un curul en el Congreso. Según el presidente de la Comisión de Economía, la contratación de asesores y especialistas debería admitirse solo en las bancadas del Parlamento o para apoyar el trabajo de comisiones parlamentarias (ordinarias o especiales).

Finalmente, Lombardi dijo a la Agencia Andina que el ajuste de gastos en el Congreso debe ser mucho más intensivo, empezando por funcionarios con mayor cargo hasta los de menor rango.

Enlace: <https://altavoz.pe/2018/06/04/107931/guido-lombardi-propone-que-congresistas-tengan-solo-una-secretaria-y-un-asesor/>

04-06-2018. Diario Gestión.

SE DEBATIRÁ EN LAS PRÓXIMAS DOS SESIONES

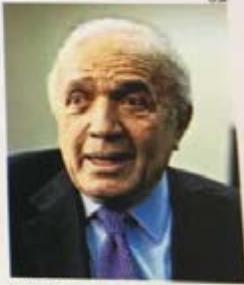
Cooperativas en agenda de la Comisión de Economía

La agenda fija. La prioridad para la Comisión de Economía del Congreso en las dos sesiones ordinarias que restan será debatir el dictamen sobre la supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito. Así lo afirmó a este diario el presidente del grupo, Guido Lombardi, quien comentó que salvo que se prorrogue la legislatura, difícilmente se podrá poner a discusión otro tema.

No obstante, para la vozera alterna del fujimorismo, Milagros Salazar, la Ley de Promoción Agraria debe aprobarse en esta legislatura. "No sé si se pueda ver el proyecto, pero si se aprueba en su comisión, se debe ver en el pleno, me refiero al proyecto de la agroexportación. Eso también es importante, se tiene que ver ya", anotó.

La agenda

Por otro lado, el congresista Miguel Ángel Elías Ávalos, miembro de Fuerza Popular e integrante de la Comisión de Agricultura, dijo que no estaba de acuerdo con la prórroga de la Ley de Promoción Agraria porque ya había cumplido con su objetivo. "Ahora se tiene que apoyar más a los trabajadores del agro porque ganan poco y tienen sus derechos laborales recordados", comentó.



Guido Lombardi.

05-06-2018. Cara a Cara (TV Perú)



[AHORA] Entrevista en
[#CaraACara](#) por [@noticias_tvperu](#)



9:02 p.m. · 05 jun. 18



El jueves a las 8am habrá sesión conjunta de las Comisiones de Economía y Producción, tenemos un dictamen consensuado, perfectamente podría aprobarse ese día. [#SupervisiónCooperativas](#)
[@noticias_tvperu](#)

9:43 p.m. · 05 jun. 18



TVPeruPE Noticias
[@noticias_tvperu](#)

EN VIVO| [@GuidoLombardiE](#):
"Ceder no solo no implica paz social, ceder incrementa la convulsión social" [#TVPerúInforma](#)
[#CaraACara](#)



9:04 p.m. · 05 jun. 18



El dictamen de regulación del plástico de un solo uso (aprobado hoy en Comisión) ha recibido un respaldo enorme de la ciudadanía. [#PerúLibreDePlástico](#)



1,121 reproducciones

10:10 p.m. · 05 jun. 18



Piden programar debate de cooperativas un día antes del Pleno

Las comisiones de Economía y Producción debían debatir el proyecto para enviarlo nuevamente al Pleno, pero la sesión conjunta no se produjo



Por una descoordinación entre los presidentes de las comisiones de Producción y Economía del Congreso, la Propuesta de Ley para que la [Superintendencia de Banca, Seguros y AFP \(SBS\)](#) supervise a las cooperativas se aplazó.

Según el congresista de [Fuerza Popular](#) que preside la Comisión de Producción, **Freddy Sarmiento**, no es un intento de obstaculizar el debate de la Ley, sino un respeto a las reglas del Congreso que exigen que las sesiones conjuntas entre dos comisiones se convoquen al menos 24 horas antes.

El congresista **Guido Lombardi**, presidente de la comisión de Economía rechazó que ese haya sido el caso y aseguró que todas las coordinaciones estaban hechas. "**La sesión se confirmó la noche anterior**", indicó antes de retirarse de la sesión ordinaria.

Tras dos horas en que la congresista **Úrsula Letona** presentó sus observaciones a la Ley y otros parlamentarios hicieron los comentarios correspondientes, el congresista **Gino Costa** pidió que la nueva sesión conjunta que se coordine sea un día antes del próximo Pleno. En esta sesión el debate se centro en la creación, dentro de la SBS, de una intendencia que se encargue solo de cooperativas y microfinanzas, diferente a la actual intendencia de banca.



SESIÓN. Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Medio Ambiente pondrá en votación el tema. Hay voluntad pero faltarían votos.

En el día del Medio Ambiente se debate el predictamen de plástico

FECHA DECISIVA. Se espera que los miembros de la comisión de Pueblos Andinos aprueben hoy la propuesta que busca regular el uso de las bolsas, cañitas y tecnopor. Documento plantea que en el Perú se deje de utilizar estos tipos de plásticos el 2021.

Adriana Mayo Ramos

El mundo celebra hoy el día del Medio Ambiente y Perú no debe ser ajeno a ello, más aún si tiene la posibilidad de avanzar en la reducción de la contaminación plástica.

Tras dos semanas de conversaciones técnicas, en una mesa solicitada por los congresistas Pedro Olaechea de Peruanos por el Cambio y Carlos Tubino de Fuerza Popular, los miembros de la comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso volverán hoy a debatir el predictamen de la ley que busca regular los plásticos, recipientes y envases de un solo uso en el país.

Si todo marcha como se espera, al final de la sesión programada para las 8:00 a.m. los congresistas pondrán a votación la propuesta que ya cuenta con el consenso de la mayoría de las bancadas del Legislativo y, además, tiene el visto bueno del equipo del Ministerio del Ambiente.

"Creo que los miembros de



TÓXICO. Millones de toneladas de plástico flotan en el mar.

la comisión aprobaremos el predictamen, pues sería simbólico e histórico para nuestro país que se haga en un día tan importante. Debemos entender que estamos destruyendo nuestro hábitat, contaminándolo con más plástico, por lo que urge legislar sobre la materia", señala el congresista Guido Lombardi, de la bancada Peruanos por el Cambio.

El presidente de la comisión, Marco Arana, informó a este diario que un día después de que la mayoría fujimorista apoyara en sesión la instala-

ción de una mesa técnica, recibió un oficio en el cual se le pedía cambiar estas reuniones por una mesa de trabajo.

"Una mesa de trabajo se crea al inicio de un debate, no al final. Este tema se viene debatiendo desde diciembre y no es posible que cuando estamos a puertas de la votación, la soliciten pretendiendo dilatar más el tema", explicó el legislador de Frente Amplio.

Al no aceptar este pedido, la comisión convocó a una mesa técnica para el miércoles 23 de mayo, fecha que fue cambiada a pedido del congresista Olaechea. La nueva citación se hizo para el jueves 24, solicitando al Pleno el permiso correspondiente. El cual no fue brindado. Es así como a la reunión solo asistió la congresista María Elena Foronda.

"Todo indica que en dos semanas se termina esta legislatura y si no se aprueba el predictamen, se postergará una vez más el debate hasta el mes de agosto, en el que se retoman las labores, bajo el riesgo de que el consenso logrado y lo avanzado vuelva

a fojas cero", añadió Arana. Teniendo en cuenta que Perú ha sido elegido como la sede de las celebraciones del Día del Medio Ambiente en la región, la sociedad civil también espera que esta propuesta sea enviada al Pleno para su posterior debate y aprobación. De esta forma, el Perú se sumaría a la lista de países que ya han logrado legislar en el tema en Sudamérica como Chile y Colombia.

"Los congresistas ya han tenido el tiempo suficiente para levantar las observaciones. Hay suficiente información técnica disponible, por lo que espero que no se dilate más", señaló Bruno Monteferrí, director de Conservamos por Naturaleza.

Es importante señalar que el tema de este año para el día del Medio Ambiente es "Sin contaminación por plástico".

"El mensaje de este año es simple: rechaza el plástico descartable. Si no puedes reusarlo, rehúsalo. Juntos podemos trazar el camino hacia un planeta más limpio y verde", dijo António Guterres, Secretario General de la ONU.

¿QUÉ SE PROPONE?

El predictamen de la "Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases de un solo uso" plantea que de manera inmediata se prohíba la adquisición, uso, ingreso o comercialización de bolsas y sorbetes de plástico y envases de tecnopor a áreas naturales protegidas, áreas declaradas patrimonio natural de la humanidad, museos, así como entidades estatales.

En seis meses quedarían prohibidas las bolsas plásticas delgadas de menos de 30 cm² por lado, sorbetes plásticos y envases de tecnopor.

CLAVES

● A través de un comunicado mediante sus redes sociales, la empresa Wong anunció que no usará más envases de tecnopor.

● En su lugar ofrecerá a sus clientes envases a base de plástico PET (reciclable) y cartón para contribuir con el cuidado ambiental.

Fuerza Popular vuelve a frustrar debate sobre ley de cooperativas

Para hoy estaba previsto una sesión conjunta de las **comisiones de Economía y Producción**; sin embargo, la reunión se suspendió por iniciativa del **fujimorismo**.



5 Jun 2018 | 16:10 h



Para hoy estaba previsto una sesión conjunta de las comisiones de Economía y Producción. Foto: La República

La sesión de trabajo conjunto que las comisiones de Economía y Producción, que presiden los congresistas **Guido Lombardi** (Peruanos por el Cambio) y **Freddy Sarmiento** (Fuerza Popular), respectivamente, se frustró por iniciativa de este último.

Ambos grupos iban a debatir este martes el proyecto que faculta a la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) la fiscalización de las cooperativas de ahorro. La fórmula legislativa, como se recuerda, regresó del Pleno por pedido del **fujimorismo**.

El congresista Sarmiento canceló la reunión de esta mañana en la **Comisión de Producción** tras informar a sus miembros que, según dijo a El Comercio, la sesión iba a desarrollarse este miércoles en la **Comisión de Economía**.

Cabe precisar que para mañana está programado desde las 9:30 a.m. el debate del informe de la Comisión Permanente respecto a las denuncias constitucionales contra los congresistas **Kenji Fujimori**, Guillermo Bocángel y Bienvenido Ramírez.

"En un principio se había acordado tener una sesión conjunta mañana, pero yo no iba a poder asistir y no iba a tener quórum. Pero hoy tengo sesión con Producción y por eso ampliamos la agenda para ver el proyecto de ley", explicó.

Una versión diferente ofreció el oficialista Lombardi, titular de Economía. Según manifestó al citado medio, la sesión conjunta sí estaba programado para esta tarde a las 03:00 p.m. Aseguró que ello **se coordinó con el propio Sarmiento** en la víspera.

"Mañana iba a ser complicado por la sesión del pleno. Todo estaba en marcha y, de pronto, desde secretaría y sin siquiera la firma del presidente, anulan la sesión y convocan solo a miembros de Producción", dijo.

El parlamentario de la **bancada de PpK** lamentó esta actitud y dijo que esto provocará que ambas comisiones emitirán dictámenes diferentes sobre el **proyecto de cooperativas**.

Enlace: <https://larepublica.pe/politica/1255697-fuerza-popular-vuelve-frustrar-debate-ley-cooperativas>

05-06-2018. N Portada (Canal N)



Temas:

- **Galarreta - Medios:** El congresista Guido Lombardi afirmó que la amenaza del presidente del Congreso contra la prensa peruana sí ameritaría una censura, sin embargo, su bancada ha decidido votar en favor de la admisión a debate la moción presentada por otros parlamentarios.
- **Nuevo ministro de Economía:** Afirmó que el cambio constante de titulares de esta cartera genera una imagen de inestabilidad para el país, esto sumado a que se han dejado sin efecto los contratos petroleros para exploración en el litoral peruano; asimismo, cuestionó que hayan desautorizado al ministro en medidas indispensables para el incremento de la recaudación.





Cancelan el debate de Ley de Cooperativas

Titular del grupo de trabajo de Economía, [Guido Lombardi](#), calificó retraso como "maniobra". Comisiones de Producción y Economía debían discutir proyecto.



Titular del grupo de trabajo de Economía, Guido Lombardi, calificó retraso como "maniobra". (USI)

La sesión que iban a sostener las comisiones de Economía y Producción del Congreso para discutir el proyecto de ley que plantea que la [Superintendencia de Banca, Seguros y AFP \(SBS\)](#), supervise a las cooperativas, no pudo concretarse.

El segundo grupo de trabajo invitó al de Economía a una sesión conjunta para debatir el tema en la tarde de ayer. Sin embargo, esta se canceló a través de un correo electrónico que no llevaba la firma del titular de esa comisión.

"es una maniobra"

Para Guido Lombardi, titular de la Comisión de Economía, la decisión de Freddy Sarmiento, presidente del grupo de Producción, fue una "maniobra".

"Nos impide ver el tema en Economía mañana porque tendríamos que haberlo agendado 24 horas antes y, como íbamos a tener la sesión conjunta, no lo hicimos. Ahora ellos discuten el proyecto de Letona", denunció a Perú21.

DATOS:

* El debate en el Pleno se realizó el 24 de mayo pasado, concluyendo que el proyecto sea derivado a las comisiones de Economía y Producción del Congreso.

* La posición del Ejecutivo es que sea la SBS la que regule las operaciones de préstamo por parte de las cooperativas.

Enlace: <https://peru21.pe/economia/ley-cooperativas-cancelan-debate-proyecto-legislativo-409422>

Congreso aprobó crear superintendencia adjunta en la SBS que supervisará a cooperativas

Comisiones de Economía y Producción aprobaron unánimemente la creación de la Superintendencia de Cooperativas que dependerá de la SBS.



Cabe resaltar que el Banco Mundial y el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafiat) recomendaban que debía ser la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) quien supervise a las Cooperativas de Ahorro y Crédito. | Fuente: ANDINA

Las comisiones de Economía y de Producción del Congreso en sesión conjunta acordaron la creación de una Superintendencia Adjunta en la SBS que supervisará a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del país.

Superintendencia adjunta

"Hemos logrado aprobar por consenso y por unanimidad la ley que permite la supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)", sostuvo el congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi.

El dictamen será enviado al Pleno del Legislativo hoy mismo para su debate y aprobación.

Mira también



Banco Mundial: Supervisión SBS a cooperativas es vital para ingreso de Perú a la OCDE



Enlaces:

<https://twitter.com/ComEconomia/status/1004771485746155522>

<https://twitter.com/ComEconomia/status/1004787339158261760>

<https://twitter.com/ComEconomia/status/1004787852440494088>

<http://rpp.pe/economia/economia/congreso-aprobo-crear-superintendencia-adjunta-en-la-sbs-que-supervisara-a-cooperativas-noticia-1127774>

Lombardi: dictamen de cooperativas debe aprobarse la próxima semana

El presidente de la Comisión de Economía, Guido Lombardi, aseguró que se corregirán errores que frustraron la votación en el pleno



Guido Lombardi, presidente de la Comisión de Economía, espera que programen la votación del dictamen como primer punto en el próximo pleno del Congreso. (Foto: Difusión)

Redacción EC
08.06.2018 / 11:52 am

El congresista de Peruanos por el Cambio **Guido Lombardi** se mostró confiado en que el dictamen consensuado que produjeron las comisiones de Economía (que él preside) y de Producción para que las cooperativas de ahorro y crédito sean supervisadas por un ente adjunto a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) sea aprobado por el pleno de manera prioritaria la próxima semana.

Lombardi aseguró que los errores de forma que surgieron durante el debate del pleno del jueves 7 de junio serán subsanados antes del próximo debate, que estaría llevándose a cabo el miércoles 13.

"Vamos a buscar que sea el primer punto en la agenda [...] Todos estábamos ansiosos por sacar adelante este asunto estábamos trabajando contra el reloj durante una sesión que duró casi 5 horas", comentó Guido Lombardi a El Comercio.

El parlamentario precisó que el documento final que llegó al debate del pleno usó como base el dictamen inicial que tuvo la Comisión de Producción encabezada por Freddy Sarmiento (Fuerza Popular) y que, lamentablemente, contó con errores que lo obligaron a pedir un cuarto intermedio.

- Respalda reforma -

Guido Lombardi destacó el trabajo consensuado que permitió lograr un dictamen único con los aportes de congresistas como Úrsula Letona, quien pidió que se incluyera una disposición transitoria que establezca la posibilidad de que esta superintendencia adjunta de la SBS se independice luego de una reforma constitucional.

"Se incluyó una novena disposición transitoria en el dictamen consensuado que establece que, en caso de crearse en el futuro una supervisión de cooperativas, esta entidad adjunta que estamos creando en la SBS pase a esa otra institución", indicó.

En ese sentido, respaldó que la Comisión de Constitución, presidida por Úrsula Letona, siga adelante con el debate de una iniciativa de reforma para que una entidad independiente supervise a las cooperativas de ahorro.

"Que creen (esa superintendencia nueva). Tienen los votos y no me parece mal que se establezca eso en un futuro", concluyó Lombardi.

Enlace: <https://elcomercio.pe/politica/guido-lombardi-dictamen-cooperativas-debe-aprobarse-proxima-semana-noticia-526218>



8/6/2018

Las comisiones conjuntas de Economía y Producción del Congreso de la República aprobaron por unanimidad el proyecto de ley para que una entidad adscrita a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) sea la que supervise a las cooperativas de ahorro y crédito en el Perú.

El dictamen plantea crear una superintendencia adjunta de la SBS que permita supervisar a estas entidades y al mismo tiempo dar seguridad a los ahorristas que participan en este sistema.

Al respecto, el congresista y presidente de la Comisión de Economía, Guido Lombardi, dijo que hay que hacer un llamado a la tranquilidad en el caso de los socios de las cooperativas por sus ahorros. "No debe haber ningún temor".

El superintendente adjunto de la SBS, Óscar Basso, también pidió calma a los socios de las cooperativas, pues de aprobarse el dictamen en el pleno del Congreso se registrarán todas las cooperativas del país y después se establecerán módulos para supervisarlas efectivamente.

"Las más pequeñas tendrán una supervisión más suave y las más grandes, una más adecuada", precisó, tras explicar que el proyecto consensuado es resultado de la unión de las iniciativas de la SBS y la iniciativa de la congresista Úrsula Letona.

Detalles

El dictamen, aprobado ayer por unanimidad, conviene en que el superintendente debe ser elegido por concurso público de méritos, por un periodo mínimo de cinco años, y entre los requisitos debe tener experiencia mínima de cinco años en supervisión o gestión de cooperativas.

Propone la contratación de un operador técnico mediante contrato o convenio.

Además, las solicitudes de disolución y liquidación de las cooperativas que están en trámite ante el Poder Judicial a la entrada en vigencia de esta iniciativa respecto a los cuales no haya sentencia alguna, se adecúan a lo dispuesto en la Ley del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Fórmula

Los legisladores Úrsula Letona, Miguel Torres, Karla Schaefer y Freddy Sarmiento plantearon la necesidad de buscar una fórmula consensuada que permita establecer normas para regular las actividades de las cooperativas en el país, y brindar la seguridad jurídica y legal a los miles de usuarios de este sistema social y económico.

"Hay opiniones sesgadas que tratan de confundir nuestra posición. Sin embargo, estamos encontrando coincidencias que nos van a permitir consensuar mecanismos de control y fiscalización", dijo Letona.

Proceso

Lombardi dio a conocer su satisfacción por la iniciativa aprobada por unanimidad y refirió que fue un trabajo intenso, serio y arduo.

Se espera que en breve se pueda aprobar esta norma en el pleno del Congreso.

Enlace: <https://elperuano.pe/noticia-aprueban-proyecto-para-supervisar-a-cooperativas-67047.aspx>

La República

La SBS está a un paso de supervisar a las cooperativas de ahorro

Urgencia. **Congreso** dejó al voto la aprobación del dictamen. De aprobarse **habrá una superintendencia dentro de la SBS** para esa labor. Disposición sobre la futura entidad genera polémica.

8 Jun 2018 | 6:00 h



Congreso. Reunión conjunta de las comisiones de Economía y Producción. Hubo consenso, pero el dictamen aún no se votó. Créditos: Virgilio Grajeda

Tras un año y un mes de espera, el **Congreso dejó al voto** el dictamen de la ley que permitirá a la **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)** supervisar a las cooperativas.

El congresista Guido Lombardi afirmó que la medida **busca proteger al millón 600 mil socios de las cooperativas**. "Son depósitos que hay que proteger y que hoy carecen de un seguro de depósito", recaló durante el Pleno.

PUEDES VER ¡Cuidado! Estas son las 71 cooperativas clausuradas por mandato judicial por acción de la SBS

Cuando se iba a votar, el legislador **pidió un cuarto intermedio**, pero minutos después el presidente del Congreso dio por terminada la sesión del Pleno.

Más temprano, en sesión conjunta, las comisiones de Economía y Producción definieron crear una superintendencia especial dentro de la SBS. Para la congresista Úrsula Letona, con ello se alcanzará la independencia y la exigencia necesaria. Por el contrario, **la SBS defendía la creación de una intendencia para respetar la actual conformación de la entidad**. No obstante -y en búsqueda del consenso- se accedió a crear una superintendencia.

El dictamen detalla que el superintendente **se elegirá mediante concurso público**, donde también podrán participar integrantes de la SBS. Dicho profesional deberá mantenerse en el cargo por un plazo mínimo de cinco años.

Este superintendente **contará con apoyo de un colaborador técnico**, que podrá ser del sector cooperativo. Su contratación regirá en función a la **Ley de Contrataciones** y también podrá celebrar convenios.

Enlace: <https://larepublica.pe/economia/1257223-sbs-paso-supervisar-cooperativas-ahorro>

Pleno aprueba que ente adjunto a la SBS supervise a cooperativas

El dictamen de las comisiones de Economía y Producción fue aprobado en primera votación y exonerado de la segunda. En ambos casos por unanimidad



Las cooperativas de ahorro y crédito serán supervisadas por una superintendencia adjunta a la SBS. (Foto: Archivo El Comercio)

Redacción EC
13.06.2018 / 05:15 pm

El pleno del Congreso de la República aprobó el dictamen conjunto de las comisiones de Economía y Producción que crea una superintendencia adjunta a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) que supervisará a las **cooperativas** de ahorro y crédito.

La norma fue aprobada en primera votación y exonerada de la segunda. En ambos casos, por unanimidad.

Durante la sesión, Guido Lombardi (Peruanos por el Cambio), presidente de la Comisión de Economía, sostuvo que el dictamen fue "consensuado y depurado" tras el cuarto intermedio solicitado la semana pasada.

"Estamos presentando un texto sustitutorio que recoge ajustes de índole formal y algunas precisiones muy específicas para señalar taxativamente las funciones de la superintendencia adjunta de cooperativas que se está creando [...] Ello permitirá no solo la protección de los ahorros de los cooperativistas, sino también una vigilancia más estricta de las eventuales operaciones de lavado de activos", refirió.

Posteriormente, en conferencia de prensa, Lombardi reiteró que el dictamen presentado hoy "no difiere de la norma que sometimos al pleno el jueves pasado. Se han hecho correcciones puramente de forma".

Por su parte, Fredy Sarmiento (Fuerza Popular), titular de la Comisión de Producción, recordó que los depósitos de los socios de las cooperativas "están sujetos al mismo riesgo de los depósitos recibidos por otras instituciones de microfinanzas de características similares".

"Quiero agradecer profundamente al Congreso de la República, a su Mesa Directiva y a todas las fuerzas políticas que lo componen por haber aprobado hoy este importante proyecto de ley que va a permitir robustecer el sistema cooperativo, dinamizar el sistema financiero, que sea mucho más inclusivo y llegue a todas las partes del territorio nacional, que es algo muy importante para consolidar el crecimiento de nuestro país", dijo a su turno, en conferencia de prensa, Óscar Basso Winffel, superintendente adjunto de la SBS. Añadió que la norma beneficiará a más de 1,7 millones de cooperativistas.

Enlace: <https://elcomercio.pe/politica/pleno-aprueba-ente-adjunto-sbs-supervise-cooperativas-noticia-527620>

Jueves 5 de Julio, 2018

Guido Lombardi y su dura respuesta ante propuesta de Edwin Donayre para "toque de queda" de menores de 17 años



Fuente: Difusión

El congresista no agrupado y exoficialista Guido Lombardi no tuvo reparos en lanzar una dura respuesta ante la propuesta del apestista Edwin Donayre de crear un "toque de queda" para los menores de 17 años.

A través de su cuenta, Lombardi recogió la noticia en la que se señalaba que "Edwin Donayre propone ley para prohibir a jóvenes de 17 años salir después de las 10 de la noche".

"Y a los idiotas en ningún momento de las 24 horas", fue la réplica de Lombardi.



"Debemos sacar una ley, deben apoyarnos usted, señor ministro y señora presidente (de la comisión de Educación), que nadie de 17 años más allá de las 10 de la noche no puedan salir a la calle. Hay que crearles las condiciones para que sean como nosotros", explicó el militar en retiro durante la última sesión en la que participó el ministro de Educación Daniel Alfaro.

"¿Qué hace alguien de 17 años en la calle? ¿Qué cosa está (haciendo): con su troncho? Perdón, estoy utilizando un término de Kuczynski. ¿Qué está: con su trago o está en algún acto delictivo?", agregó luego.

Donayre justificó su propuesta señalando que "en la Biblia también dice: métele palo de vez en cuando (al hijo) y cría a tus hijos con un poco de frío y un poco de hambre para que sepan valorar lo que significa ganarse un centavo o un mordisco de pan".

Enlace: <https://altavoz.pe/2018/07/05/111680/guido-lombardi-y-su-dura-respuesta-ante-propuesta-de-edwin-donayre-para-toque-de-queda-de-menores-de-17-anos/>

ACTUALIDAD ESPECTÁCULOS INTERNACIONALES REDES SOCIALES NOTICIE

Estilo de vida » Tecnología » Salud » Autos »

América Noticias » Actualidad » 05.07.2018 [f](#) [t](#) [G+](#) [✉](#)

Guido Lombardi comentó de manera airada la polémica propuesta de Donayre

La iniciativa propone que los adolescentes de 17 años no puedan salir de sus casas después de las 10 de la noche



Guido Lombardi. Foto: La República

Luego de que el congresista **Edwin Donayre** propusiera ante la comisión de Educación del Congreso y del ministro del sector, Daniel Alfaro que los chicos de 17 no salgan de sus casas luego de las 10 p.m, uno de los primeros en responder fue el legislador **Guido Lombardi**.

A la proposición de impedir la salida de los adolescentes, Lombardi escribió: "Y a los idiotas (que no salgan) en ningún momento de las 24 horas", según se lee en su cuenta de **Twitter**.

LEE TAMBIÉN: [Donayre y su 'toque de queda adolescente': propuso que chicos de 17 no salgan después de las 10 p.m.](#)

La polémica se inició luego de que **Donayre** hiciera la propuesta y utilizara argumentos desde disciplinarios hasta religiosos. Hasta el momento ningún miembro del Ministerio de ha pronunciado formalmente sobre el tema.

Enlace: <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/guido-lombardi-comento-manera-airada-polemica-propuesta-donayre-n328899>

Así reaccionó Lombardi sobre la ley propuesta por Donayre que afecta a jóvenes de 17 años

El congresista usó su cuenta de Twitter para opinar de forma sarcástica sobre el tema



Otra vez. El congresista de Alianza Para el Progreso Edwin Donayre se ve envuelto en una nueva polémica por manifestar su decisión de crear una ley que impida a todos los jóvenes de 17 años salir a las calles después de las diez de la noche.

El anuncio realizado en la Comisión de Educación Congreso ha recibido la críticas de sus compañeros y miembros de otros partidos. Entre ellos se encuentra el congresista Guido Lombardi, quien usó su cuenta oficial de Twitter para pronunciarse sobre lo declarado.

Guido Lombardi citó el titular de un diario nacional que informaba sobre el tema para acompañarlo con comentario: "Y a los idiotas en ningún momento de las 24 horas", comentó sobre la propuesta de ley emitida por el congresista Edwin Donayre.

Mira el mensaje publicado en Twitter:



Enlace: <http://www.atv.pe/actualidad/reacciono-lombardi-la-ley-donayre-afecta-a-jovenes-de-17-anos-356241>

ACTUALIDAD »

05.07.2018

Guido Lombardi comentó la polémica propuesta de Edwin Donayre



La iniciativa propone que los adolescentes de 17 años no salgan de sus casas después de las 10 de la noche

Luego de que el congresista **Edwin Donayre** propusiera ante la comisión de Educación del Congreso y del ministro del sector, Daniel Alfaro que los chicos de 17 no salgan de sus casas luego de las 10 p.m, uno de los primeros en responder fue el legislador **Guido Lombardi**.

A la proposición de impedir la salida de los adolescentes, Lombardi escribió: "Y a los idiotas (que no salgan) en ningún momento de las 24 horas", según se lee en su cuenta de **Twitter**.

LEE TAMBIÉN: Donayre y su 'toque de queda adolescente': propuso que chicos de 17 no salgan después de las 10 p.m.

La polémica se inició luego de que **Donayre** hiciera la propuesta y utilizara argumentos desde disciplinarios hasta religiosos. Hasta el momento ningún miembro del Ministerio de ha pronunciado formalmente sobre el tema.

Enlace: <https://canaln.pe/actualidad/guido-lombardi-comento-manera-airada-polemica-propuesta-donayre-n328900?hootPostID=3ff9ff4c45039ad4266f49fff92a7ad8>

canalN.pe
Todas las Noticias. Siempre

ACTUALIDAD »
Hace 57 minutos

Lombardi tras audios de CNM: "Al Congreso le toca tomar acciones inmediatas"



HACE MINUTOS | CONGRESO

PRESIDENTE VIZCARRA PIDIÓ AL CONGRESO APLICAR NORMA QUE REMUEVE A MIEMBROS DEL CNM
GUIDO LOMBARDI - CONGRESISTA DE PERUANOS POR EL KAMBIO

El parlamentario calificó de "nauseabundo" los audios de algunos magistrados del Consejo Nacional de la Magistratura

El congresista **Guido Lombardi** calificó hoy de "nauseabundo", los audios difundidos recientemente de la conversación de algunos magistrados del **Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)** acerca de un presunto favorecimiento a magistrados. Más temprano el presidente de la República, **Martín Vizcarra**, instó a que se aplique el artículo 157 de la Constitución.

LEE: Vizcarra sobre audios del CNM: "Niego enérgicamente el tráfico de influencias"

Dicho artículo señala que los miembros del CNM pueden ser removidos por causa grave mediante acuerdo del Congreso.

Al respecto, el parlamentario afirmó: "creo que al Congreso le corresponde dictaminar de inmediato las normas y los proyectos que hay en relación a la reestructuración del Consejo Nacional de la Magistratura".

LEE: Consejo Nacional de la Magistratura: ¿qué es y cómo se eligen a sus miembros?

Dijo también que se debe entablar una acusación: "en primerísimo lugar (se debe) formular acusación por infracción de la Constitución contra estos vocales, tanto de la Corte Superior del Callao, como en el caso del vocal supremo de la República".

Lombardi Elías se refirió al caso como "nauseabundo", y añadió que el hecho "escarapela a cualquier ciudadano de la República".

Enlace: <https://canaln.pe/actualidad/lombardi-sobre-cnm-al-congreso-le-corresponde-tomar-acciones-inmediatas-n329448>



POLÍTICA AUGUSTO ÁLVAREZ RODRICH. OPINION CLARO Y DIRECTO

Los idiotas no deben salir en las 24 horas

Ingeniosas frases para la histeria política peruana.



9 Jul 2018 | 7:10 h

Su trayectoria podría resumirse en tres palabras: arrogancia, indolencia y fujimorismo. Pedro Salinas sobre Cipriani.

Augusto Álvarez Rodrich



CLARO Y DIRECTO

La República

Columnas Anteriores

Qué lejos quedó Keiko de Howard

Ojalá algún día realmente conozcan el corazón que tiene este obispo, no lo conocen. Cardenal **Juan Luis Cipriani**.

Su trayectoria podría resumirse en tres palabras: arrogancia, indolencia y fujimorismo. **Pedro Salinas** sobre Cipriani.

Jaime Saavedra Chanduví era el caballo de Troya del comunismo en el sistema educativo. **Francisco Tudela**.

¿Qué hace alguien de menos de 17 años a las 10 de la noche? ¿Con qué está? ¿Con su troncho, su trago o en un acto delictivo?

Debemos sacar una ley que alguien de menos de 17 años no puede salir a la calle más allá de las 10 de la noche. **Edwin Donayre**.

Y a los idiotas en ningún momento de las 24 horas. **Guido Lombardi**.

Enlace: <https://larepublica.pe/politica/1274874-idiotas-deben-salir-24-horas>

09-07-2018. N Portada (Canal N)



Tema:

- **CNM audios:** El congresista de Peruanos por el Cambio (PpK), Guido Lombardi, expresó su indignación por los audios que revelarían corrupción en el Consejo Nacional de la Magistratura. Afirmó que se debe dar una reforma en dicha institución y buscar que los implicados no ejerzan sus funciones de administrar justicia. Asimismo, el legislador Lombardi dijo estar sorprendido por la falta de energía que mostró el presidente del Poder Judicial, Duberlí Rodríguez, en su pronunciamiento sobre el caso.

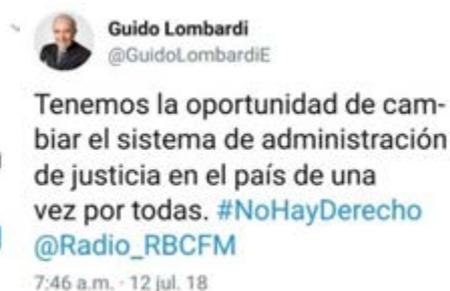


12-07-2018. No Hay Derecho (RBC Radio – Ideele Radio)



Temas:

- **CNM audios:** El congresista Guido Lombardi (PpK) señaló que es momento de que el Gobierno tome acciones y se hagan cambios en el sector judicial del país. Según dijo, el expresidente Pedro Pablo Kuczynski presentó siete propuestas de hacer reformas en dicho sector, pero la Comisión de Constitución y de Justicia del Parlamento no han tomado acciones sobre el caso. Esto tras los audios que revelan presuntos actos de corrupción y tráfico de influencias de parte de jueces y miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).





Se busca matar al mensajero

Ideeleradio. – La citación de la **Comisión de Fiscalización** a los periodistas **Gustavo Gorriti** y **Rosana Cueva** obedeció al temor que existe en los legisladores por saber qué otras cosas más se saben a partir de las interceptaciones telefónicas, sostuvo el congresista de Peruanos por el Cambio, **Guido Lombardi**.

“[Que le parece la citación de la Comisión de Fiscalización a Gustavo Gorriti y Roxana Cueva?] Esa es la vieja tesis de matar al mensajero, al que me trae la mala noticia. Eso de buscar quitarle los audios, de preguntar: ¿qué más tiene?, ¿de dónde vinieron?. ¿Y [del tema de fondo, de] la negociación para reducir la pena a un violador? De eso no se habla. Yo creo que esto se explica por el temor”, declaró en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio**.

“[Esto se explica por] el temor de lo que viene, el temor a estas interceptaciones telefónicas, que hay que repetir son interceptaciones legales, solicitadas por un fiscal, autorizadas por un juez. ¿Cómo se filtraron?, ¿quién las filtró? Es tarea permanente de la prensa encontrar estas cosas, solicitarlas y denunciarlas y gracias a eso es que podemos solicitar la magnitud de la podredumbre”, enfatizó.

En ese sentido, el legislador de Peruanos por el Cambio cuestionó la actitud de soberbia y prepotencia de la mayoría de los integrantes de dicho grupo de trabajo.

“Y la otra es esta actitud un poco soberbia y un poco prepotente de decir: acá mandamos nosotros y acá que venga el señor Gustavo Gorriti a entregar lo que tiene y que se quede callado después. Por suerte se han encontrado con Gustavo Gorriti y con Roxana Cueva que con toda energía y dignidad se han negado a asistir a esta comisión. Yo no me siento parte de estos congresistas que han hecho esta solicitud y la apoyan”, acotó.

Como se sabe, la Comisión de Fiscalización del Congreso citó para este jueves a Gustavo Gorriti, director de IDL-Reporteros, y Rosana Cueva, directora del programa periodístico “Panorama”, a fin de conocer cómo obtuvieron los audios difundidos, que involucran a jueces y miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), ambos decidieron no acudir.

Enlace: <https://ideeleradio.pe/lo-ultimo/guido-lombardi-fiscalizacion-cito-a-gustavo-gorriti-y-rosana-cueva-por-temor-de-lo-que-se-viene/>



Guido Lombardi sobre Hinostroza Pariachi: Estos jueces no pueden seguir administrando justicia un minuto más

Congresista cuestionó que no se hayan discutido hasta ahora siete proyectos de reforma del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

12/07/2018



Guido Lombardi - Ideeleradio

No debe seguir a la justicia

Ideeleradio.- El juez supremo César Hinostroza Pariachi no puede seguir administrando justicia y debió ser separado de la Corte Suprema de Justicia, sostuvo el congresista de Peruanos por el Cambio, Guido Lombardi.

"Estos señores no pueden seguir administrando justicia ni un minuto más. Al juez César Hinostroza tengo entendido que ya lo separaron de la presidencia de la sala, pero tengo entendido que no de la sala misma", declaró en el programa **No Hay Derecho de Ideeleradio.**

"Es decir, [si sigue en la sala] seguirá administrando justicia. ¿Cómo es posible? Un hombre que habla en esos términos como un crimen tan execrable como la violación de una menor siga en la administración de justicia?", manifestó.

Como se sabe, el juez supremo César Hinostroza fue retirado de la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema, desde donde emitió fallos que hoy son cuestionados. Sin embargo, el presidente del Poder Judicial, Duherlí Rodríguez, lo ha nombrado como miembro de la Sala Constitucional y Social Permanente.

Me provocó desánimo

En otro momento, el legislador reconoció que los audios difundidos por IDL-Reporteros y Panorama, que dan cuenta de indicios de corrupción en los órganos de justicia, le provocó desánimo e indignación. Mencionó que hay hasta ahora siete proyectos de reforma del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) que no son discutidos en el Congreso.

"Debo reconocer que mi primera reacción fue de desánimo, si esto ocurre en la administración de justicia. Si se puede negociar la pena al violador de una menor de 11 años, ya no tenemos remedio, ya no hay nada que hacer, hay que tirar la esponja, apagar la luz y salir. Esa fue la primera reacción. Creo que esa reacción de desaliento fue compartida por muchos", precisó.

"La reforma del CNM era un tema muy descollante en el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio. Presentamos de inmediato un proyecto, el presidente Kuczynski lo ratificó en el mensaje a la Nación del 2017. Hay siete proyectos sobre modificaciones en el CNM que no han sido dictaminados en la Comisión de Constitución, entonces la pregunta es: ¿quiénes no quieren que las cosas cambien?", acotó.

Enlace: <https://ideeleradio.pe/lo-ultimo/guido-lombardi-sobre-hinostroza-pariachi-estos-jueces-no-pueden-seguir-administrando-justicia-un-minuto-mas/>



canalN.pe
Todas las Noticias. Siempre

Lunes, 16 de Julio de 2018

ACTUALIDAD >

Hace 3 minutos

Lombardi: "No veo razones para que Duberlí Rodríguez se aparte del cargo"

El legislador dijo que el titular del Poder Judicial actuó con "energía" en este caso

Para Guido Lombardi, el titular del Poder Judicial **Duberlí Rodríguez ha actuado de manera enérgica** en el caso de la difusión de **audios que vinculan a magistrados** de su sector.

LEE TAMBIÉN: [Violeta: En el Congreso se sabía la influencia de políticos en el sistema de justicia](#)

LEE TAMBIÉN: [Salgado: "Si hay un audio de Becerril, en ese momento pasa a la Comisión de Ética"](#)

Sin embargo, el **congresista de Peruanos por el Kambio** también tuvo una crítica al presidente de este **poder del Estado respecto de la inmediatez** y celeridad de la labor.

"¿Qué confianza podemos tener hoy en el Poder Judicial?, y si no confiamos en el PJ estamos perdidos. No encuentro razón para que Duberlí Rodríguez se aparte de su cargo. Creo que ha actuado con energía, aunque un poquito lento", dijo a la prensa.

Además, **ha mencionado que en su bancada se decidió ampliar la acusación constitucional para incluir al exconsejero del CNM, Guido Aguila.**

"En mi bancada hemos decidido ampliar la acusación constitucional para incluir al exconsejero Guido Aguila, vamos a evaluar todo. **Tenemos en el país la oportunidad de una reforma profunda, verdadera, que nos permita confiar en el Poder Judicial**", comentó.

Enlace: <https://canaln.pe/actualidad/lombardi-no-encuentro-razones-que-duberli-rodriguez-se- aparte-cargo-n330449>

23-07-2018. Central de Informaciones (RPP TV)



Temas:

- **Reestructuración del sistema de administración de justicia:** El congresista Guido Lombardi pidió que no se gobierne en función de lo que diga la calle. Manifestó que en este momento no se dan las condiciones para un adelanto de elecciones, pero siempre es una posibilidad. Señaló que en la última encuesta la población percibe que estamos en la posibilidad de cambiar el sistema de justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Consejo Nacional de la Magistratura, etc). Compartió el deseo del ministro de Justicia, Vicente Zeballos, para que el fiscal de la Nación, Pedro Chávarry, de un paso al costado.
- **Elección Mesa Directiva:** Dijo que ya se está conversando con algunas bancadas para la presentación de una lista.



En este momento no se dan las condiciones para un adelanto de elecciones, pero siempre es una posibilidad. |



La población percibe una oportunidad para cambiar todo el sistema de administración justicia que está absolutamente descompuesto.





ACTUALIDAD >

23.07.2018

Lombardi afirma que el fiscal Pedro Chávarry "también le genera desconfianza"



Guido Lombardi, parlamentario de **Peruanos por el Kambio**, dijo que es poco razonable que el fiscal de la Nación, **Pedro Chávarry**, haya asumido el cargo pese al caso de los audios en los que se encuentra involucrado. Afirmó que el nuevo titular del Ministerio Público le genera desconfianza.

LEE: Vizcarra: Es necesario reformar el CNM, el 28 de julio presentaremos propuesta

Ante la pregunta de la prensa dijo que Chávarry Vallejos también le genera poca confianza. "Francamente sí, honestamente sí", afirmó al respecto previo a acotar que: "el Congreso estaría en sus facultades para cesarlo".

"Está directamente involucrado, ¿es un fiscal que se va a investigar a sí mismo? parece poco razonable", afirmó respecto a la posibilidad de que el fiscal Chávarry se inhiba de las investigaciones en torno al caso de los audios.

LEE: Ministra La Rosa tras críticas por frase: Declaraciones fueron sacadas de contexto

De otro lado, el congresista se pronunció sobre la ministra de Desarrollo, Liliana La Rosa, en cuanto a sus recientes declaraciones acerca de que los niños no estaban obligados a tomar los desayunos de Qali Warma. "Me parece un desatino", indicó desde el Congreso.

Enlace: <https://canaln.pe/actualidad/lombardi-sobre-fiscal-pedro-chavarry-mi-tambien-me-genera-desconfianza-n331327>

Lombardi: "Hay temor" en ciertos sectores con nombramiento de Zeballos

El legislador de Peruanos por el Cambio reiteró el respaldo a su ex compañero de bancada. "Tiene las cualidades para encarar el enorme reto de reformar la justicia", dijo.



"Creo que el país lo ha aceptado bien [el nombramiento de Zeballos] más allá de los temores que parecen tener algunos políticos", dijo Guido Lombardi. (Foto: Congreso)

Redacción EC
24.07.2018 / 07:55 am

El congresista **Guido Lombardi** (Peruanos por el Cambio) consideró que "hay temor" en algunos sectores políticos tras la designación del legislador no agrupado **Vicente Zeballos** como nuevo titular del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Lombardi sostuvo ello a propósito de las críticas que ha recibido el nuevo ministro por parte de agrupaciones como Fuerza Popular. Por ejemplo, el presidente del Congreso, Luis Galarreta, ya ha afirmado que esperaba que el presidente Martín Vizcarra designara a una persona con "mucho convocatoria" y "mucho peso" en ese sector.

"Es una opinión más, pero la decisión la tienen el presidente de la República y el presidente del Consejo de Ministros [César Villanueva]. Ya la tomaron y yo creo que el país lo ha aceptado bien, más allá de los temores que parecen tener algunos políticos. [...] No sé si hay un mensaje [con las críticas], me parece que hay sobre todo temor", remarcó **Guido Lombardi** a El Comercio.

El parlamentario oficialista criticó que exista un "deporte nacional de ponerle zancadillas al primero que levanta la cabeza". "El tema con su hija está resuelto hace mucho tiempo. Entonces, resucitarlo me parece

El parlamentario oficialista criticó que exista un "deporte nacional de ponerle zancadillas al primero que levanta la cabeza". "El tema con su hija está resuelto hace mucho tiempo. Entonces, resucitarlo me parece innoble, indigno verdaderamente", acotó **Lombardi**.

En ese contexto, reiteró su respaldo a quien fuera su colega de bancada (**Vicente Zeballos** renunció en diciembre pasado a PpK tras otorgarse el indulto al ex mandatario Alberto Fujimori) y expresó que juzgará un rol importante en la reforma del sistema de justicia.

"**Zeballos** tiene unas cualidades personales y profesionales para encarar el enorme reto de reformar la justicia, que es algo que también estamos haciendo en el Congreso en donde se ha producido un proyecto con consenso de todas las bancadas", aseveró.

La iniciativa a la que **Lombardi** hizo referencia es a la que plantea declarar en emergencia el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), suspender su ley orgánica, cesar a los trabajadores de confianza, así como ampliar la suspensión del jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

"Con ello podremos, en un plazo relativamente corto, contar con una justicia oportuna, equilibrada, al servicio de la ciudadanía y no solo de los que tienen poder y dinero", puntualizó.

Enlace: <https://elcomercio.pe/politica/lombardi-hay-temor-sectores-nombramiento-zeballos-noticia-539200>



Guido Lombardi: Suspensión de 120 días contra Yesenia Ponce "no es suficiente"

El parlamentario oficialista criticó la conformación de la Comisión de Ética y desestimó que el fujimorismo haya dejado de blindar a la legisladora



Guido Lombardi: Suspensión de 120 días contra Yesenia Ponce "no es suficiente"

Síguenos en Facebook Me gusta YouTube 7 k

24 de Julio del 2018 - 14:09 - Textos: Redacción Multimedia - Fotos: Gerardo Marín / Ángela Ponce

El legislador de **Peruanos Por el Kambio** **Guido Lombardi**, opinó este martes que la sanción de 120 días fuera del Legislativo impuesta por la **Comisión de Ética** a **Yesenia Ponce** no es suficiente.

"¿120 días para lo que ha hecho Yesenia Ponce? ¿Es una sanción suficiente? A mí no [me parece]", declaró el parlamentario.

El congresista señaló que dicha sanción es la "la máxima sanción que puede poner la Comisión de Ética". Sin embargo, la criticó pues sostuvo que antes propuso "una modificación a la estructura de la Comisión de Ética" que cambiara el funcionamiento de esta.

En esa línea, con la conformación actual, a su parecer, errada, Lombardi aseguró que "lo que haga o deje de hacer [la Comisión de Ética] me parece intrascendente".

Por otro lado, Lombardi se manifestó de parte de actual titular del sector Justicia, el exoficialista **Vicente Zeballos**.

"Me parece muy bien que pueda llegar un ministro de Justicia y expresar su opinión con libertad. Veremos cuál es la decisión del conjunto del Gobierno, del Presidente de la República en relación a ese tema de la gracia presidencial que fue otorgada en su momento. Habría que hacer todo un procedimiento", declaró Lombardi.

Enlace: <https://diariocorreo.pe/politica/guido-lombardi-suspension-120-dias-yesenia-ponce-no-suficiente-831990/>

Lombardi sobre investigación a Hinostroza en el Congreso: "No es necesario esperar más"

Congresista de PpK dijo que pedirán que se reduzcan los plazos en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.



Guido Lombardi señaló que FP tendría temor de lo que se puede descubrir. (César Campos)

FABIANA SANCHEZ
29/07/2018 10:30h

Tras la captura del empresario **Antonio Camayo**, y otros diez personajes más implicados en la presunta red criminal "Los Cuellos Blancos del Puerto", el congresista **Guido Lombardi** (PpK) manifestó que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Parlamento debe revisar con urgencia el caso del suspendido juez supremo, **César Hinostroza**.

"La subcomisión debe acelerar el proceso de investigación a **César Hinostroza** y a quienes han sido denunciados constitucionalmente luego de conocerse los audios", afirmó a **Perú21**, comentando las grabaciones que han sido difundidas por la prensa en las últimas semanas, y que demostrarían presuntos actos de corrupción entre magistrados.

Para el legislador oficialista, **"no es necesario esperar los 15 días para la investigación"** en este grupo, dirigido por la fujimorista Milagros Takayama, pues esta puede llevarse a cabo antes, teniendo en cuenta que, según dijo, hay las pruebas para sancionar.

"Siempre, con el nivel de desparpajos e impunidad se corre el riesgo de que huyan, o que se escondan", comentó **Lombardi**.

Asimismo, manifestó que se ha vuelto una costumbre en **Fuerza Popular** "desplazar los temas, dilatar las cosas" y, en este caso, asegura, "parecería que existe un temor a lo que se pueda descubrir".

Por otro lado, **Lombardi** afirmó que dentro de su bancada se evalúa la posibilidad de realizar una acusación constitucional adicional contra los ex miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) y contra el mismo vocal **Hinostroza**.

"Vamos también a sugerir al Congreso que acelere los plazos porque no podemos esperar durante semanas cuando, luego de las capturas, surgirán nuevos elementos", comentó.

Enlace: <https://peru21.pe/politica/guido-lombardi-subcomision-debe-acelerar-investigacion-hinostroza-417655>

Guido Lombardi señala que en Fuerza Popular "han demostrado ser torpes"

Congresista oficialista cuestiona que se quiera incorporar preguntas al referéndum planteado por Martín Vizcarra.



El congresista oficialista Guido Lombardi remarca con firmeza su posición. (Perú21)

FABIANA SANCHEZ
30/07/2018 07:00h

Uno de los temas más comentados del mensaje presidencial por 28 de julio fue el anuncio de un referéndum para cuatro puntos: cambios en la conformación del **Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)**, reelección de los congresistas, financiamiento privado de los partidos políticos y campañas, y la bicameralidad.

Guido Lombardi, congresista de Peruanos por el Cambio (PpK), destacó la iniciativa de **Martín Vizcarra**, pero cuestionó a los legisladores de Fuerza Popular (FP), quienes desde el sábado señalaban otros puntos que se deberían incorporar en lo que parecía ser una intención por minimizar la propuesta del jefe de Estado.

El oficialista comentó que en la bancada mayoritaria "han demostrado ser bastante torpes", primero con su lista para la Mesa Directiva del Congreso, encabezada por Daniel Salaverry, y ahora en **"su intento de que se dé marcha atrás en el referéndum"**.

"No le dicen no al referéndum, pero quieren sumarle tal cantidad de preguntas para diluirlo", manifestó a este diario.

Para Juan Sheput (PpK), la intención de FP es "sabotear" la iniciativa del Ejecutivo para "perjudicar el camino de la reforma del sistema judicial". "Meten temas como el de la pena de muerte para violadores, o salir de la Corte IDH, que están acompañados a compromisos internacionales, a diferencia de los dados por el presidente que están en el ámbito estrictamente nacional. Además, el propósito del referéndum es legitimar la lucha contra la corrupción", indicó.

En respuesta a los oficialistas, **la vocera alterna de FP, Karina Beteta, indicó que no se oponen al debate, pero tampoco aceptarán "cargamontones"**. "Nos parece saludable que se haya puesto énfasis en la reforma judicial, pero se puede aprovechar para hacer otras preguntas", afirmó.

Enlace: <https://peru21.pe/politica/guido-lombardi-senala-fp-han-demostrado-torpes-417796>

ANEXOS

RELACIÓN DE OFICIOS
AGOSTO 2017- JULIO 2018

OFICIO	DESTINATARIO	CONCEPTO
Oficio N° 060-2017-GLE-CR	Fernando Zavala Lombardi Ministro de Economía	Solicitando información en relación al cumplimiento de los compromisos de la Resolución 1540 (2004) por parte de la SUNAT.
Oficio N° 061-2017-GLE-CR	Ricardo Luna Mendoza Ministro de Relaciones Exteriores	Solicitando información en relación al cumplimiento de los compromisos de la Resolución 1540 (2004) por parte de la SUNAT.
Oficio N° 063-2017-GLE-CR	Gino Giuffra Monteverde	Pone en conocimiento el Oficio N° 087-2017-MDP/A de la Alcaldía de la Municipalidad distrital de Pimpingos, Cutervo, Cajamarca en relación al financiamiento y ejecución de un proyecto de inversión del sector transportes.
Oficio N° 059-2017-GLE-CR	Fernando Zavala Lombardi Ministro de Economía	Adjuntando documentos para su conocimiento y solicita información en relación al Oficio 1542-2017-DRE-C/DIGI/UFP.
Oficio N° 065-2017-GLE-CR	Luis Galarreta Velarde Presidente del Congreso de la República	Informando sobre una invitación recibida para participar en la III Reunión Ministerial de ECPA en Viña del Mar, solicitando pasajes y viáticos correspondientes.
Oficio N° 070-2017-GLE-CR	Salvador del Solar Labarthe Ministro de Cultura	Solicitando información sobre la implementación de la señalética establecida en el artículo 19 del D.S. 004-2016-MC, Reglamento de la Ley 29735 que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú.
Oficio N° 072-2017-GLE-CR	Diego Alejandro Arrieta Elguera Jefe de la ONP	Solicitando información en relación a la petición del ciudadano José Domingo Soto..
Oficio N° 073-2017-GLE-CR	Luis Galarreta, Presidente del Congreso de la	Mostrando su extrañeza en torno a las afirmaciones del jefe del Fondo Editorial del Congreso de la República, Ricardo

	República; Marco Arana, Presidente de la Comisión de PPA; y María Melgarejo Paúcar de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República	Vásquez Kunze, señalando su oposición al DS que aprueba la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad.
Oficio N° 080-2017-GLE-CR	A Karla Schaffer Cuculiza, Congresista y miembro del Frente Parlamentario Contra el Hambre-Perú	Agradeciendo el interés del Sr. Alberto García de la FAO, para ser parte del Frente Parlamentario contra el Hambre – Perú.
Oficio N° 081-2017-GLE-CR	Luís Galarreta, Presidente del Congreso de la República	Haciendo entrega del Informe, relacionado a la participación en la III Reunión Ministerial de la Alianza de Energía y Clima de las Américas, ECPA, y en el Diálogo de alto nivel entre legisladores, alcaldes y líderes empresariales.
Oficio N° 082-2017-GLE-CR	Marco Arana Zegarra, Presidente de la Comisión de PPAA	Poniendo en conocimiento copia de la carta de SURVIVAL INTERNATIONAL, en la cual expresan su oposición al P.L. que declara de interés nacional la construcción de carreteras en el departamento de Ucayali.
Oficio N° 083-2017-GLE-CR	Marco Arana Zegarra, Presidente de la Comisión de PPAA	Adjuntando el informe de la participación en la III Reunión Ministerial de la Alianza de Energía y Clima de las Américas, ECPA y en el Diálogo de alto nivel entre legisladores, alcaldes y líderes empresariales.
Oficio N° 085-2017-GLE-CR	Idel Vexler Talledo Ministro de Educación	Poniendo en conocimiento la solicitud de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas, región Piura en relación al financiamiento y ejecución de un proyecto de inversión pública de competencia de su sector.
Oficio N° 086-2017-GLE-CR	Carlos Bruce Montes de Oca Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Poniendo en su conocimiento la solicitud de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas, región Piura en relación al financiamiento y ejecución

		de proyectos de inversión pública de competencia de su sector.
Oficio N° 084-2017-GLE-CR	José Hernández Calderón Ministro de Agricultura y Riego	Poniendo en su conocimiento la solicitud de la Municipalidad Provincial de Morropón – Chulucanas, región Piura en relación al financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública de competencia de su sector.
Oficio N° 087-2017-GLE-CR	Lorena Masías Quiroga Superintendente de SUNEDU	Poniendo en su conocimiento carta de la ciudadana Melita Velie, sobre los hechos que habrían ocurrido entre dicha ciudadana y el Colegio Odontológico del Perú.
Oficio N° 088-2017-GLE-CR	Carlos Bruce Montes de Oca Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Poniendo en su conocimiento la solicitud de la municipalidad distrital de Sallique, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca en relación al financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública de competencia de su sector.
Oficio N° 089-2017-GLE-CR	Idel Vexler Talledo Ministro de Educación	Poniendo en su conocimiento la solicitud de la municipalidad distrital de Sallique, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca en relación al financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública de competencia de su sector.
Oficio N° 090-2017-GLE-CR	Pablo de la Flor Belaúnde Autoridad para la Reconstrucción con Cambios	Poniendo en su conocimiento la solicitud de la municipalidad distrital de Sallique, provincia de Jaén, departamento de Cajamarca en relación al financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública de competencia de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.
Oficio N° 093-2017-GLE-CR	Luz Salgado Rubianes Presidenta del Congreso de la República	Solicitando por su intermedio la incorporación a la Liga Parlamentaria Perú-Colombia.
Oficio N° 099-2017-GLE-CR	Jorge Castillo Mory Presidente Ejecutivo de Essalud	Poniendo en su conocimiento y solicitando información sobre la carta de

		fecha 20 de octubre de 2017, suscrita por Arnulfo Acosta Villarruel.
Oficio Circular N° 001-2018-GLE-CR	Wuilian Monterola Abregú Presidente de la Comisión Especial Multipartidaria Encargada del Seguimiento y Formulación de Propuestas para la Mitigación y Adaptación del Cambio Climático	Remitiendo disco compacto conteniendo la película documental HOME del realizador francés Yann Arthus-Bertrand del año 2009, la misma que muestra la diversidad de la vida en la Tierra y como las actividades humanas son una real amenaza para el equilibrio ecológico del planeta.
Oficio N° 003-2018-GLE-CR	Luis Bueno Quino Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurigancho – Chosica	En relación a acciones ejecutadas o en ejecución por la municipalidad distrital de Lurigancho-Chosica en relación a afectados y damnificados por eventos naturales ocurridos el año 2017 en varias zonas de su jurisdicción.
Oficio N° 004-2018-GLE-CR	Guillermo Fernández Otero Alcalde de la Municipalidad Distrital de Punta Hermosa	Solicitud de información en relación a acciones ejecutadas o en ejecución por la municipalidad distrital de Punta Hermosa en relación a los afectados y damnificados por eventos naturales ocurridos el año 2017 en su jurisdicción.
Oficio N° 005-2018-GLE-CR	Carlos Bruce Montes de Oca Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Solicitud de información en relación a acciones ejecutadas o en ejecución de su sector en relación a afectados y damnificados por eventos naturales ocurridos el año 2017 en zonas de Lurigancho Chosica y en Punta Hermosa.
Oficio N° 041-2018-GLE-CR	Marco Arana Zegarra Congresista de la República y Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.	Solicitando que la Comisión de su presidencia pueda recibir en sesión ordinaria a los representantes de la Fundación Race For Water; organización dedicada a la preservación del agua.
Oficio N° 072-2018-GLE-CR	Edmer Trujillo Mori Ministro de Transportes y Comunicaciones	Solicitando información en relación a acciones ejecutadas o en ejecución por su sector en relación a los Convenios 290-2018-MTC/21 y 291-2018-MTC/21

		celebrados entre PROVIAS y la Municipalidad de Calca.
Oficio N° 073-2018-GLE-CR	Daniel Alfaro Paredes Ministro de Educación	Solicitando información en relación a acciones ejecutadas o en ejecución por su sector en relación al Convenio celebrado entre PRONIED y la Municipalidad Provincial de Calca sobre el financiamiento del Mejoramiento de los niveles de aprendizaje en el IE 50187 de la C.C. de Pampallacta Alta, Distrito de Calca, Provincia de Calca.
Oficio N° 105-2018-GLE-CR	Luciana León Romero Congresista de la República y Coordinadora del FPH – Perú	Dando respuesta a su oficio y aceptando la invitación cursada para participar de la “Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición”.

MOCIONES SUSCRITAS POR EL CONGRESISTA

FECHA	NRO	SUMILLA
13/06/2018	06209	Exhortar al Ejecutivo a implementar y ejecutar el Plan Multisectorial ante Heladas y Friajes 2018 a fin de realizar las acciones necesarias en los 55 distritos ubicados en los 11 departamentos detallados en la parte considerativa, con el objetivo de atender las necesidades de las personas involucradas y su entorno afectado por estos fenómenos.
13/06/2018	06206	Exigir el inmediato retiro del señor Walter Jibaja del cargo de Jefe de Seguridad y Prevención del Congreso de la República.
24/05/2018	06015	Rechazar toda forma de interferencia y estigmatización del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM).
02/05/2018	05702	Rechazar y condenar, los actos violatorios de su propia Constitución y de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, que reconocen los derechos naturales e intangibles de todo ser humano. Rechazar y condenar, los 63 asesinatos, los 90 heridos y los 1000 detenidos en contra nuestros hermanos nicaragüenses, quienes, en ejercicio legítimo de su libertad de expresión, de protesta y resistencia, manifestaban su rechazo a la reforma al reglamento de la Ley del Seguro Social, la cual aprobó unilateralmente.
06/02/2018	05144	Invocar al Gobierno Peruano y al Grupo de Lima, para que soliciten a los países miembros de la Cumbre de las Américas, a declarar persona no grata al señor Nicolás Maduro en el marco de la VIII Cumbre de las Américas que se realizará en nuestro país los días 13 y 14 de abril del presente año.
12/01/2018	04945	Expresar su más cálido saludo a los señores Rubén Quispe Choque, Américo Huillca Mendoza, Lucio Mandura Crispin, Florencio Quispe Quispe, Alberto Arango de La Torre, Antonio Arango Córdova, Oscar Barreda Espinoza, Edgar Mamani Puma, David Farfán Barrientos, Illich Céspedes Alarcón, como miembros de las familias, de las comunidades y promotores de la Fundación Suyana que con el proyecto "Yachaq Sonqo Ñan - Ruta del Corazón Sabio" han logrado el primer lugar en Categoría Turismo Competitivo, en la "IX Feria de

		Ciencia, Tecnología e Innovación Cusco 2017" y el primer lugar en "Jornada Mundial por un Turismo Responsable 2017" de dicha ciudad.
04/12/2017	04525	Expresar su profundo rechazo a toda práctica discriminada por origen étnico, máxime siendo el Perú un país que tiene como riqueza nuestra diversidad cultural.
17/11/2017	04366	Expresar su saludo al Estado de Palestina Independiente y a la Comunidad Palestina en el Perú, por la conmemoración de otro año más de la declaración de independencia, el 15 de noviembre, y por celebrar el 29 de noviembre el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo de Palestina.
19/10/2017	03961	Expresar su saludo y felicitación a la Asociación Nacional de Familiares Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú - ANFASEP, al conmemorarse el 16 de octubre del presente año, el 12° aniversario de creación del Museo de la Memoria de ANFASEP, Para que no se repita.
12/10/2017	03838	Expresar un saludo a todas las personas con discapacidad, sus organizaciones representativas e instituciones que laboran en pro y en defensa de los derechos de las personas con discapacidad, al conmemorarse este 16 de octubre el Día Nacional de las Personas con Discapacidad.
14/09/2017	03527	Expresar su pesar y solidaridad a los Estados Unidos de México y, particularmente, a las personas y familia que han sido afectadas por esta tragedia. Hacer votos por la pronta recuperación de las zonas afectadas y desplegar sus mayores esfuerzos para que se haga llegar a las víctimas la ayuda humanitaria que tanto requieren.
14/09/2017	03526	Expresar su solidaridad a Antigua y Barbuda, Cuba, Haití, los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y República Dominicana y, particularmente, a las personas y familias que han sido especialmente afectadas por los huracanes. Hacer votos por la pronta recuperación de las zonas afectadas y desplegar sus mayores esfuerzos para que se haga llegar a las víctimas la ayuda humanitaria que tanto requieren.
24/08/2017	03345	Expresar su más cordial saludo y felicitación a la Orden Dominicana del Convento de Santo Domingo, fundada en Italia en 1672, y a los organizadores de la celebración y recuerdo de nuestra bien amada Santa Rosa de Lima,

		Patrona de las Américas y Filipinas, quien durante toda su vida se dedicó al servicio de los más pobres y a la justicia social de los hombres y de los pueblos del Perú y de América.
24/08/2017	03335	Expresar su más cálido saludo por el aniversario del Colegio Militar Leoncio Prado y por las Bodas de Oro, al cumplirse 50 años de la graduación de la Promoción XXII Manuel Prado Ugarteche.

PERSONAL DEL DESPACHO



Nombres	Estudios	Trabajos
Martín González Escobar	-Abogado Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Estudios de maestría en Ciencia Política y Gobernabilidad en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).	-Profesor universitario. -Asesor del despacho del congresista Guido Lombardi (2016-2018).
Seiko Ibáñez Yagui	-Abogado Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). -Estudios en curso de Maestría en Gestión Pública- Universidad César Vallejo (UCV)	-Asesor del despacho del congresista Guido Lombardi (2016-2018). -Asesor de bancada y grupo parlamentario PPC-APP del Congreso de la República (2015-2016). -Asesor de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República (2011-2015).
Yolanda Marina Ramos	Bachiller en Relaciones Públicas. Instituto Técnico de Administración de Empresas (ITAE).	-Despacho del congresista Guido Lombardi (2006-2011). -Despacho del congresista Hugo Carrillo (2011-2016). -Despacho del congresista Guido Lombardi (2016-2018).
Alí Briceño Méndez	Licenciado en Comunicación Social.	Radio Programas del Perú (2015). -Despacho del congresista Guido Lombardi (2016-2018).
Valentín Marcelo García	Primer ciclo de la Universidad Señor de Sipán (USS). Secundaria en el Colegio José Faustino Sánchez Carrión.	-Despacho congresista Javier Bedoya (2006-2016). -Despacho del congresista Guido Lombardi (2016-2018).
Manuel Breña Martínez	Estudios en curso en Historia y Ciencias Sociales. Universidad de Huancavelica.	-Despacho del congresista Guido Lombardi (2016-2018).